

Clivajes

Revista de Ciencias Sociales

Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, UNAM, México

Año II, número 3, enero-junio, 2015

Política, democracia y control

Ensayo Científico

LÍMITES Y CONVERGENCIA DE LAS DISCIPLINAS EN CIENCIAS SOCIALES
Gilberto Giménez

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL EN MÉXICO Y FRANCIA
Malik Tahar-Chaouch/Daniel Carrasco Brihuega

ESTUDIO COMPARATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LÍNEA: AGUASCALIENTES Y QUEBEC
Salvador de León Vázquez

Avances de Investigación

NOTAS SOBRE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO Y LA HISTORIA VERDADERA
Oscar Fernando López Meraz

GESTIÓN DE LA VIOLENCIA EN DOS ESCUELAS DE VERACRUZ, MÉXICO
Yadira Romero López

Entrevista

Hugo Almada Mireles/LA MESA DE SEGURIDAD DE CIUDAD JUÁREZ

Reseñas

Fabio Fuentes Navarro/CAMPOS VÁSQUEZ, RAYMUNDO M., HUERTA WONG, JUAN H., VÉLEZ GRAJALES, ROBERTO (Eds.). (2012). MOVILIDAD SOCIAL EN MÉXICO: CONSTANTES DE LA DESIGUALDAD

Laura Selene Mateos-Cortés/DOMÍNGUEZ RUEDA, FORTINO (2013). LA COMUNIDAD TRANSGREDIDA: LOS ZOQUES EN GUADALAJARA. UN ESTUDIO ENTRE INDIOS URBANOS

Jorge Antonio Aragón/ZAVALETA BETANCOURT, JOSÉ A., OLIVERA RIVERA, ALBERTO J., ANDRADE GUEVARA, VÍCTOR M. (COORDS.). (2013). EL CAMPO DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO. EL CASO DE ACAYUCAN



No 3 (2015)

Política, democracia y control

La observación del campo político obliga al análisis de las relaciones entre los dispositivos de control y diversas modalidades de participación democrática. Las fórmulas liberales reducen generalmente la participación ciudadana a los procesos electorales, sin la observación de los aparatos y sistemas que controlan a la población en diversos campos, asimismo, sin la consideración de las resistencias que elevan los agentes desde la desigualdad, la inseguridad social y la violencia.

En los años recientes, a los mecanismos de control se oponen formas de resistencia que luchan por el reconocimiento constitucional de derechos y mecanismos de control civil de la ilegalidad estatal. Quizá el mejor ejemplo, en nuestro país, sea el grito de los padres de los estudiantes desaparecidos y asesinados en Iguala: “No nos dejen solos”, contra la decisión gubernamental de cerrar este caso de barbarie, precisamente cuando las protestas han disminuido y los intelectuales mediáticos se sorprenden ante la incredulidad del mundo por lo que consideran “la mejor investigación judicial realizada en las últimas décadas”.

Ernesto Treviño Ronzón (Coordinador)

Tabla de contenidos

Editorial

[Acerca de este número](#) [PDF](#)
i

Ensayo Científico

[Límites y convergencia de las disciplinas en ciencias sociales](#) [PDF](#)
Gilberto Giménez 1

[La crisis de la democracia liberal en México y Francia](#) [PDF](#)
Malik Tahar-Chaouch, Daniel Carrasco Brihuega 22

[Estudio comparativo de espacios públicos en línea: Aguascalientes y Quebec](#) [PDF](#)
Salvador De León Vázquez 45

Avances de Investigación

[Notas sobre Bernal Díaz del Castillo y la Historia verdadera](#) [PDF](#)
Óscar Fernando López Meraz 67

[Gestión de la violencia en dos escuelas de Veracruz, México](#) [PDF](#)
Yadira Romero López 90

Entrevista

[La mesa de seguridad y justicia de Ciudad Juárez](#) [PDF](#)

Reseñas

- Campos Vázquez, Raymundo M., Huerta Wong, Juan H., Vélez Grajales, Roberto (Eds.). (2012). Movilidad social en México: constantes de la desigualdad PDF
Fabio Fuentes Navarro 122
- Domínguez Rueda, Fortino (2013). La comunidad transgredida: Los zoques en Guadalajara. Un estudio entre indios urbanos PDF
Laura Selene Mateos-Cortés 129
- Zavaleta Betancourt, José A., Olvera Rivera, Alberto J., Andrade Guevara, Víctor M. (Coords.). (2013). El campo de la violencia y del delito. El caso Acayucan PDF
Jorge Antonio Aragón 134

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales. Año II, número 3, enero-junio, 2015.

Publicación semestral, digital, arbitrada y de acceso gratuito, es editada por la Universidad Veracruzana (UV) a través del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales (IIH-S), con dirección postal: Diego Leño núm. 8, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, México; teléfono +52 (228) 8 12 47 19, ext. 13813; correo electrónico: clivajes@uv.mx y página Web: <http://revistas.uv.mx/index.php/Clivajes/index>

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales reivindica la toma de posiciones en el campo científico mediante argumentos y pruebas empíricas. Tiene como objetivo divulgar discusiones teóricas, análisis de datos y resultados originales de investigación aplicada, para contribuir al debate académico en torno a temas emergentes en las ciencias sociales contemporáneas.

Editor: José Alfredo Zavaleta Betancourt. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2015-022711045600-203, ISSN: 2395-9495, ambos expedidos por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor). Responsable de la publicación de este número: Judith Guadalupe Páez Paniagua, del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana: Diego Leño núm. 8, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, México; teléfono +52 (228) 8 12 47 19, ext. 13813; correo electrónico: clivajes@uv.mx y página Web: <http://revistas.uv.mx/index.php/Clivajes/index>

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la posición del Editor de la revista. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la revista sin autorización previa de la Universidad Veracruzana.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Dra. Sara Ladrón de Guevara González
 Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
 Secretaria Académica

Dra. Clementina Guerrero García
 Secretaria de Administración y Finanzas

Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
 Secretario de la Rectoría

Dra. Carmen G. Blázquez Domínguez
 Director General de Investigaciones

Dr. Juan Ortiz Escamilla

Director del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales
Equipo Editorial

Acerca de este número

Ernesto Treviño Ronzón*

Resumen

El número 3 de *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales* se publica en un contexto global, regional y nacional marcado por hechos sumamente graves en materia de violencia y terrorismo, con conatos de crisis políticas, sociales y económicas en México y América Latina, tal como en Francia y otros países de Europa y África. En territorio mexicano particularmente, la prevalencia de la corrupción, las diferentes modalidades de violencia, la desaparición forzada de personas y la impunidad han expuesto las debilidades y deudas permanentes del sistema político, jurídico y democrático del país.

En este complejo escenario y como en los números previos, *Clivajes... 3* ofrece al lector un conjunto de perspectivas sobre diferentes objetos de estudio que consideramos relevantes para la sociología, la política, la comunicación, la producción de conocimiento, la educación, la historia, la violencia, entre otros campos de estudio.

Texto completo: [PDF](#)

*Investigador de Tiempo Completo, Académico de carrera, Titular C. IIH-S, Universidad Veracruzana, México.

Doctor en Ciencias, Departamento de Investigaciones Educativas (DIE), Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Maestro en Educación y Especialista en Investigación Educativa, Universidad Pedagógica Veracruzana.

Licenciado en Pedagogía, Universidad Veracruzana.

Líneas de investigación: Políticas públicas y procesos sociales: Seguridad, vulnerabilidad y desarrollo social; Políticas educativas: énfasis en educación superior y educación básica; Globalización, sociedad de conocimiento y políticas.

Contacto: etrevino@uv.mx, ernezto.tr@gmail.com, Twitter: [@ernestotr](https://twitter.com/ernestotr)

EDITORIAL

En enero de 2015, *Clivajes* cumplió un año de vida, un año de trabajo que ha comportado un proceso muy importante de aprendizaje que confirma la pertinencia de contar con plataformas para comunicar resultados de investigación en ciencias sociales, dentro y fuera de México, de modo que sean accesibles a diferentes públicos: la comunidad académica y estudiantil, los responsables de las políticas públicas, el gobierno y la sociedad civil.

Clivajes 3^{*} se publica en un contexto global, regional y nacional marcado por hechos sumamente graves en materia de violencia y terrorismo, con conatos de crisis políticas, sociales y económicas en México y América Latina, tal como en Francia y otros países de Europa y África. En territorio mexicano particularmente, la prevalencia de la corrupción, las diferentes modalidades de violencia, la desaparición forzada de personas y la impunidad han expuesto las debilidades y deudas permanentes del sistema político, jurídico y democrático del país.

Sin duda, entre las innumerables manifestaciones de criminalidad e injusticia registradas a últimas fechas, acaso la más grave, por sus costos sociopolíticos, ha sido el asesinato de seis y la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero. Han pasado cuatro meses. El hecho es noticia de cada día. No obstante, la falta de certezas jurídicas mantiene viva en la sociedad la demanda del 26 de septiembre de 2014: “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”.

En este complejo escenario y como en los números previos, *Clivajes 3* ofrece al lector un conjunto de perspectivas sobre diferentes objetos de estudio que consideramos relevantes para la sociología, la política, la comunicación, la producción de conocimiento, la educación, la historia, la violencia, entre otros campos de estudio.

* La formación y corrección de estilo de este número fueron realizadas por Judith Guadalupe Páez Paniagua del IIIH-S y el diseño técnico estuvo a cargo de Erik Said Lara Corro del DIE-CINVESTAV. En esta ocasión, la portada de *Clivajes* expone una placa del fotógrafo estadounidense Byron Brauchli, titulada “Revolucionarios de piedra”. *Mistificación de la historia*, en palabras de Javier Durán, la imagen constituye una representación espacial de la identidad, un sitio de identificación utópica que idealiza la subjetividad y la recrea, aglutinando materialmente tiempo espacio y acontecimiento; en este caso, una conjunción de acontecimientos inconclusos que prometían ser transformadores. Byron, B. (2007). *En la línea / On de line: fotografías de la frontera = border photography de Byron Brauchli, Fernando Meza*; textos, Javier Durán, Leticia Mora Perdomo, Vincent Kohler; coordinación general, Bertha Murrieta Cervantes. Xalapa: Universidad Veracruzana-The University of Arizona (Textos Nómadas. Ediciones Especiales).

Los textos combinan elementos teóricos, metodológicos y empíricos pertinentes para el abordaje de los temas, y presentan análisis diacrónicos y sincrónicos con distintos grados de especificidad. En algunos casos, arrojan nuevas explicaciones sobre discusiones de larga duración; en otros, presentan datos que, además de ser útiles para avanzar en las agendas de estudio y debate académico, aportan referencias para informar sobre la acción pública.

El número incluye nueve textos, distribuidos en cuatro secciones: Ensayo científico, Avances de Investigación, Entrevista y Reseña. En la primera sección, Gilberto Giménez pone a discusión los límites del conocimiento y la convergencia disciplinaria en las ciencias sociales. Para Giménez, por sí mismas, las ciencias sociales solo pueden ofrecer explicaciones parciales sobre los complejos problemas contemporáneos, por ello emprende una revisión de paradigmas y estilos epistemológicos y apunta la necesidad de avanzar hacia una convergencia que coadyuve a pensar y acaso construir una metateoría sobre el saber social.

Malik Tahar y Daniel Carrasco, por su parte, comparan el devenir de la democracia en Francia y México. Señalan que en el país europeo la vida democrática se ha consolidado, pero la sociedad experimenta un “desencanto” vinculado a procesos tales como la globalización liberal y los conflictos sociales e identitarios. En México, tras la liberalización, el escenario actual plantea problemas que implican diversos rezagos para la “democracia” formalmente instaurada. En ambos casos, la crisis evidencia, entre otros imperativos, la necesidad de abrir perspectivas analíticas y políticas, más allá de los paradigmas prevalecientes.

En su turno, Salvador de León ofrece un análisis comparativo de la gestión tecnológica de la comunicación pública, a través de los sitios web oficiales de las ciudades de Aguascalientes, México y Quebec, Canadá. A partir del recuento de sus hallazgos, vía el análisis de contenidos y recursos de ambos portales, entrevistas y un taller de recursos web para organizaciones ciudadanas, el artículo muestra rasgos e implicaciones políticas y sociales de la comunicación pública en línea en contextos con objetivos claramente diferenciados.

En cuanto a Avances de Investigación, Yadira Romero expone los resultados de un estudio sobre la dinámica de la violencia y su atención en dos escuelas de educación básica en Veracruz. El artículo destaca algunas de las áreas de opacidad o de reticencia en los entornos escolares; en su opinión, éstas se derivan, en parte, de las representaciones vigentes sobre la violencia. El texto es relevante, sobre todo en estos

momentos, porque las dinámicas de violencia social y escolar no disminuyen y su estudio contextualizado ofrece una vía estratégica para incidir sobre ella.

En su artículo, Óscar Fernando López aborda aspectos de la historicidad de Bernal Díaz del Castillo y su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Refiere algunos los acercamientos historiográficos y elementos vitales y contextuales que permitieron la escritura del soldado y cronista. El texto es pertinente en un área de investigación donde parece haber un renovado interés por la narrativa histórica de la Nueva España y sus autores.

Y, en esta ocasión, *Clivajes* incluye una entrevista a Hugo Almada, quien a lo largo de la conversación realiza un balance sobre la llamada *Mesa de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez, Chihuahua*. Como el lector podrá constatar, sus planteamientos permiten reconstruir los alcances y limitaciones de una de las estrategias recientes para enfrentar territorialmente la violencia que, al día de hoy, sigue marcando la vida cotidiana, no solo en el norte del país, sino en todos los ámbitos de la vida política, económica, social y cultural de México.

La sección de Reseñas agrupa tres revisiones críticas de obras de ciencia social recientemente publicadas. Selene Mateos propone la lectura de *La comunidad transgredida: Los zozques en Guadalajara. Un estudio entre indi@s urbanos*, de Fortino Domínguez Rueda. En palabras de Mateos, el libro aporta innovaciones interesantes al campo de estudios sobre migración indígena hacia espacios urbanos, en especial aquella relacionada con desastres naturales. La autora detalla el carácter autoetnográfico de la publicación y sus posibles vetas para el análisis y la discusión sobre la trama sociocultural de los migrantes.

Fabio Fuentes Navarro reseña *Movilidad social en México: constantes de la desigualdad*, de Raymundo Campos, Juan E. Huerta y Roberto Vélez, un libro que aborda las diferencias sociales y económicas que actualmente constituyen un problema público supra generacional. De acuerdo con Fuentes, la obra es particularmente útil para quienes requieren respuestas sobre la creación de oportunidades y mecanismos de movilidad vertical y horizontal, además de la acción educativa y la dinámica de los individuos en el mercado laboral (ingreso, permanencia, cambio de posición), un referente básico para la investigación social y educativa contemporánea.

Jorge Antonio Aragón se ocupa de *El campo de la violencia y del delito. El caso Acayucan*, libro coordinado por Alfredo Zavaleta, Alberto Olvera y Víctor Manuel Andrade. En su opinión, la obra articula una diversidad de variables en escala local, sobre la inseguridad, la violencia y el acceso a la justicia, a la vez que efectúa una revisión del

estado que guardan los servicios públicos, las redes y el capital social, entre otros aspectos. Este trabajo permite dilucidar la situación que impera en un espacio y un tiempo específicos, no solo mediante la exposición de los principales problemas vigentes, sino a partir de la identificación de áreas de incidencia para implementar rutas de mejora.

Finalmente, si actuar para cambiar el estado de cosas es cardinal, no lo es menos contar con información y referentes para pensar, dialogar y orientar la acción frente los problemas colectivos: he ahí la intención de *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*.

Ernesto Treviño Ronzón

Límites y convergencia de las disciplinas en ciencias sociales

Gilberto Giménez

Resumen

A partir de la tesis de que hablar de los límites del conocimiento y de las convergencias disciplinarias en las ciencias sociales equivale a plantear un problema epistemológico que no puede afrontar sistemáticamente ninguna disciplina, aisladamente considerada, este ensayo expone de manera sucinta un recorrido por la variedad de estilos epistemológicos, paradigmas y teorías fraguadas en el campo de las ciencias sociales, para proponer enseguida una metateoría unificadora. Para esto, el autor se apoya en una revisión de la disputa por el método en ciencias sociales y en la reflexión histórica como punto de convergencia.

Palabras clave: Epistemología, Ciencias Sociales, Historia, Paradigmas

Abstract

Following the thesis that speaking of the limits of knowledge and the convergence of disciplines in the Social Sciences is equal to pose an epistemological problem that no discipline can face individually, this essay presents a brief review of the variety of epistemological styles, paradigms and theories in the social sciences, in order to propose a unifying meta-theory. The author grounds its argument on a review of the dispute about the method and a reflection on history as a convergent point for the Social Sciences.

Keywords: Epistemology, Social Sciences, History, Paradigms

Résumé

À partir de la thèse de que parler des limites de la connaissance et des convergences disciplinaires dans les sciences sociales équivaut à proposer un problème épistémologique qui ne peut pas affronter systématiquement aucune discipline, isolement considérée, cet essai expose d'une manière succincte un parcours par la variété de styles épistémologiques, paradigmes et les théories tramées dans les domaines des sciences sociales, pour proposer tout suit une métathéorie unificatrice. Pour cela, l'auteur se base dans une révision de la dispute par la méthodologie en sciences sociales et dans la réflexion historique comme un point de convergence.

Mots clés: Epistémologie, Sciences sociales, Histoire, Paradigmes

Texto completo: [PDF](#)

LÍMITES Y CONVERGENCIA DE LAS DISCIPLINAS EN CIENCIAS SOCIALES

Gilberto Giménez*

Resumen

A partir de la tesis de que hablar de los límites del conocimiento y de las convergencias disciplinarias en las ciencias sociales equivale a plantear un problema epistemológico que no puede afrontar sistemáticamente ninguna disciplina, aisladamente considerada, este ensayo expone de manera sucinta un recorrido por la variedad de estilos epistemológicos, paradigmas y teorías fraguadas en el campo de las ciencias sociales, para proponer enseguida una metateoría unificadora. Para esto, el autor se apoya en una revisión de la disputa por el método en ciencias sociales y en la reflexión histórica como punto de convergencia.

Palabras clave

Epistemología, Ciencias Sociales, Historia, Paradigmas

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hablar de los límites del conocimiento y de las convergencias disciplinarias en el ámbito de las ciencias sociales equivale a plantear directamente un problema epistemológico que no puede ser afrontado de manera sistemática por ninguna de las disciplinas, aisladamente consideradas, sino por una metateoría que a la vez las trasciende y las abarca en su conjunto. Y precisamente *esta metateoría*, que constituye un discurso teórico de segundo nivel que subsume bajo su régimen a multiplicidad de teorías sociales de primer nivel, sustentadas por las diferentes disciplinas, *es lo que llamamos “epistemología de las ciencias sociales”*.

Y me parece muy saludable plantear este tipo de problemas en un medio académico como el nuestro, que no está muy acostumbrado a los debates epistemológicos y que frecuentemente adopta a este respecto la política del avestruz —es decir, cada quien se

* Doctor en Sociología por la Sorbonne Nouvelle, París III. Actualmente es Investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Profesor en la División de Estudios de Posgrado de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad.

encierra en su propia disciplina y rehúsa enfrentarse a las disciplinas de al lado y, con mayor razón, a las “del otro lado” (las de las “ciencias duras”)—, o la política de la resignación —esto es, la interiorización y aceptación pasivas de los estereotipos neopositivistas que califican a las ciencias sociales como “ciencias blandas”, “ciencias embrionarias” e incluso como “pseudociencias” rayanas en la impostura.

Ya instalados en el tema que nos ocupa, *conviene distinguir de entrada dos tipos de epistemologías (o metateorías)*, señalados en su momento por Piaget: una cosa son las *epistemologías externas y normativas*, elaboradas generalmente por filósofos de la ciencia que quieren prescribirnos desde afuera la manera en que tendríamos que proceder en la práctica de la investigación científica, y otra cosa son las *epistemologías internas*, generalmente *analíticas y descriptivas*, que elaboran los propios científicos sociales tomando en cuenta la manera en que, de hecho, se practica las ciencias sociales en las diferentes disciplinas, sin ninguna pretensión normativa. Aquí nos interesa este segundo tipo de epistemología, y no el primero.

Ahora bien, el epistemólogo que pretenda elaborar una metateoría respetuosa de la manera en que trabajan realmente los científicos sociales en sus diferentes disciplinas se encontrará de entrada con una temible dificultad: *la enorme diversidad y multiplicidad*, no sólo de las *teorías* sociales, sino también de los *paradigmas* en que éstas se inscriben y los *estilos epistemológicos* que a su vez incluyen tanto a los paradigmas como a las teorías sociales.

Para nuestros propósitos, entendemos aquí por *teoría* las categorías lingüísticas y conceptuales empleadas para describir cierto campo de investigación. Un *paradigma*, en cambio, sería —en un sentido próximo al acuñado por Thomas Kuhn— un conjunto de presupuestos teórico-metodológicos compartidos por una determinada comunidad científica. Y, por último, cuando hablamos de *estilos epistemológicos* nos referimos a ciertas perspectivas fundamentales, de carácter cultural, que orientan a las teorías en sus presuposiciones y asertos generales.

Una epistemología de las ciencias sociales tendría que ser, entonces, no sólo una metateoría compatible con la variedad de las teorías y de los paradigmas en vigencia, sino también una metateoría de la *unidad epistemológica* de todas las disciplinas que los asumen y aplican en sus trabajos de investigación científica. Y, en cuanto tal, tendría que ser capaz de definir las características comunes de todos los razonamientos que hayan producido conocimientos en el ámbito de las ciencias sociales, poniendo al descubierto los principios respetados, implícita o explícitamente, por todas las

disciplinas que integran este ámbito. Ésta sería la única manera de plantear una epistemología de las ciencias sociales que tome en cuenta, simultáneamente, *la realidad del pluralismo de los planteamientos y de las construcciones conceptuales, y la necesidad de un zócalo común susceptible de reducir esta diversidad, por lo menos, a una unidad de convergencia* (Berthelot, J-M., 2000: 130 y ss.).

En lo que sigue, trataré de presentar, en primer lugar, un panorama necesariamente esquemático y resumido de la variedad de estilos epistemológicos, paradigmas y teorías en el campo de las ciencias sociales, y, en segundo, una *propuesta de metateoría unificadora*, que se ido elaborando en el curso de los más recientes debates epistemológicos europeos.

ESTILOS EPISTEMOLÓGICOS, PARADIGMAS Y TEORÍAS

Distingamos, en primer lugar, cuatro estilos epistemológicos que enmarcan la variedad de los paradigmas en el campo de las ciencias sociales (Sparti, D., 1995: 21 y ss.): el *estilo interpretativo*, el *estilo empirista*, el *estilo clasificador* y el *estilo propio de las teorías de la acción*. No deben postularse relaciones de inclusión ni de oposición entre estos estilos epistemológicos. Los tres primeros tienen por característica común —y esta observación va a ser muy importante para la construcción de la metateoría a la que nos referiremos más adelante— la consideración del contexto a la hora de definir la unidad de observación en el proceso de investigación social. Se trata, entonces, de *estilos implícita o explícitamente contextualistas*. El último, en cambio, es un estilo radicalmente individualista, ya que define como unidad de observación sólo a los actores individuales comprometidos en la acción, independientemente del contexto histórico, social o cultural en el que se hallan inscritos.

La *perspectiva hermenéutica* se basa en los siguientes postulados:

- las ciencias sociales no se orientan primariamente a la observación de las acciones, sino al desentrañamiento de su significado;
- las acciones sociales deben ser interpretadas y leídas como un texto, lo que supone conocer sus reglas, la racionalidad que las rige y la intencionalidad que las anima;
- cuando se enfatiza el carácter crucial del contexto, resulta una teoría hermenéutica de los órdenes simbólicos a la manera de Max Weber, quien

afirmaba la relevancia de establecer, en primer término, la inteligibilidad (la *Verständlichkeit*) del objeto de investigación;

- el estilo hermenéutico no es sólo descriptivo, sino también creativo y revelador: pretende clarificar, descubrir y reconstruir aspectos normalmente desconocidos de la acción social, porque se dan por descontados (lo “visible no visto”, de Paul Valery);
- hay una diferencia fundamental entre naturaleza y sociedad, debido a que la primera no se autopropones como dotada de sentido.

Se inscriben en esta perspectiva, en primer término, toda la tradición weberiana en sociología y en antropología, así como una gran parte de la tradición de la antropología cultural norteamericana, que ha utilizado sucesivamente paradigmas evolucionistas (Edward Burner Taylor), difusionistas (Franz Boas), culturalistas (Ruth Benedict y Margaret Mead), semióticos (Cliford Geertz) y desconstruccionistas (James Clifford y George. E. Marcus). En general puede decirse que todas las disciplinas que se ocupan de la cultura bajo el punto de vista etnográfico adoptan casi obligadamente esta perspectiva, como es el caso de las convocadas por la escuela inglesa de Estudios Culturales (British Cultural Studies), fundada en 1964 por Richard Hoggart y Raimond Williams en la Universidad de Birmingham.

Una variante de la perspectiva hermenéutica podría ser el *paradigma crítico* representado por ciertas corrientes del marxismo, como la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno, Habermas), en la medida en que éstas también se proponen comprender el presente, mediante la toma de conciencia sobre sus condicionamientos y la revelación de sus distorsiones ideológicas. Sin embargo, fieles a su matriz marxista, estas corrientes subordinan la función hermenéutica (interpretar significados) a una función crítica (transformar la sociedad), ya que consideran que la misión principal de las ciencias sociales es mostrar, por lo menos, la posibilidad de alternativas sociales más justas.

La *perspectiva empírico-naturalista* se caracteriza por su matriz neopositivista (Círculo de Viena) y responde a los siguientes postulados:

- el modelo de las ciencias naturales (o de las ciencias físico-matemáticas) constituye el modelo obligado de cualquier investigación con pretensión científica;

- por lo tanto, debe postularse la unidad metodológica de todas las ciencias, cualquiera sea su objeto;
- el saber sociológico se caracteriza por su capacidad de descubrir causas y regularidades empíricas, independientemente del sujeto observado;
- en consecuencia, está orientado a descubrir leyes generales que permitan la previsión de las acciones sociales;
- como todo conocimiento científico, también el conocimiento de la sociedad debe tener implicaciones tecnológicas, es decir, tiene que traducirse en aplicaciones ingenieriles que permitan resolver los problemas que se plantean las sociedades para controlar su propio funcionamiento. De aquí el tópico de la “ingeniería social”, introducido originalmente por Karl Popper y retomado miméticamente por muchos científicos sociales.

Desde esta perspectiva, las ciencias sociales tienen por misión explicar los hechos sociales, no comprender el significado que puedan tener para quienes los vivan o los realicen. La sociobiología de Edward O. Wilson (1975) y el conductismo de Skinner fueron intentos heroicos, aunque fallidos, de respetar con absoluta fidelidad estos postulados neopositivistas. Y en esta perspectiva debería incluirse toda la tradición durkheimiana.

En efecto, Durkheim se sitúa claramente en una posición positivista (premoderna), tanto por su filiación comtiana como por la adopción del principio fundamental de la objetivación de los hechos sociales, que le permite utilizar el razonamiento experimental y el principio de causalidad en sociología. Estos últimos, a su vez, le facilitan usar sistemáticamente el método de las variaciones concomitantes y, a través de éste, de las comparaciones estadísticas. La inspiración durkheimiana se prolonga en la codificación del análisis causal, realizada bajo los auspicios de Lazarsfeld, quien le da forma técnica a la objetivación de los hechos sociales con la construcción de variables, indicadores e índices.

La investigación sociológica norteamericana más reciente, influenciada por la psicología social y estimulada por una demanda social múltiple, ha perfeccionado aún más los instrumentos de recolección y tratamiento de datos; ello ha culminado en la fijación de cánones para la investigación empírica *standard*: análisis del fenómeno y elaboración de hipótesis; transformación de estas hipótesis en relación entre variables; construcción de indicadores correspondientes a estas variables; elaboración y aplicación

de cuestionarios para documentar dichos indicadores; codificación y tratamiento estadístico de los datos; utilización de *test* para determinar la significatividad de las correlaciones encontradas; confrontación con la hipótesis iniciales; confirmación, invalidación y especificación de éstas.

El *estilo sistemático* puede caracterizarse a través de los siguientes rasgos:

- su orientación básica es clasificatoria;
- por lo tanto, su preocupación primaria no es descubrir leyes ni interpretar significados, sino construir un lenguaje especializado con arreglo a un código de referencia;
- el lenguaje sistemático es un discurso segundo (con respecto al lenguaje ordinario), más especializado, general y comprensivo, capaz de reclasificar cada acontecimiento particular en el marco de un gran sistema clasificatorio;
- los problemas que afronta esta perspectiva son de naturaleza eminentemente conceptual: su sintaxis filosófica comporta conceptos tales como sistema, autoreferencia, estructura, integración, funcionalidad, diferenciación, oposición, etc.

Como puede verse, bajo esta perspectiva se cobijan cómodamente el paradigma estructural-funcionalista de Talcott Parsons, reelaborado bajo la figura de un sistemismo, todavía organicista; el paradigma estructuralista de Lévi-Strauss y el paradigma sistémico no organicista de Niklas Luhmann, que concibe la sociedad como un sistema cibernético autoregulado y autoreferencial.

Por último, el *estilo epistemológico*, propio de las *teorías de la acción*, encuadra varios paradigmas de investigación, centrados en las nociones de actor y de acción en una perspectiva radicalmente individualista que ignora, como queda dicho, toda referencia contextual. La idea clave que subyace aquí es que las ciencias sociales deberían orientarse a explorar el uso de *esquemas mentales* (preferencias, intenciones, deseos, motivos, etc.) con el fin de dar forma unitaria al mundo social.

El punto de partida de esta perspectiva epistemológica se remonta a una discusión entablada, en el ámbito de la filosofía analítica de la acción, en la inmediata posguerra; discusión que dio origen a la publicación casi simultánea de una serie de obras importantes como, por ejemplo, *Intention*, de Elizabeth Anscombe (1957) *Laws and Explanation in History*, de William Dray (1957); *The Concept of Motivation*, de Richard S. Peters (1961); *Free Action*, de A. J. Melden (1961); y *The Explanation of Behavior*, de

Charles Taylor. Todos estos autores son neo-dualistas, en el sentido de que renuevan el dualismo clásico entre ciencias naturales y ciencias de la acción social, de matriz historicista-weberiano. Su programa se basa en dos presupuestos fundamentales:

- la gramática lógica de la acción comporta la sustitución de la pregunta causalista (“por qué ha acontecido X”) y de la esencialista (“qué cosa es X”) por la pregunta semántica (qué significa X para Y);
- el carácter ineludible de la caracterización *intencional* de la acción humana, lo que obliga a reconocer la inadecuación de los modelos nomológicos para el análisis de las acciones humanas.

El autor clave de referencia para esta filosofía individualista de la acción humana es Ludwig Wittgenstein (1889-1951), con su teoría de los “juegos de lenguaje”, por la que este último (el lenguaje) se concibe como una acción y el significado como resultante del uso que de él se hace. Para Wittgenstein, no es el significado preconstituido lo que determina el uso de una palabra, sino lo contrario: es el uso que se hace de una palabra en los “juegos de lenguaje” lo que determina su significado.

En definitiva, son tres los paradigmas que pueden incluirse dentro de esta perspectiva epistemológica, aunque tengan poca afinidad entre sí, salvo por el hecho de situar la cuestión del actor y de la acción social en el centro de la investigación social: el *intencionalismo*, la teoría de la *elección racional* (*rational choice*) —que en condiciones de interacción entre por lo menos dos sujetos individuales se prolonga en *teoría de los juegos*— y la *psicología social cognitiva* (*social cognition*).

El *intencionalismo* nace en el contexto de la filosofía analítica del lenguaje y se configura como análisis de los juegos lingüísticos con los que caracterizamos la acción en términos de intenciones y razones. La intencionalidad, entendida como determinante central de la acción humana, se asume aquí en sentido fenomenológico (Husserl) y permite distinguir entre acciones y no acciones.

La teoría de la *acción racional* pretende extender los modelos economicistas de la acción a todas las formas de comportamiento social, liquidando de este modo la historicidad de la misma. El llamado “individualismo metodológico” representa una versión peculiar de esta teoría.

Por último, la *psicología social cognitiva* propone un modelo de interpretación del actor, con base en la noción de *esquema cognitivo*, bajo el presupuesto de que el individuo humano trata siempre de organizar la propia experiencia a través de

categorizaciones destinadas a seleccionar y simplificar lo que se percibe. Los conceptos de *frame* (encuadre cognitivo que permite interpretar el flujo de las acciones) y de *script* (secuencia de escenarios preestablecidos que permiten al individuo asumir correctamente el papel que le corresponde en la trama social) se presentan como modalidades más específicas de esquema cognitivo.

LA DISPUTA POR EL MÉTODO (METHODENSTREIT)

Lo dicho hasta aquí nos ha permitido obtener un panorama sumario de la variedad y multiplicidad de los paradigmas y teorías en el campo de las ciencias sociales. Pero este panorama ha sido no sólo esquemático, sino también estático, por lo que no está de más conferirle un poco de movimiento, presentando, a grandes rasgos, la historia que lo respalda. Se trata de la llamada “disputa por el método”, que se desencadenó en Alemania a finales del siglo XIX y se extendió hasta las dos primeras décadas del siglo XX. Esta disputa tenía por objeto definir el ámbito propio de las ciencias sociales en contraposición con el de las ciencias naturales, y culminó con el triunfo del llamado “dualismo metodológico”, es decir, la afirmación de la dicotomía irreductible entre ciencias naturales y “ciencias del espíritu”, como se llamaba entonces hegelianamente a las ciencias históricas y sociales.

Curiosamente, la disputa surge a raíz de la publicación de dos trabajos que confrontan las ciencias sociales con la economía política: el primero es de Karl Menger, quien publica en 1883 un libro titulado *Sobre el método de las ciencias sociales y de la economía política en particular*; el segundo es nada menos que de Wilhem Dilthey, el exponente máximo del historicismo alemán, quien por esas mismas fechas publica su libro *Introducción a las ciencias del espíritu*.

Hemos de tener en cuenta que el historicismo es un movimiento intelectual complejo, unificado por la convicción de que los fenómenos y los procesos humanos pertenecen al orden histórico y reciben de éste su significado. La consecuencia obvia es que todo fenómeno humano debe ser examinado históricamente, so pena de que se nos escape su significado. Menger defendía, diríamos hoy, una concepción nomológica y formalista de la economía, mientras que Dilthey la consideraba bajo una perspectiva radicalmente histórica. Naturalmente gana la batalla este último autor, debido, entre otras causas, al enorme prestigio de que gozaba entonces el historicismo en las universidades alemanas.

El debate se prolonga unos años más tarde, por obra y gracia de los neokantianos. Así, Wilhem Windelband (+ 1915) mantiene la dicotomía entre ciencias naturales y ciencias histórico-sociales (y no más “ciencias del espíritu”) e introduce, simétricamente, la distinción entre “saber generalizante” y “saber particularizante”. Su alumno Heinrich Rickert (+ 1936) retoma la misma distinción utilizando las categorías de “ciencias nomotéticas” y “ciencias ideográficas”, pero su originalidad radica en la introducción de los valores como marcas indisociables del saber histórico, aunque por desgracia los define kantianamente como “categorías a priori”.

La tesis del dualismo metodológico se consolida brillantemente con la aparición de *Economía y sociedad*, el *opus magnum* de Max Weber publicado póstumamente en 1922, dos años después de la muerte de su autor. Para Max Weber, el objeto privilegiado y a la vez interés exclusivo del científico social son los *fenómenos culturales*, es decir, aquella porción delimitada del devenir del mundo a la cual el hombre confiere significado. Se requiere entonces seleccionar lo que en el contexto social aparece como históricamente relevante, lo que a su vez requiere un criterio de valoración derivado de nuestra inexorable “relación a valores” (*Wertbeziehung*), que no debe confundirse con “juicios de valor” (*Werturteil*).¹ Y como Weber ya no es kantiano y ha asumido de Nietzsche la idea del “politeísmo de valores”, va a concluir que se puede escribir la historia desde puntos de vista muy diferentes, pero igualmente aceptables. Aquí encontramos en germen el pluriparadigmatismo inherente a todas las ciencias sociales, en la medida en que son también ciencias históricas en razón de su objeto.

Para Weber, en resumen, el objeto del conocimiento sociológico sería *el significado atribuido a la acción por el actor o por un observador* y la unidad de análisis, las *acciones de individuos o de grupos de individuos*. En todos los casos se trata de reconstruir el “sentido subjetivamente entendido”, que no es lo mismo que sentido subjetivo individual, ya que la imputación de sentido se realiza en función de dos criterios: la intención, los motivos o las reglas que rigen la acción, y el contexto más amplio en el que se inserta el individuo. Para ello se requiere procedimientos interpretativos de comprensión. Por eso Weber habla de “sociología comprensiva”.

La herencia de esta etapa de la “disputa por el método”, en la que se impone abrumadoramente el prestigio de Max Weber, puede reducirse a los siguientes puntos:

¹ Weber escribe: “No existe ningún análisis puramente objetivista de la realidad, independientemente de ciertos puntos de vista específicos y unilaterales, de acuerdo a los cuales —explícita o tácitamente— son seleccionados como objetos de investigación, analizados y organizados en la exposición”.

- 1) el conocimiento del mundo humano como diferente por su objeto y su método de conocimiento de la naturaleza;
- 2) la tesis de la especificidad y peculiaridad de los fenómenos histórico-sociales;
- 3) la dicotomía entre explicación y comprensión, con la valoración de esta última como procedimiento legítimo de la investigación social;
- 4) la referencia ineludible a razones (o motivos, intenciones, valores) como elementos constitutivos de la acción humana a los que da acceso la comprensión.

Pero he aquí que precisamente en las primeras décadas del siglo XX, y diríase que casi en los mismos momentos de la desaparición de Max Weber, se produce una inversión de la correlación de fuerzas en la disputa por el método y llega a imponerse gradualmente la hegemonía el *monismo metodológico* en un contexto de euforia, a raíz del éxito de las ciencias empíricas y del eclipse de la teoría weberiana de la explicación sociológica.

El origen de todo es el *neo-positivismo* del Círculo de Viena (también llamado *empirismo lógico*), que triunfa y se expande en los años veinte desde esa ciudad. En este Círculo figuran nombres de científicos muy prestigiosos, como los de Otto Neurath, Rudolf Carnap, Karl Popper y Karl Gustav Hempel. Sus tesis básicas son las siguientes:

- 1) El objetivo primario de la epistemología es la reconstrucción racional del conocimiento científico, lo que equivale a elaborar una teoría del conocimiento, de la explicación y del método científicos de carácter completamente general. Incluso habría que construir la gramática de un lenguaje científico unificado y universal, válido para todas las ciencias, cualquiera que sea su objeto o su contenido.
- 2) Hay que postular la unidad del método científico, es decir, la lógica de la investigación y la plataforma léxica de toda ciencia tienen que ser un todo unitario y homogéneo.
- 3) El saber científico tiene que fundar previsiones; en otras palabras, el saber científico no sólo debe proporcionar explicaciones de los fenómenos observados, sino también previsiones acerca de su ocurrencia futura. Esto implica subsumir los casos particulares bajo leyes generales.
- 4) La marca del conocimiento científico es su validez empírica.
- 5) La relación entre teoría científica y práctica es de naturaleza tecnológica, es decir, el saber científico tiene que traducirse en tecnología.

Resumiendo, según las tesis del Círculo de Viena, la ciencia se propone explicar eventos, no comprender el significado que puedan tener para quien los viva o los realice. En consecuencia, el modelo de referencia es la explicación nomológica, que se basa en el descubrimiento de vínculos causales entre variables.

Karl R. Popper, una de las figuras prominentes del Círculo de Viena, reformula las tesis iniciales del empirismo lógico en términos de una “lógica de la investigación científica” que sólo acepta el método hipotético-deductivo como modelo de explicación, lo que implica el rechazo del llamado “método inductivo”, la negación de la posibilidad de la verificación empírica (“las teorías no son *nunca* verificables empíricamente”) y la aceptación de la contrastación (o falsación) como único criterio de validación de una teoría científica. En efecto, si bien es cierto que los enunciados universales “no son jamás deducibles de enunciados singulares, sí pueden entrar en contradicción con estos últimos. En consecuencia, por medio de inferencias puramente deductivas (valiéndose del *modus tollens* de la lógica clásica), es posible argüir de la verdad de enunciados singulares la falsedad de enunciados universales” (Popper, K., 1973: 41). Karl Popper es el neopositivista más hostil no sólo hacia el marxismo, sino también, por extensión, hacia el conjunto de las ciencias sociales. A él le debemos la imputación de imposturas y la inclusión de las ciencias sociales en el infierno del “historicismo” profético.

Gustav Hempel, en cambio, a pesar de haber sido uno de los acérrimos defensores de la posibilidad de una ciencia social naturalista, según el modelo de la explicación hipotético-deductiva, ha sido mucho más indulgente con nosotros. Incluso ha tratado de convencernos de que los científicos sociales aplicamos implícitamente, sin saberlo, el modelo de la explicación monológico-deductiva. Así, por ejemplo, cuando afirmamos que existe un alto porcentaje de mortalidad infantil en la India, *porque* este país tiene un bajo ingreso *per capita*, estamos presuponiendo, de manera implícita en nuestra teoría, una proposición universal como ésta: “los países pobres, con bajo ingreso *per capita*, disponen de pocos recursos para destinarlos a la salud infantil”. En efecto, sólo de este modo podría existir una conexión lógica entre *explanans* y *explanandum*.

Sin embargo, este autor se vio obligado más tarde a temperar su furor deductivista, a raíz del descubrimiento, en el campo de las ciencias físicas, del “principio de indeterminación” de Heisenberg, que sirvió de fundamento para afirmar que, aun en el campo de la física, no existen leyes lógicamente universales, sino sólo leyes estadísticas.

Por lo tanto, en lugar de explicar o predecir la ocurrencia de un evento, la ciencia sólo puede explicar su frecuencia o predecir la probabilidad de su aparición. Luego de este descubrimiento, Hempel introduce la llamada “explicación probabilística-inductiva”, con la misma estructura que la “nomológica-deductiva”, pero con la particularidad de que la conexión causal asume ahora la forma de una asociación estadística, y la expresión “necesariamente” se sustituye por “es altamente probable”.

Hempel termina aceptando, en consecuencia, que el historiador o el sociólogo no tienen que postular *leyes* (y menos todavía las de estructura: X provoca siempre Y). Un historiador, por ejemplo, podría sostener que “Luis XIV murió impopular, porque estableció una política nociva a los intereses de Francia”, o que “La Revolución francesa de 1789 se produjo a causa de la influencia del Contrato Social de Rousseau y de la crisis alimentaria en esa época”. En el primer caso, la expresión “porque” sólo denotaría una inferencia probable y la expresión “a causa de” sólo implicaría una aserción causal singular, sin necesidad de postular una ley universal.

Al parecer, la correlación de fuerzas en la “disputa por el método” tiende a invertirse a partir de la posguerra, y el monismo metodológico comienza a perder gradualmente su hegemonía. La aparición del sorprendente libro de Kuhn, titulado *La estructura de las revoluciones científicas*, representa un primer golpe a las certezas positivistas e introduce lo social en el corazón de la epistemología, al conferir a las comunidades científicas un papel determinante en la perduración de los paradigmas.

Añádase a esto la institucionalización creciente de las ciencias sociales, que desde los años cincuenta y sesenta se dotan de los atributos nacionales e internacionales de una disciplina académica normal. Pese a las debilidades que se les imputan, las ciencias sociales imponen cada vez con mayor peso su presencia en el campo científico. Mencionemos la crítica radical que aparece todavía en esos años y el desarrollo de movimientos sociales de protesta que cuestionan frontalmente a la ciencia como uno de los principales vectores de la sumisión mundial a una racionalidad burocrática y al poder tecnocrático.

Incluso se puede señalar una especie de revancha de las ciencias sociales sobre el neopositivismo formalista en los años setenta y ochenta. En efecto, el desplazamiento de la problemática epistemológica, provocado por Kuhn, orienta cada vez más la reflexión hacia la historia y la sociología de las ciencias, contrariamente a las orientaciones positivistas que continúan preocupándose exclusivamente por la estructura lógica del lenguaje científico. En los años ochenta, la sociología de la ciencia

en su versión más radical (de Bloor a Latour o a Knorr-Cetina) desemboca en la desconstrucción de la racionalidad científica y en la afirmación de un punto de vista relativista. Este punto de vista desplaza la reflexión epistemológica hacia la oposición entre racionalismo y relativismo. Ya no se trata de contraponer la ciencia a la no-ciencia, sino de justificar la noción misma de ciencia.

En el escenario más reciente, la inversión de la correlación de fuerzas parece más evidente. La resistencia al hegemonismo positivista, tal como se expresa particularmente en la economía, se acrecienta y la disciplina clave que va a servir de punto de anclaje a esta oposición va a ser nuevamente la historia. En efecto, ésta plantea problemas epistemológicos que el modelo positivista o naturalista no puede resolver; por ejemplo, ¿cómo se puede hablar de “leyes” en historia?; ¿qué tipo de causalidad debe invocarse en la explicación de un acontecimiento histórico?; ¿qué lugar hay que dar a la acción de los “grandes hombres”?; ¿cómo tomar en cuenta sus intenciones? y, en fin, ¿se puede o no hablar de un sentido de la historia? *Todo parece indicar, entonces, que estamos reeditando una nueva forma de “historicismo” y que estamos retornando al “dualismo metodológico” que caracterizaba a la primera fase de la “disputa por el método”.* De esto trataremos en el párrafo siguiente.

LA HISTORIA COMO PUNTO DE CONVERGENCIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

En el contexto de un difuso malestar generado por la excesiva proliferación de especializaciones y subespecializaciones, por la anarquía epistemológica que ha desencadenado el deconstruccionismo de Derrida y por la continuada acusación de impostura de parte del positivismo científico, en el más reciente escenario europeo ha surgido un renovado interés por la epistemología de las ciencias sociales, una nueva búsqueda de unidad y convergencia entre las mismas y la aspiración a una nueva identidad que aglutine a la “comunidad de los científicos sociales”.

En este contexto, entre 1988 y 1991 se realiza una serie de seminarios sobre el principio de racionalidad en el conocimiento de las acciones humanas en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, y, en el momento justo, aparece la obra fundamental de Jean-Claude Passeron (1991), titulada *Le raisonnement sociologique*, que se propone precisamente recomponer o reconstruir el espacio fragmentado de las ciencias sociales. El punto de convergencia va a ser nuevamente, como queda dicho, la historia en sentido amplio (no disciplinario). En efecto, la tesis fundamental de

Passeron postula que el conjunto de las ciencias sociales —denominada por él simplemente “sociología”, siguiendo la tradición de la escuela francesa— se inscribe en el campo de las ciencias históricas, *debido a que su objeto propio, que son los hechos sociales, no puede dissociarse de un determinado contexto espacio-temporal. Lo que equivale a decir que el material de observación de los científicos sociales no es diferente del asumido por el historiador como objeto de narración.*

Dicho de otro modo, los fenómenos propios del “mundo histórico” revisten una propiedad que los distingue radicalmente de otros fenómenos empíricos, como los estudiados por las ciencias de la materia y de la vida: nunca pueden desprenderse del todo de un determinado contexto. Éste puede ser de mayor o menor amplitud (micro-contextos, áreas de civilización, largos periodos históricos, etc.), pero siempre estará presente, al menos de modo implícito, en cualquier descripción o teorización de los fenómenos histórico-sociales.² No se trata de una situación provisoria destinada a ser superada cuando las ciencias sociales lleguen a su “plena maduración”, como suele decirse, sino de un régimen conceptual ligado a la forma de *presentación* de los fenómenos sociales.

Lo dicho no quiere decir que la historia y el resto de las ciencias sociales se confundan en cuanto disciplinas; al contrario, por más que compartan el mismo objeto, se distinguen por sus respectivos regímenes disciplinarios. Así, el discurso de la historia parece haber asumido, como propia y exclusiva, la descripción de los “hechos por referencia explícita a la singularidad espacio-temporal de los fenómenos observados. En cambio, las ciencias sociales tienden a desbordar lo estrictamente ideográfico, buscando obtener generalizaciones mediante la comparación entre contextos bajo uno o varios aspectos.

Podríamos preguntarnos aún el por qué de lo que el mismo Passeron llama *propiedad deíctica*³ de los hechos sociales, es decir, su referencia obligada a circunstancias específicas de lugar y tiempo. Quizás pudiera responderse que el contexto, lejos de constituir un simple encuadre o un marco exterior de los fenómenos histórico-sociales, los constituye y los define intrínsecamente como tales, sea porque los explica (si no en términos causales, por lo menos como su condición de posibilidad), sea porque permite conferirles determinados significados.

² “La disciplina de la historia es, ante todo, la disciplina del contexto”, ha dicho E. P. Thompson (citado por Boutier y Julia, 1995: 35).

³ El término “deíctico” suele aplicarse a elementos lingüísticos que se refieren a la instancia de la enunciación y a sus coordenadas espacio-temporales: yo – tú – aquí – ahora.

En otras palabras, el contexto desempeña un doble papel con respecto a los fenómenos históricos: 1) un *papel explicativo*, ya que toda acción o interacción social se explica no sólo por factores subjetivos (como la intención, las motivaciones o las disposiciones de los actores sociales), sino también por la situación contextual, que funciona como disparador o fuerza inhibidora de los mismos (Lahire, 1998: 53 y ss.), y 2) un *papel hermenéutico*, ya que permite el acceso a las claves de interpretación o del desciframiento correcto de los hechos considerados. “El contexto asume el papel de «texto social» contra el cual podría interpretarse las partes” (Bello, 1979: 178, cit. por Olvera Serrano, 1992: 90). Al ras de la vida cotidiana, los propios actores sociales están habituados a interpretar automáticamente los acontecimientos que los involucran en función de un contexto determinado.

De la tesis fundamental arriba señalada, que describe muy bien el punto de convergencia de las diversas disciplinas sociales, se derivan una serie de consecuencias que señalan los límites del conocimiento que ellas pueden proporcionar, no por una especie de debilidad congénita de las mismas, sino debido a la naturaleza propia de su objeto:

- la imposibilidad de una teoría general acerca de los hechos sociales o, lo que es lo mismo, la pluralidad de los paradigmas como una exigencia normal de los mismos, ya que pueden ser abordados desde una variedad de perspectivas igualmente válidas, como decía Weber hablando de la historia;
- la imposibilidad de enunciar leyes generales transhistóricas en las ciencias sociales, sino sólo *generalidades contextualizadas resultantes de una comparación entre contextos semejantes bajo algún aspecto*;
- la consecuente imposibilidad de una teoría social formulada en términos hipotético-deductivos a partir de universales lógicos, lo que implica, a la vez, la imposibilidad de aplicar la contrastación popperiana como criterio de validez empírica;
- el recurso de la *ejemplificación sistemática y programada* como único criterio de validez empírica, ante la imposibilidad de la inducción empírica y la verificación experimental;
- el recurso a la argumentación natural como único modo de razonamiento, ante la imposibilidad de emplear un lenguaje total o parcialmente formalizado que permita el cálculo proposicional a la manera de los lógicos;

- la imposibilidad de argumentar bajo la cláusula “*coeteris paribus*”, porque implicaría la posibilidad de seleccionar determinadas “variables internas”, desprendiéndolas de su contexto más amplio;
- finalmente, la naturaleza tipológica de la mayor parte de los conceptos empleados, que son nombres comunes imperfectos o seminombres propios, ya que frecuentemente remiten implícita o explícitamente a determinados individuos históricos: piénsese, por ejemplo, en conceptos como feudalismo, fascismo, burguesía, carisma, Iglesia/secta, monaquismo, populismo, ascetismo/monaquismo, etc.

Estas son las peculiaridades y limitaciones intrínsecas al conocimiento que proporcionan nuestras respectivas disciplinas sobre el mundo histórico-social; en cuanto a lo que nos une, quisiera expresarlo con una frase acuñada por el historiador Paul Veyne: “todos somos trabajadores del contexto”.

REFERENCIAS

- BELLO, G. (1979). Ética y Objetividad: en torno a tres paradigmas de la ciencia social. *Teoría* (1), abril-mayo, Barcelona.
- BERTHELOT, J.-M. (1990). *L'Intelligence du social*. París: PUF.
- _____. (2000). *Sociologie. Épistémologie d'une discipline*. Bruxelles: Éditions De Boeck.
- _____. (2001). Les sciences du social. En *Épistémologie des sciences sociales* (pp. 203-265). París: PUF.
- BOUTIER, J., JULIA, D. (1995). *Passés recomposés*. Paris: Autrement.
- LAHIRE, B. (1998). *L'Homme pluriel*. París: Nathan.
- OLVERA SERRANO, M. (1992). Hermenéutica y teoría social. *Sociología*, 20 (7), pp. 75-94.
- PASSERON, J.-C. (2006). *Le raisonnement sociologique*. París: Albin Michel.
- POPPER, K. (1973). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- SPARTI, D. (1995). *Epistemologia delle scienze social*. Roma: La Nuova Italia Scientifica.

WALLERSTEIN, I. (1996). Por una ciencia social unificada. En *Report of the Gubelkian Commision on the Restructuring of the Social Sciences*.

La crisis de la democracia liberal en México y Francia

Malik Tahar-Chaouch y Daniel Carrasco Brihuega

Resumen

El presente trabajo parte de la constatación de una crisis generalizada de la democracia representativa o por lo menos de motivos para cuestionar sus postulados, realizaciones y modelos actuales, en el contexto del liberalismo. Para dar cuenta de esta crisis, el artículo esboza una comparación entre Francia y México. En Francia, donde las instituciones y la vida democrática han alcanzado un alto grado de consolidación, se experimenta una crisis de sentido o “desencanto democrático” ligado con la globalización liberal, las derivas oligárquicas del campo político y los conflictos tanto sociales como identitarios. En México, después de un largo proceso de liberalización y de transición democrática que desembocó en el cambio político, el escenario actual plantea problemas sociopolíticos que rebasan el marco normativo del enfoque transicional, involucrando tanto los rezagos democráticos como la propia dinámica política de la “democracia” formalmente instaurada. A partir de la observación de las convergencias y diferencias entre ambos países, el texto plantea el imperativo de abrir perspectivas analíticas y políticas, más allá de la democracia.

Palabras clave: México, Francia, Estados, Democracia representativa, Liberalismo, Transición, Racismo

Abstract

This paper assumes the prevalence of a generalized crisis in representative democracies, or at least the availability of motives to question its postulate, its accomplishments and its contemporary models. To give account of this crisis, this paper drafts a comparison between France and Mexico. In France, where democratic institutions and life have acquired a high consolidation degree, a crisis of democratic sense is experienced, linked to liberal globalization, oligarchy variations in the political field, and social and identity conflicts. In Mexico, after a large process of liberalization and democratic transition which unfolded in a political change, the contemporary scenario shows sociopolitical problems which overpass the normative frame of the transitional scope, involving democratic delays and the very political dynamic of the formally existing “democracy”. This paper presents the imperative of opening analytical and political perspectives, beyond democracy itself, focalizing the convergences and differences between both countries

Keywords

México, France, Representative Democracy, Liberalism, Transition, Racism

Résumé

Le travail suivant part de la constatation d'une crise généralisée de la démocratie représentative ou par les motifs pour questionner ses postulats, ses réalisations et ses modèles actuels, dans le contexte du libéralisme. Pour donner un compte de cette crise, l'article ébauche une comparaison entre la France et le Mexique. En France, où les institutions et la vie démocratique ont atteint un degré de consolidation, on expérimente une crise de sens ou “désenchantement démocratique” lié avec la globalisation libérale, les détournes oligarchiques du domaine politique et les conflits si sociales comme identitaires. Au Mexique, après d'un long processus de libéralisation et de transition démocratique qui a abouti dans le changement politique, le scénario actuel propose des problèmes sociopolitiques qui dépassent le cadre normatif de l'approche transitionnelle, impliquant tant les retards démocratiques comme la propre dynamique politique de la “démocratie” formellement instaurée. À partir de l'observation des convergences et des différences entre les deux pays, le texte propose l'impératif d'ouvrir des perspectives analytiques et politiques, au-delà de la démocratie.

Mots-clés: Mexique, France, États, Démocratie représentative, Libéralisme, Transition, Racisme

Texto completo: [PDF](#)

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL EN MÉXICO Y FRANCIA

Malik Tahar-Chaouch*
Daniel Carrasco Brihuega**

Resumen

El presente trabajo parte de la constatación de una crisis generalizada de la democracia representativa o por lo menos de motivos para cuestionar sus postulados, realizaciones y modelos actuales, en el contexto del liberalismo. Para dar cuenta de esta crisis, el artículo esboza una comparación entre Francia y México. En Francia, donde las instituciones y la vida democrática han alcanzado un alto grado de consolidación, se experimenta una crisis de sentido o “desencanto democrático” ligado con la globalización liberal, las derivas oligárquicas del campo político y los conflictos tanto sociales como identitarios. En México, después de un largo proceso de liberalización y de transición democrática que desembocó en el cambio político, el escenario actual plantea problemas sociopolíticos que rebasan el marco normativo del enfoque transicional, involucrando tanto los rezagos democráticos como la propia dinámica política de la “democracia” formalmente instaurada. A partir de la observación de las convergencias y diferencias entre ambos países, el texto plantea el imperativo de abrir perspectivas analíticas y políticas, más allá de la democracia.

Palabras clave

México, Francia, Estados, Democracia representativa, Liberalismo, Transición, Racismo

INTRODUCCIÓN

Puede resultar paradójico que, cuando más la democracia se impone como norma del discurso político y cuando más las aspiraciones a la democracia se globalizan, se tenga que constatar una crisis generalizada de la democracia representativa o, por lo menos, la existencia de serios motivos para cuestionar sus postulados, realizaciones y modelos actuales, en el contexto del liberalismo.¹

* Doctor en Sociología por el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Sorbonne Nouvelle-Paris III. Actualmente, Investigador de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.

** Doctor en Ciencia Política por la Science-Po de Grenoble, Francia. Es Profesor-Investigador en el Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara.

¹ No se pretende aquí profundizar en la discusión teórica sobre la relación entre la democracia representativa y el liberalismo; se asume que existe una profunda reciprocidad entre ambos, tanto desde el punto de vista del liberalismo político como del liberalismo económico.

En los territorios históricos donde la democracia parece estar consolidada y donde a menudo se extrae los ejemplos que habría que seguir, se habla de desencanto democrático (Perrineau, 2003). Para Gauchet (2007), aunque la democracia ya no tenga enemigos externos, experimenta una crisis interna de sentido, no menos peligrosa. Sin embargo, para Rosanvallon (2006), la democracia define un proceso histórico en perpetua mutación, un problema constante y una realidad inacabada. Además, pese al recelo creciente de la ciudadanía por la esfera política y las tentaciones populistas que se nutren de ello, no existiría tal desafección ciudadana hacia la democracia y el recelo podría tener matices propiamente democráticos, si fueran la expresión de una exigencia hacia el poder. Estos análisis tienen el propósito de establecer un diagnóstico de la crisis de la democracia, de ubicar las amenazas resultantes, como el populismo, y de pensar las reformas que puedan mejorarla, a través del impulso de formas participativas y deliberativas de democracia, de la renovación del nexo cívico y de una mejor articulación ciudadana con la esfera política, más allá de su dimensión electoral única, pues, para los autores antes mencionados, la democracia liberal define en cierto modo un horizonte político insuperable.

En los contextos periféricos, donde se plantea el reto de la “consolidación democrática”, como en América Latina, la ortodoxia liberal subyacente a ese planteamiento no parece tener ya la capacidad de aportar explicaciones y respuestas satisfactorias a los escenarios sociopolíticos que se alejan de sus promesas. Hasta algunos de los principales estudiosos de la “transición” han tomado relativa distancia de este enfoque (Cansino, 2010). En otras regiones, como en el mundo árabe, la lucha política en contra de los regímenes dictatoriales no parece tampoco encontrar salidas en las incipientes tentativas de democratización, a menudo abortadas y confiscadas, con la excepción precaria de Túnez.

En los distintos contextos nacionales y regionales, existe un sinnúmero de enfoques y estudios empíricos en torno a las cuestiones de política y democracia. Sin embargo, esas cuestiones deben también ser puestas en una perspectiva global. Primero, porque se plantean en un mundo globalizado en el que los procesos históricos y sociopolíticos están interrelacionados. Segundo, porque el hecho de salirse de su propio contexto y de compararlo con otros, aparentemente muy distintos, permite poner en perspectiva las observaciones

realizadas, superando los sesgos locales. El esfuerzo comparativo destacó en la literatura de las transiciones democráticas,² pero para construir un modelo restrictivo de análisis que debe ser ahora desconstruido, dando lugar a otros tipos de acercamiento a esos problemas.

Por todo ello, el presente documento pretende esbozar una comparación entre un “caso central” de democracia teóricamente consolidada y en plena crisis de sentido, el de Francia, y un “caso periférico”, el de México, donde el tema de la transición dominó un tiempo el debate público y los estudios políticos, pero que ahora se halla bastante limitado para dar cuenta de la actualidad sociopolítica. Después de haber ubicado los elementos de la crisis, el artículo tratará de dar cuenta de sus características en Francia y México, así como de las perspectivas que abren.

UNA CRISIS, PERO ¿QUÉ CRISIS?

En primer lugar, cuando se plantea la “crisis de la democracia”, debe examinarse primero qué es exactamente lo que está en crisis. En ambos países, se ha insistido mucho en el tema de la crisis de la representación política y, entre otras cosas, en la mala calidad de esta representación y en su incapacidad para responder a las “demandas ciudadanas”. En ambos países, las críticas se centran en los partidos, las clases políticas y las élites. Existen obviamente diferencias de consolidación de las estructuras partidarias de los dos países, aunque sean tan centrales en México como en Francia. En todo caso, la preocupación por “hacer política fuera de los partidos” está tomando una relativa importancia en los dos contextos. Considerando que los pactos de la transición se centraron en la pluralización del sistema de partidos y la regulación de los procesos electorales, esto resulta más que significativo para México.

En segundo lugar, la crisis involucra a las instituciones. Desde luego, existen también diferencias en este plano. En Francia, la Quinta República logró consolidar una ingeniería política y generar reformas capaces de estabilizar al sistema político y revitalizar la participación democrática; esto se ha visto reflejado en el Estado de derecho y el grado de consolidación cívica. En México,

² Ha sido una constante en esta literatura de O’Donnell (1986) a Peter Smith (2011).

por el contrario, la evolución institucional ha sido mezquina y, hasta cierto punto, fallida y anómala, con crisis recurrentes.

Ahora bien, aun en las condiciones antedichas, el agotamiento institucional es un aspecto de la crisis política en Francia. Durante mucho tiempo se dijo que los franceses estaban desencantados de “su” clase política, pero que seguían identificados con “sus” instituciones. Las percepciones favorables daban fe de su vigor. Hoy se reconoce cada vez más que existe también una crisis del régimen, en particular del semipresidencialismo y de sus derivas tecnocráticas y “absolutistas”,³ lo cual no es nuevo, pero tiene efectos políticos cada vez más evidentes. En México, el tema de las reformas políticas es recurrente en el debate público y las trabas de la transición han sido a menudo relacionadas con problemas del régimen, no suficientemente reformado durante el proceso (Merino, 2003). Además, la crisis de confianza en las instituciones es un dato general de la realidad mexicana, empezando por las instituciones electorales, que gozaron de un gran prestigio —en el momento del cambio político—, para perderlo por completo durante el proceso electoral de 2006.

No obstante, los debates “técnicos” sirven sobre todo para esconder el agotamiento de ciclos políticos más largos que implican al contexto global del liberalismo, las dinámicas de los Estados nacionales y conflictos sociales con raíces históricas profundas. A las políticas de liberalización económica y a sus efectos sociales, se superponen la descomposición del pacto nacional-republicano “integracionista”, en Francia, y la del propio modelo de integración nacional, en México, donde intervienen tanto el factor de los ajustes estructurales como otros que atañen a la conformación de los Estados. Si bien la violencia, el impacto del crimen organizado y la “guerra contra el narcotráfico”, en México, se pueden ver desde muchos ángulos, están estrechamente ligados con esos factores. Este ensayo no pretende abarcar todas esas cuestiones, pues cada una merece amplios desarrollos, pero sí ubicar la crisis de la democracia y, sobre todo, la de la representación política, desde una perspectiva más amplia que las incluya.

Sobre la representación política, tanto en Francia como en México, destaca la percepción bastante generalizada de la uniformización de la oferta política, en la

³ No es de ninguna manera un descubrimiento reciente, ya que François Mitterrand mismo lo había denunciado, antes de ser presidente (1964). Lo nuevo es que lo que benefició mucho tiempo a la estabilidad del sistema político y a la acción del poder ejecutivo se está volviendo un factor más de su crisis.

cual ya no se distingue una diferencia cualitativa, realmente significativa, entre los principales partidos, sino sólo variaciones menores; de ahí juegos de palabras tales como “UMPSFN” o “PRIANPRD”, que asimilan a los partidos en pugna por el poder a una expresión unificada del poder. Esa percepción no es políticamente neutra en ninguno de los dos países, pues, por ejemplo, el consenso liberal de los dos partidos de gobierno, en Francia, ubica la uniformización hacia el lado derecho del campo político y, por tanto, una carencia de diferenciación política ante la derecha. Igualmente, en México, cuando se dice que todos los partidos se valen entre sí, hay que entender que ninguno se diferencia verdaderamente del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

No obstante, esa percepción tampoco se concreta en expresiones políticas unívocas; éstas pueden incluso resultar paradójicas. De tal modo, no hay que centrar el análisis sobre las percepciones, aunque sean hasta cierto punto significativas, sino sobre las realidades que las generan. En este sentido, el problema no radica tanto en “demandas” claramente ubicadas que no serían atendidas o en la calidad de la representación política como tal, sino en las condiciones políticas y sociales de construcción de la oferta política y de la “mayoría”, con sus efectos de identificación y exclusión.

JUEGO POLÍTICO Y MAYORÍA

En su acepción elemental dentro de la teoría democrática, la democracia se define como la participación del mayor número posible de ciudadanos y la elección por mayoría de la representación política que canaliza las “demandas ciudadanas” (Bobbio, 1992). Así, los dos pilares de la democracia o “poliarquía” son el pluralismo de la oferta política que compite por el poder y la representación política como proceso de toma de decisiones (Dahl, 1989). No obstante, ese esquema es una idealización de la realidad, contradicha por la misma realidad, de la cual constituye más bien una validación ideológica. Incluso cuando muestra los límites de las promesas democráticas, termina celebrando sus realizaciones y validando sus postulados fundamentales, pues, en la práctica, la representación es una proyección del poder político, y la “mayoría” una construcción de la oferta política que antecede a las “demandas” (Bourdieu,

2000; Offerlé, 2005). A su vez, la representación articula intereses sociales que condicionan sus expresiones y dinámicas.

Si bien la sanción electoral pone límites a la autonomía oligárquica del campo político, los electores tienen opciones definidas de antemano al interior de éste. La inclusión al campo político supone una selección social y una afiliación a redes de poder con lógicas incorporadas y ampliamente compartidas por sus agentes, por lo que la “mayoría” electoral es, ante todo, el reflejo de lo que ya está políticamente estructurado. Tanto en Francia como en México, se vota a menudo por el “menos peor”. De hecho, en ambos contextos, la abstención llega a ser considerable en algunos escrutinios.⁴ Aun así, el relativo desprestigio de los partidos dominantes no suele beneficiar perenemente a otros partidos, con la excepción notable del Frente Nacional (FN) en Francia, como veremos más adelante. Es posible explicar esto por las condiciones desiguales de la competencia.

Las reglas instituidas, las burocracias estatales y partidarias, la promoción mediática y la distribución de los recursos son factores centrales, que determinan las condiciones de inclusión y las relaciones de fuerza. Los partidos minoritarios ya pueden ser cooptados a cambio de beneficios compartidos y alianzas provechosas. En el caso contrario, tienden a ser marginados. A la vez, se impone un “sentido común” de la realidad a través de debates públicos, sondeos y otros mecanismos de producción de la “mayoría” pretendidamente reflejada. Y no es tanto un problema de opciones —éstas se pueden multiplicar inútilmente hasta el infinito—, sino más bien de dinámica política. En general, el “juego político” —tal como está constituido— no favorece a las alternativas: ni adentro, ni afuera. Es un efecto de las condiciones estructurales y políticas, que se imponen con el juego y para el juego, y obviamente de las dificultades y carencia de respuestas. Las rutinas y sus efectos de realismo benefician a la reproducción, incluso en medio del desencanto.

⁴ En las últimas elecciones municipales y europeas en Francia, ambas en 2014, la abstención llegó, respectivamente, a 36,45% (en primera vuelta) y 37,87% (en segunda vuelta), y 56,5%. Obviamente, el tipo de escrutinio es determinante, ya que la elección europea no suele movilizar a los electores. Para la Quinta república, la abstención de 2014, en una elección municipal, constituyó un record histórico. En cuanto a México, las cifras de abstención suelen ser altas en elecciones municipales y más bajas en las elecciones presidenciales, aun así se ubican por encima del 30%.

Desde esta óptica, incluso sin prácticas de acarreo y cooptación del voto, aun cuando no exista fraude, la “mayoría” electoral es producto de una imposición. La misma idea de “mayoría” es una imposición, ya que no existe “mayoría en sí”, indiscriminadamente, sin conflictos ni luchas sociales. Cuando en la elección presidencial de 2012, en México, la protesta se concentró en el tema de la “imposición” —y no tanto del “fraude”, como en 2006—, se refería específicamente a la imposición del PRI a través de diferentes factores, entre los cuales el factor mediático estuvo en el centro de atención. Al mismo tiempo, el tema de la “imposición” implicaba una descalificación a todos los partidos políticos, al “juego político” como tal —algunos decían “simulacro”, refiriéndose al conjunto mediático-político— que había terminado en el regreso del PRI, partido del cual básicamente no había mucho, incluso nada, que esperar. Así es la “imposición”, tanto en México como en Francia: es un conjunto, y ese conjunto termina casi siempre beneficiando a su expresión más reaccionaria y conservadora.

MAYORÍA Y PUEBLO

En Francia, el caso del FN —a menudo definido como un partido “nacional-populista” de extrema-derecha—⁵ lo ilustra muy bien. Aunque el FN tenga características propias, ubicadas en el contexto francés y en la trayectoria de las extremas derechas francesas, es también la expresión francesa de un fenómeno europeo, ya que ese tipo de partidos prospera en otros países del continente. Se suele oponer la “tentación populista” representada por ese partido a las “virtudes democráticas” del liberalismo o, desde una óptica inversa, su carácter “antisistema” o “contrahegemónico” ante las oligarquías políticas francesas. En realidad, son polos de una misma dinámica de conjunto. La clausura oligárquica

⁵ Resulta interesante observar que la apelación “nacional-populista”, muy presente en la literatura latinoamericanista, tenga ahora esa resonancia en el caso francés y europeo, donde históricamente se distinguía entre “fascismos” y “extremas derechas conservadoras”. En este texto, optamos por el término “nacional-racismo” que no es de uso común en la literatura académica, pero pone énfasis en el rasgo altamente racista del nacionalismo de la extrema derecha francesa y, en particular, del FN. A su vez, el término “liberal-racismo” destaca la estrecha solidaridad entre el racismo institucional y el liberalismo, dentro de las políticas hegemónicas en Francia, ya que remiten a una violencia social y simbólica que involucra al *continuum* colonial en el trato de las inmigraciones “postcoloniales”, inseparable de la violencia social ejercida sobre los medios populares.

del campo político y el orden social, consolidado por las mismas oligarquías, han favorecido el ascenso del FN, como una reacción a esa dinámica y una expresión de la misma.

Se suele decir que las orientaciones racistas de esas políticas se deben a la “lepenización de los espíritus” (en referencia al líder histórico del FN, Jean-Marie Le Pen). Se debe más bien considerar las cosas al revés: la extrema derecha prosperó en el contexto de las políticas liberal-racistas de las últimas décadas, lo que incluye a la izquierda, ya que el Partido Socialista (PS) desarrolló a la vez un republicanismo paternalista y un antirracismo moral, destinado en gran parte a desactivar las luchas de la inmigración,⁶ a la par que implementaba políticas liberales. No hay que sorprenderse entonces de que, después de décadas de vana satanización del FN en beneficio del “pacto republicano” entre izquierda y derecha, el mismo FN vaya normalizando su presencia dentro del sistema político y se beneficie cada vez más de las complicidades mediáticas, hasta volverse, finalmente, parte de la “familia política”, de las “élites”. La mejor prueba de ello es la multiplicación de los intelectuales mediáticos, que contribuyen a banalizar sus planteamientos.

La historia del ascenso del FN no fue lineal. Profundamente anticomunista y favorable al thatcherismo en sus inicios, su discurso dio progresivamente un giro “antiliberal” para cooptar el voto popular, cruzándose en el camino con el partido socialista que venía de regreso.⁷ Si bien la abstención supera la cantidad de votos a favor del FN dentro de los sectores populares, su estrategia tuvo

⁶ En los años de 1980, luego de su llegada al poder en 1981, el partido socialista no perdió tiempo en deslegitimar las huelgas de trabajadores inmigrantes, declarándolas “extranjeras a la realidad francesa” y asociándolas a la revolución iraní. En la misma época, se dedicó a neutralizar las marchas y luchas de los “jóvenes árabes”, imponiendo sus propias estructuras de supervisión política, con base a un clientelismo político descarado; el mismo que suele operar en los medios obreros y barrios populares. Se ha dicho que el PS había sustituido el tema del antirracismo por el de la lucha de clases, desviando la atención de sus políticas liberales hacia problemáticas étnicas para dividir los medios populares. En realidad, se dedicó simultáneamente a desactivar las luchas antirracistas y sociales, imponiendo un modelo integracionista (o republicano) y liberal. La represión de las huelgas de trabajadores inmigrantes, lejos de validar la contradicción entre la “cuestión racial” y la “cuestión social”, indica cómo estaban ya estrechamente ligadas.

⁷ El FN, de “tradición antisemita”, acaba también de dar un giro sionista, congruente con su énfasis islamófobo y la predominancia de las tendencias identitarias en la extrema derecha francesa, y con las extremas derechas europeas, lo cual ha provocado la desolidarización del grupúsculo de Alain Soral y la creación muy reciente del partido “Reconciliación Nacional”, con matices antisemitas.

bastante éxito;⁸ ello explica por qué la izquierda terminó pagando el precio de una estrategia que, en un primer momento, la benefició. Obviamente ese giro quedó subordinado a sus temas fundamentales.⁹

Las solidaridades nacionales, tal como las concibe el FN,¹⁰ definen un ideal de unidad y de reconstrucción de la identidad nacional, en medio de la crisis social, en contra de la mundialización y de la inmigración. Al tiempo que se opone el “pueblo” a las “élites”, los de “abajo” a los de “arriba”, esas solidaridades describen un movimiento integrador y vertical que privilegia los intereses del empresariado nacional y de las clases medias sobre las clases populares; de los trabajadores sobre los más desprotegidos y de los “franceses de cuna” ante los descendientes de la inmigración postcolonial, la cual —a pesar de ser el blanco— no escapa tampoco del todo a su poder de atracción.

El partido tomó su impulso en grupúsculos activos de extrema derecha, históricamente ligados —como su líder— con el “*poujadisme*”¹¹ y el militantismo a favor de la defensa del imperio colonial y de la “Argelia francesa” en los años 1950 y 1960, pero también se impulsó con medios católicos “legitimistas”, el revisionismo antisemita y otras tendencias nacionalistas de la extrema derecha francesa. Su mayor éxito fue lograr la unificación de esas tendencias heteróclitas, aunque el FN no es la única expresión política de extrema derecha en el país. Hay que decir, además, que el FN encontró el “momento político” preciso y las preocupaciones transversales de amplios sectores de la sociedad francesa en los años de 1980, cuando se impuso un modo liberal-racista de gobierno en la

⁸ En las elecciones europeas de 2014, donde el FN fue mayoritario en votación (lo que se debe en parte al sentimiento antieuropeo y expresa una progresión electoral que lo trasciende), el voto obrero a su favor alcanzó 43%, mientras que el PS sólo alcanzó el 8%. El FN Arrasó en “feudos” tradicionales de la izquierda, en particular en las zonas obreras del norte del país. Véase, por ejemplo, la edición de *Le Monde* correspondiente al 25 de mayo de 2014: http://www.lemonde.fr/politique/article/2014/05/25/le-fn-obtient-ses-meilleurs-scores-chez-les-jeunes-et-les-ouvriers_4425625_823448.html

⁹ René Monzat (2004) ha sido uno de los analistas de la extrema derecha francesa y del FN que ha dado cuenta con mayor profundidad del giro antiliberal del partido y de su contexto ideológico, político y social.

¹⁰ Entre los numerosos trabajos, documentos y debates sobre el FN, se puede también contrastar el trabajo de campo de Bizeul (2003) con el análisis macrosocial de Lecœur (2003).

¹¹ Movimiento político y sindical de clase media y con tintes reaccionarios, en Francia, durante la década de 1950.

trayectoria de la contrarrevolución colonial, iniciada durante el gaullismo (Khiari, 2009).¹²

Las élites francesas suelen atribuir el racismo a un “sentimiento popular” provocado por la crisis social. Asimismo, se niega a veces el carácter “racista” del voto popular a favor del FN, ya que sería ante todo la expresión de un rechazo a las élites, de una protesta social y de una necesidad de identidad colectiva. Se tendría más bien que definir el racismo como un fenómeno estructural de la sociedad francesa, lo cual implica al Estado-Nación y al expansionismo liberal, por lo que se relaciona con privilegios así ubicados —burgueses y raciales—¹³ que se amplían a las clases populares y, entre identificaciones y contradicciones, definen dinámicas propias en ellas. Atribuir el racismo a las clases populares o negar el carácter racista del voto popular a favor del FN son dos formas complementarias de evadir el problema del racismo estructural, tan inseparable del poder como difuso en la sociedad.

Por un lado, el racismo no proviene de las clases populares; el FN no tomó primero su impulso electoral en ellas, ni tiene el monopolio del racismo. Por otro lado, la expresión del descontento popular en el voto a favor del FN tiene indudables matices racistas y nacionalistas.¹⁴ Así, al mismo tiempo que defienden sus privilegios raciales, las clases populares terminan respaldando su propia dominación social y política, pues el “antiliberalismo” del FN es la fachada de una ideología nacional-racista que constituye una modalidad del sistema vigente. Si se observa cómo los alcaldes del partido gestionan sus ciudades, bien podría esperarse una radicalización de las políticas racistas y antisociales del sistema, en un marco ultranacionalista y en medio de bastante corrupción e incompetencia. El “pueblo” dentro del populismo no es la subversión del orden social; el

¹² No hay que olvidar que la Quinta República nace de un “golpe de Estado” disfrazado después de legalidad democrática, en Argel, en mayo de 1958, durante la guerra de liberación nacional en contra del colonialismo francés en Argelia.

¹³ La palabra “racial” no remite obviamente a “razas biológicas”, sino a “razas sociales” o a “condiciones raciales”, históricamente producidas, que definen relaciones sociales y sistemas de dominación y de privilegios con una base material y distintas dimensiones involucradas: económicas, políticas, culturales y normativas.

¹⁴ El 88% de los electores del FN mencionan la inmigración como su primera preocupación. Véase *Le Sondage Jour du Vote: profil des électeurs et clefs du scrutin européen —Elections européennes—*. IFOP, 25 mai 2014. http://sitamnesty.files.wordpress.com/2014/05/sondage_ifop_jour_vote_profil_electeurs_elections_europeennes25mai2014.pdf

“pueblo” es el espejo invertido de la “mayoría” construida dentro del orden político.

Durante el ascenso del FN, el Partido Socialista, de izquierda, y la Unión de la Mayoría Presidencial (UMP), de derecha, llegaron al poder, cada vez más, por un efecto pendular de rechazo al otro, es decir, por *default*. La “derechización” progresiva del PS —que de “socialdemócrata” pasó a convertirse en “social-liberal”— le fue restando apoyos, por oleadas sucesivas, en distintos sectores de la población, esto creó un sentido de realidad favorable a la derecha y a la extrema derecha, así como una mayor porosidad entre los electorados. La “derechización” del PS se relaciona con el propio modelo de la socialdemocracia, fatalmente empujado hacia la derecha por su compromiso sistémico con el liberalismo y las reciprocidades sociales entre élites políticas y económicas que se construyen en este sentido.

Sigue habiendo un sector del partido que defiende una “línea de izquierda”, pero al final se ubica en la misma dinámica de conjunto y termina siendo la coartada del “realismo” y pragmatismo que predomina en el partido. Aunque muy debilitado, el clivaje izquierda/derecha¹⁵ puede aún funcionar a favor del PS, por un efecto pavloviano de rechazo a la derecha, pero —así como el “pacto republicano” fue caducando— ese reflejo ya casi no tiene soporte. Aun así, la UMP ha tenido sus propios escenarios de crisis y el debilitamiento del clivaje izquierda/derecha ha terminado por perjudicarlo también, debido a una crisis de sentido cuyos efectos repercuten en todo el campo político.

Así es como el FN fue aprovechándose del agotamiento de los dos partidos de gobierno, cada vez menos distinguibles y ante los cuales floreció como la “voz disonante”.¹⁶ No obstante, si bien se encuentra cada vez más normalizada dentro del sistema político, la extrema derecha sigue generando rechazo y temor. Por primera vez, en las últimas elecciones el FN logró la mayor votación de su

¹⁵ El “clivaje derecha/izquierda” es operante en muchos contextos políticos, donde implica distintos intereses, contenidos y categorías, según los contextos. En Francia, la oposición entre propietarios y trabajadores, jerarquía e igualdad ha sido, entre otras cosas, históricamente constitutiva de ese clivaje. La izquierda francesa fue también caracterizada por su anticlericalismo, lo cual ha desembocado en un sentimiento antirreligioso que, en el contexto de la inmigración postcolonial y de la presencia islámica en el suelo francés, puede tomar rasgos muy reactivos, basados en la defensa “progresista” y “emancipatoria” de prejuicios “civilizatorios” y de privilegios en este sentido, con una alta carga de violencia simbólica.

¹⁶ Es el punto de vista de Eric Fassin (2014), quien ve un factor central del progreso del FN en las renuncias de la izquierda ante la cuestión social y racial, y en el debilitamiento del clivaje izquierda/derecha.

historia,¹⁷ pero sigue siendo minoritario y aún enfrenta una fuerte oposición. El agotamiento de la alternancia liberal-racista debilita la respuesta electoral, haciendo menos improbable un desenlace político favorable al FN, aunque sería sin duda polarizadora y tendría efectos imprevisibles, pues el rechazo a ese partido trasciende el “juego político”. Sin embargo, hasta ahora el nacional-racismo había contribuido a sostener la alternancia entre PS y UMP en detrimento de eventuales alternativas, lo que al parecer no durará eternamente y anuncia, por cierto, una crisis política mayor. Muchos escenarios son posibles, tanto de recomposiciones políticas como de contradinámicas.

En síntesis, la “mayoría” no es inmanente a una realidad sociológica, ni prueba a favor de la representación política: es el resultado de las propias dinámicas del campo político y de las percepciones que impone sobre las divisiones sociales. Tampoco es una mera construcción del campo político, ya que se identifica —incluso paradójicamente— con intereses sociales incorporados y articulados dentro del campo político, y esta es también la condición de posibilidad de sus configuraciones y efectos políticos.¹⁸ La figura del “pueblo” en el FN se ubica en la continuidad de esa hegemonía, que es incluso su peor expresión, pero como una reacción hacia las élites políticas, propiciada en esos términos por la misma dinámica política.

LA FRACTURA RACIAL¹⁹

El liberal-racismo y el nacional-racismo involucran el problema fundamental del racismo estructural, activado por ellos para sus fines respectivos, contenido en ellos y condición de posibilidad de ambos, eje central de la hegemonía. Al tiempo que se ha impuesto un enfoque racial y civilizatorio, con sus dispositivos

¹⁷ En las últimas elecciones europeas de 2014, el FN ganó en muchas circunscripciones —con un escrutinio de tipo proporcional que lo favorecía—, alcanzando una votación de casi 25% a nivel nacional, frente a la UMP, que obtuvo 20,80% y el PS, que alcanzó 13,98%, siendo este último el partido en el gobierno.

¹⁸ En su análisis del campo político, por ejemplo en el texto ya mencionado, Bourdieu (2000) define el campo político como un juego en el cual lo que se juega es la imposición legítima de principios de visión y de división del mundo social, lo que implica luchas corporativas para imponer un sentido común. Por lo tanto, el campo político no es un espacio de reproducción mecánica de las divisiones del espacio macrosocial, aunque obviamente tampoco escape a condicionamientos macrosociales. En este sentido, una articulación entre los conceptos de campo político y de hegemonía puede resultar fértil.

¹⁹ La “fractura racial” es entendida como el producto del racismo estructural en la forma como estructura las relaciones sociales, como sistema de dominación y de jerarquización.

jurídicos y policíacos en torno a temas relacionados con la inmigración postcolonial (la invasión migratoria, la integración, la delincuencia, el Islam, etc.), efectivamente en detrimento del conflicto social, se ha encubierto la profundidad propia de la dominación racial y del *continuum* colonial en el conflicto social. Lo anterior se ha manifestado de forma distinta en el FN, la Doga republicana e incluso la izquierda radical. Si el racismo se potencia políticamente, es porque define privilegios sociales. Las percepciones políticas contribuyen tanto a consolidar esos privilegios como a ocultarlos.²⁰

Así es como para la izquierda antiliberal, invadida además por elementos populistas y republicanos, la fractura racial es tan sólo un obstáculo en el camino de la “unidad popular” o para la lucha de clases, una consecuencia de la crisis social y de la manipulación política del FN y de algunas élites políticas, pero, en la práctica, el racismo popular no se diluye en ninguno de sus incipientes intentos de generar “alternativas sociales”, ni logra superarse en su antirracismo moral. El patriotismo popular trasciende el “antiliberalismo”. La fractura racial es entonces un eje central del conflicto social, de la contra-hegemonía política y de la construcción de alternativas populares, lo cual rebasa las categorías clásicas de izquierda y sus propios compromisos con la hegemonía blanca. De hecho, esa cuestión debe ponerse en perspectiva histórica, ya que remite a la génesis colonial y esclavista del expansionismo occidental y del capitalismo, con sus efectos de poder hacia afuera y hacia adentro.

En Francia, la “salud democrática” ha dependido en gran parte del efecto estructurante del clivaje entre derecha e izquierda y de la aceptación común del marco liberal. La democracia así concebida era viable, porque su legitimidad era aceptada por los principales agentes políticos ante cualquier otra consideración y porque dentro de ese acuerdo tácito aún había espacios para la confrontación e identificación política e ideológica, por lo menos hasta cierto punto. Con el debilitamiento del clivaje y el progreso de los consensos básicos, la democracia ha ido perdiendo sentido. No obstante, ninguna restauración es posible: ese resultado estaba ya contenido en la opción fundamental del liberalismo; es la realización de su contradicción constitutiva.

²⁰ Sobre este tema discutido desde hace décadas en Estados Unidos y que sigue siendo profano en Francia, Sadri Khiari publicó un libro precursor, en 2006. Se puede también consultar esta entrevista: <http://www.contretemps.eu/interviews/mouvements-decoloniaux-entretien-sadri-khiari>

En respuesta a esa descomposición, se ha dicho que el clivaje izquierda/derecha ha sido rebasado por la alternativa transversal entre populismo y liberalismo, lo cual resulta ser una quimera cómoda a favor del insostenible *statu quo*. Se puede traducir así: ya que el populismo es “muy malo”, defendamos el orden putrefacto que lo generó. Pero, tal como el populismo radicaliza las aspiraciones igualitarias del ideal democrático,²¹ en detrimento del orden democrático formal, sus propias paradojas son el reflejo de los espejismos de la democracia liberal, en condiciones de asimetrías sociales y políticas, donde “pluralismo” y “libertad formal” terminan siendo artificios de la hegemonía y donde prospera el populismo. En el contexto de racismo estructural de la sociedad francesa, la dinámica política favoreció el desarrollo de un populismo de extrema-derecha. De hecho, en Europa, ese tipo de populismos suele prosperar, como los fascismos de los años de 1920 y 1930, ya que el enfoque es hegemónico. Así pues, el nacional-racismo del FN es el monstruo del liberal-racismo que ha predominado, en Francia, durante décadas.

Ante esa falsa disyuntiva, el problema radica más bien en el vacío de alternativas dejado por la izquierda, producto tanto de sus adaptaciones sucesivas al liberalismo como de su crisis histórica. La posibilidad de una contra-hegemonía plantea retos sociopolíticos que superan los viejos términos de la oposición entre izquierda y derecha en torno a la cuestión social, remitiendo a la cuestión racial como eje integrador del conflicto social más allá de la perspectiva nacional. La transformación concreta de las relaciones sociales trasciende necesariamente el “juego democrático” tal como está constituido. Pues no se trata sólo de generar algunas formas de participación e inclusión en las condiciones imperantes para perpetuarlas, sino de cambiarlas. A la inversa, superar el simulacro democrático y sus efectos de desposesión parte forzosamente de la construcción de agencias contra-hegemónicas y de otra mayoría, desde las “minorías” excluidas de su gestación. Es así como la crisis de la democracia no es el fin de la política, sino el inicio de la política, es decir, una oportunidad de empoderamiento político más allá de los principios liberales de la representación e incluso del “ciudadanismo reformador” de los analistas del desencanto democrático.

²¹ En *La Razón populista* (2005), Ernesto Laclau desarrolla un análisis que va en este sentido, ya que lo define como un modelo capaz de ampliar las bases democráticas de una sociedad.

LA “DEMOCRACIA TRANSICIONAL”

Cuando se aborda el problema de la democracia en México, se suele atender prioritariamente los avances democráticos en relación con el pasado autoritario y la distancia que aún perdura entre los países donde la democracia se encuentra consolidada. Es lo propio del enfoque de la transición y consolidación democrática (O’Donnell, 1986; Becerra, Woldenberg y Salazar, 2000; Guilhot y Schmitter, 2000; Cansino, 2000). Se trata de un enfoque normativo, lineal y teleológico, basado en la descripción de condiciones, procesos y estrategias para alcanzar la democracia, así como en la alternativa binaria entre autoritarismo y democracia. Las circunstancias históricas en las que surgieron las tentativas de democratización y los retos planteados por los escenarios políticos están de antemano sujetos a sus fines y postulados liberales. Si bien no existe tampoco un cuerpo teórico y analítico homogéneo, existe sin duda un “paradigma de las transiciones”, con sus variaciones internas: desde las más reduccionistas, donde la democratización y la democracia se restringen a fases preestablecidas y formalidades procedimentales e institucionales, hasta otras —más problematizadoras de los factores espacio-tiempo, retos sociopolíticos y condiciones de la democracia— que asumen de todas formas sus premisas fundamentales. Hoy, demasiadas anomalías empíricas obligan a superar ese paradigma.

Considerando los efectos de la liberalización en México y, encima, la crisis de la democracia en los países que sirven de modelo o, por lo menos, de inspiración para los procesos de democratización, la perspectiva cambia radicalmente. Ya no se trata tanto de ubicar avances y rezagos, sino de analizar cómo se combinan las continuidades del sistema político con las lógicas típicas del liberalismo en ese contexto. Si bien se puede ubicar “diferencias” entre las dinámicas y sistemas políticos, éstas no definen ya distancias que habría que recortar sino expresiones agudizadas de los espejismos del liberalismo en condiciones periféricas o la perpetuación de esas condiciones en el proceso de liberalización. Las “diferencias” no se superan en el proceso y las “equivalencias” —entre las cuales está la corrupción— se agudizan en esas condiciones. Si en los tiempos de la llamada “transición”, el problema podía aún plantearse como alternativa entre el

autoritarismo y la democracia, la nueva dinámica rebasa esos términos, definiendo escenarios de cambio, reproducción y descomposición sociopolítica.

Si bien el contexto mexicano tiene rasgos específicos que subsisten al interior del proceso, la dinámica involucra también dimensiones comunes a todas las democracias liberales. El tema de la “imposición”, tal como lo asumió el movimiento #YoSoy132, traduce perfectamente esas ambivalencias, implicando y sobrepasando la cuestión electoral. Por un lado, se formularon críticas que podrían hacerse a cualquier democracia liberal, ya que se resaltaron las condiciones desiguales del proceso electoral y la forma en que el dispositivo político-mediático construyó la “mayoría”. Aunque siga habiendo efectos de censura, el asunto no se plantea ya principalmente en términos de censura/libertad de expresión, sino en términos de “sociedad del espectáculo”, que otorga un papel central a los medios, aunque inseparable de la dinámica de conjunto, donde el dispositivo toma rasgos propios. Por otro lado, las prácticas de coacción del voto y las lógicas mafiosas del sistema político singularizaron el caso, acentuando el efecto de imposición; en las democracias “consolidadas”, los procesos electorales no dan lugar a tantas dudas y desconfianza, aunque políticamente pudieran tener escasos efectos.

Ya que la transición mexicana, las reformas y los pactos políticos se centraron en la pluralización partidista y en la regulación de los procesos electorales, esa ambivalencia puede observarse propiamente en dicha clausura y sus consecuencias. En efecto, en un sistema político caracterizado por la hegemonía del PRI y la simulación de elecciones arregladas, el gran logro de la transición había sido permitir que diferentes partidos compitieran en elecciones relativamente abiertas, si bien nunca dejó de haber protestas postelectorales en numerosos escrutinios locales, que desembocaron en la consolidación de la oposición partidaria, la mayor diferenciación del voto y el cambio político.

Sin embargo, la pluralización resultó ser un espejismo, ya que los agentes políticos provenientes del periodo nacional-revolucionario, las mismas redes de poder y sobre todo las mismas prácticas sobrepasaron la diferenciación partidista. La superación del PRI hegemónico no terminó con las lógicas clientelares del sistema político. Como se vio en Francia, la propia lógica liberal tiende a la reproducción y uniformización oligárquica de las élites, a la clausura del campo político y a la homogeneización de la oferta política (Offerlé, 2005), incluso en

este caso con una reproducción social bastante estricta de las élites. En México, la homogenización toma rasgos propios y hasta mafiosos (Escalante, 1999), donde las camarillas y redes informales de poder rebasan las estructuras formales, como partidos e instituciones (Camp, 2006; Hernández Rodríguez, 1998). Por otro lado, la debilidad de la sociedad civil y de la participación ciudadana en un contexto de vulnerabilidad social agrava las dinámicas autorreferenciales del campo político y contribuye a la poca consolidación del Estado de derecho.

El proceso se ubica, al mismo tiempo, en la trayectoria de la crisis y deestructuración progresiva del Estado corporativo, a través de las políticas de liberalización, las cuales establecieron nuevas relaciones entre élites económicas y políticas y fueron un factor central a favor de la pluralización de la oferta política. En efecto, el cambio de modelo económico antecedió a la democratización. Si bien el sistema político mexicano se había caracterizado por una relativa disyunción entre élites políticas y económicas (Smith, 1979; Adler-Lomnitz y Pérez Lizaur, 1993), la liberalización reconfiguró sus relaciones, abriendo el campo político a actores empresariales e impulsando la “tecnocratización” de las élites (Lindau, 1992). La desestructuración del Estado corporativo y la liberalización política desembocaron también en la redefinición de las luchas sociales y en el surgimiento de nuevos actores sociales que tomaron protagonismo político (Sánchez Aguilar, 1999). Lo anterior provocó tensiones y recomposiciones al interior del PRI, y contribuyó al desarrollo de la oposición política, a través de la diferenciación de las élites nacional-revolucionarias, de la consolidación de las oposiciones históricas y de la emergencia de nuevas redes y actores políticos, tanto desde la perspectiva de sus modos de reclutamiento como de sus tipologías.²²

Por un lado, se puede afirmar que el viejo régimen, basado en los tres pilares del hiper-presidencialismo, de la hegemonía del PRI y de sus bases corporativas, terminó. El centro de gravedad del sistema político se desplazó hacia los gobiernos estatales y los partidos, contribuyendo también al fortalecimiento de nuevos poderes fácticos. Por otro lado, el proceso se acompañó de recomposiciones corporativas y de la perpetuación de las prácticas clientelares.

²² El trabajo de Roderic Camp, ya mencionado, y otros del mismo autor son los más completos y exhaustivos sobre los modos de reclutamiento y tipologías de las élites políticas mexicanas.

En este sentido, más que la reproducción estricta de lo mismo, se configuran relaciones complejas de codependencia y pugna, subordinación y transferencias entre los distintos tipos de actores políticos, las redes de poder político y otras redes de poder y, en particular, entre las lógicas empresariales y políticas. En este contexto, las redes de corrupción son, a la vez, un límite a la liberalización y un producto de su dinámica, que rebasa las tentativas de reforma institucional.

Por lo tanto, el proceso se puede ver desde dos ángulos: como la adaptación de las lógicas clientelares a las condiciones de la liberalización impulsada en la trayectoria de esas lógicas que la desbordan y se generalizan, o como una tendencia de la mutación liberal, con sus dinámicas específicas y sus adecuaciones a las lógicas políticas operantes, cuestión que singulariza el proceso mexicano. Se puede subrayar las recomposiciones y continuidades del sistema político en el contexto de la liberalización. Se puede también enfatizar las consecuencias y características de la liberalización en la trayectoria del sistema político mexicano. Se puede pensar que, detrás de la fachada democrática, la misma “dictadura” sigue vigente, y la mejor prueba de ello sería el regreso del PRI al poder federal; hecho que podría perpetuarse, aunque en condiciones distintas. Se puede también considerar que el viejo régimen está realmente detrás y que se experimenta la agudización de las tendencias oligárquicas de la democracia liberal en las condiciones sociopolíticas de México, donde el regreso del PRI —más que una regresión— es el producto y la normalización de esa dinámica de conjunto, ya que siguió siendo una pieza-clave del sistema político.

Desde esta óptica, no tiene mucho sentido contrastar lo viejo con lo nuevo. Ante el movimiento magisterial de 2013, voces —incluso de izquierda— se levantaron para denunciar una supervivencia extemporánea del pasado corporativo, ante los imperativos de la modernización liberal.²³ Sectores de las clases medias capitalinas llegaron incluso a quejarse de las molestias causadas por las protestas y apoyaron que fuesen reprimidas conforme a una semántica racista e “higienista” con matices modernos. En este sentido, la propia violencia de la

²³ Fue el caso en particular de R. Bartra (2013), quien en *Insurgencias incongruentes*, y con base en un esquema binario de análisis, termina dándole una legitimidad ideológica al pragmatismo clientelar de lo que él llama el “ala reformista” del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como al proceso de liberalización, por lo menos en este caso. Obviamente otros intelectuales mexicanos tomaron posiciones muy distintas. Véase: <http://www.izquierdareaccionaria.com/2013/09/roger-bartra-insurgencias-incongruentes/>

liberalización moviliza las lógicas clientelares del sistema político, generando nuevas exclusiones entre los que habían sido clientelas del Estado corporativo.

Los grupos sociales y políticos identificados con la “nueva era democrática” pueden llegar paradójicamente a respaldar esa dinámica o, en su defecto, conservar las ilusiones ideológicas que la nutren. En contraparte, incluso reaccionando ante la desestructuración del Estado corporativo, los excluidos entran en disidencia tanto con la liberalización como con sus agentes corporativos. La nueva hegemonía combina los hábitos represivos y la dominación del Estado con su reestructuración liberal, retiro social y redespliegue policiaco-militar en el escenario de la “guerra contra el narcotráfico”, donde la violencia criminal surge de la marginalidad social, de las redes de corrupción, del propio dispositivo y de sus objetivos políticos.

Y si bien existen distintos posicionamientos partidarios al interior de ese proceso, todos, de una forma u otra, se ubican en su dinámica. El PRI, ya involucrado en políticas de liberalización, no tuvo problema en ceder el poder al Partido Acción Nacional (PAN), que no amenazaba con ruptura alguna, y el PAN tampoco tuvo ningún problema en devolvérselo, ya que el PRI representaba la continuidad liberal y “democrática”. No resulta imposible que el PRD pueda ahora alcanzar el poder, después de haberse “limpiado” de sus elementos “populistas”. Esa autodenominada “socialdemocracia” combina su conversión definitiva al liberalismo con la adaptación lograda al pragmatismo clientelar de las élites políticas. Su “modernidad” es la máscara de esa adaptación, al tiempo que la expresión de su conversión liberal y de sus modalidades en el contexto mexicano. La propia izquierda calificada de “populista” —“anti-élites” y “antiliberal”— no implica ninguna ruptura con el proceso, sino más bien otra forma de articular las herencias nacional-revolucionarias y el liberalismo, con un enfoque más desarrollista y el combate proclamado a las “mafias del poder”.

En síntesis, más que a una transición hacia la democracia de la cual habría todavía que esperar las mieles prometidas, el caso mexicano remite más bien a un tipo de democracia —la “democracia transicional”— que combina elementos de liberalización con continuidades del sistema político, encerrado en esta contradicción constitutiva que define dinámicas y modos “funcionales” ya propios de ella.

A MODO DE CONCLUSIÓN: MÁS ALLÁ DE LA DEMOCRACIA

En el esquema liberal, Francia gozaría de un estado democrático envidiable y México estaría en el camino de la democratización, tratando de recortar la distancia que lo separa de las democracias consolidadas. La comparación da más bien cuenta de una crisis global e incluso de un agotamiento político de la democracia liberal que se manifiesta de forma distinta en Francia y en México, debido a sus condiciones históricas y posiciones respectivas en el proceso global.

Al inicio de este texto, hemos indicado que podía resultar paradójico evocar la “crisis de la democracia”, cuando más se impone la democracia como norma del discurso político y cuando más se globalizan las aspiraciones a la democracia. Pero esa misma globalización de la “democracia liberal”, como norma exclusiva de la emancipación política, tiene efectos paradójicos, más o menos agudos según los contextos. Por lo tanto, los horizontes analíticos y políticos quedan abiertos, porque los problemas sociopolíticos planteados no se agotan en el fetichismo democrático, ni las aspiraciones democráticas en el liberalismo, con su correlato ciudadano y su espejo populista.

Finalmente, profundizando en las condiciones sociales de la crisis democrática, se llega a un punto de quiebre que obliga a invertir radicalmente la perspectiva, desde los centros hacia las periferias y desde las “ofertas de modernización” hacia las resistencias. Es así como en Francia, al igual que en otros países europeos, surge la cuestión de la fractura racial en un contexto de crisis social, política e identitaria, que puede culminar en proyectos reactivos o propiciar dinámicas contra-hegemónicas ante el poder constituido, desplazando la mirada hacia las periferias internas. Es así también como, en México, los efectos paradójicos de la “modernización liberal” impuesta desde afuera, en condiciones y con agencias internas ya conformadas por el pasado colonial y sus continuidades postcoloniales, obligan con más razón a ver el problema desde el ángulo de los excluidos.

REFERENCIAS

ADLER-LOMNITZ, L., PÉREZ LIZUR, M. (1993). *Una familia de la elite mexicana. Parentesco, clase y cultura, 1820-1980*. México: Alianza Editorial.

- AGUILAR SÁNCHEZ, M. (2009). *Movimientos sociales y democracia en México (1982-1998)*. Una perspectiva regional. México: Universidad Veracruzana (UV)-Porrúa.
- BARTRA, R. (2013). Insurgencias incongruentes. En *La izquierda reaccionaria*. Recuperado de <http://www.izquierdareaccionaria.com/2013/09/roger-bartra-insurgencias-incongruentes/>
- BECERRA, R., WOLDENBERG J., SALAZAR P. (2000). *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México: Cal y Arena.
- BIZEUL, D. (2003). *Avec ceux du FN: un sociologue au front national*. Paris: Broché.
- BOBBIO, N. (1992). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- BOURDIEU, P. (2000). *Propos sur le champ politique*. Presses Universitaires de Lyon (PUL).
- CAMP, R. (2006). *Las élites del poder político en México*. Siglo XXI.
- CANSINO, C. (2000). *La transición mexicana. 1977-2000*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.
- _____. (2010). *La muerte de la ciencia política*. México: Porrúa.
- DABI, F. (2014). *Sondage Jour du Vote: profil des électeurs et clefs du scrutin européen —Elections européennes—*. IFOP, 25 mai. Recuperado de http://sitamnesty.files.wordpress.com/2014/05/sondage_ifop_jour_vote_profil_electeurs_elections_europeennes25mai2014.pdf
- DAHL, R. (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- ESCALANTE, F. (1999). *La democracia mafiosa*. México: Reflexiones sobre el Cambio A.C.
- FASSIN, E. (2014). *Gauche, l'avenir d'une désillusion*. Paris: Textuel.
- GAUCHET, M. (2007). *La Démocratie d'une crise à l'autre*. Paris: Editions Cécile Defaut.
- GUILHOT, N., SCHMITTER, P. (2000). De la transition à la consolidation. Une lecture rétrospective des democratization studies. *Revue Française de Science Politique*, 50 (4-5).

- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, R. (1998). *Amistades, Compromisos y Lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*. El Colegio de México.
- KHIARI, S. (2006). *Pour une politique de la racaille: Immigré-e-s, indigènes et jeunes de banlieue*. Paris: Editions Textuel.
- _____. (2009). *La contre-révolution coloniale en France. De de Gaulle à Sarkozy*. Paris: La Fabrique.
- LACLAU, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.
- VAN KOTE, G. (Dir.). (2014). Le FN obtient ses meilleurs scores chez les jeunes et les ouvriers. *Le Monde*, 25 mai. Recuperado de http://www.lemonde.fr/politique/article/2014/05/25/le-fn-obtient-ses-meilleurs-scores-chez-les-jeunes-et-les-ouvriers_4425625_823448.html
- LECCEUR, E. (2003). *Un néo-populisme à la française. Trente ans de Front national*. Paris: La Découverte.
- LINDAU, J. (1992). *Los tecnócratas y la elite gobernante mexicana*. México: Joaquín Mortiz.
- MERINO, M. (2003). *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. FCE.
- MITTERRAND, F. (1964). *Le coup d'Etat permanent*. Paris: Plon.
- MONZAT, R. (2004). *Les Voleurs d'avenir. Pourquoi l'extrême droite peut avoir de beaux jours devant elle*. Paris: Textuel.
- OBONO, D. Mouvements décoloniaux. Entretien avec Sadri Khiari. *Contretemps*. Recuperado de <http://www.contretemps.eu/interviews/mouvements-decoloniaux-entretien-sadri-khiari>
- O'DONNELL, G. (Coord.). (1986). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Barcelona: Paidós.
- OFFERLÉ, M. (2005). *Les partis politiques*. Paris: Broché.
- PERRINEAU, P. (Dir.). (2003). *Le Désenchantement démocratique*. Paris: Éditions de l'Aube.
- ROSANVALLON, P. (2006). *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*. Paris: Seuil.

SMITH, P. H. (1979). *Labyrinths of power. Political Recruitment in Twentieth-Century Mexico*. Princeton University Press.

_____. (2011). *Democracy in Latin America: Political Change in Comparative Perspective*. Nueva York: Oxford University Press.

Estudio comparativo de espacios públicos en línea: Aguascalientes y Quebec

Salvador de León Vázquez

Resumen

Este texto presenta resultados de un análisis comparativo de la gestión tecnológica de la comunicación pública en las ciudades de Aguascalientes, México y Quebec, Canadá. Se plantea que ambas ciudades tienen una base territorial y demográfica similar, pero un contexto sociocultural y político diferente, lo que permite practicar un análisis comparativo con respecto a las características de los sitios web oficiales, en función de sus posibles usos ciudadanos, tomando en cuenta el ambiente tecnológico de cada ciudad. Se realizó un análisis de los contenidos y recursos de ambos portales; análisis que se complementó con entrevistas semiestructuradas a los gestores de dichos sitios. Se realizó también un taller de recursos web para organizaciones ciudadanas, como una estrategia reflexiva, para indagar sobre los usos de los sitios web gubernamentales. Los resultados muestran cómo se gestiona la comunicación pública en línea para dos contextos diferenciados en lo local, pero integrados a través de la ideología que orienta el uso de la tecnología a nivel global.

Palabras clave: Información, Comunicación, Internet, Gobierno, Ciudadanía, Empoderamiento

Abstract

The paper presents the results of a comparative research of the technological management of public communication in the cities of Aguascalientes, México and Quebec, Canada. Both cities have similar territorial and demographic landscapes, but different sociocultural and political contexts. This allows for a comparative analysis with regard to the characteristics of their official web pages. An analysis of content and resources from both portals was carried out, and it was complemented with semi-structured interviews to the people responsible for such sites. A workshop of web-sources was offered to civil organizations as a reflexive strategy, in order to find out about the uses of the governmental web sites. The results show how public communication is managed on line differently in local contexts, yet integrated throughout the ideology that directs the use of technology at a global level.

Keywords: Information, Communication, Internet, Government, Citizenship, Empowerment

Résumé

Le texte présente les résultats de recherche d'une analyse comparative de la gestion technologique de la communication publique dans les villes d'Aguascalientes, au Mexique et Québec, au Canada. On propose que les deux villes présentent une base territoriale et démographique similaire, mais un contexte socioculturel et politique différent, ce qui permet pratiquer une analyse comparative par rapport aux caractéristiques des sites web officiels, en fonction de ses possibles usages citoyens, en tenant en compte l'ambiance technologique de chaque ville. Il s'est réalisé une analyse des contenus et des ressources des deux entrées; l'analyse qui s'est fait avec des interviews semi structurées aux gérants de ces sites. Il s'est réalisé aussi un atelier de ressources web pour des organisations citoyennetés, comme une stratégie réflexive, pour rechercher à propos des usages des sites web gouvernementaux. Les résultats montrent comme se gère la communication publique en ligne pour les deux contextes différenciés dans le local, mais intégrés à travers de l'idéologie qui oriente l'usage de la technologie au niveau global.

Mots clés: Information, Communication, Internet, Gouvernement, Citoyenneté, Appropriation

Texto completo: [PDF](#)

ESTUDIO COMPARATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LÍNEA: AGUASCALIENTES Y QUEBEC

Salvador de León Vázquez*

Resumen

El texto presenta resultados de investigación de un análisis comparativo de la gestión tecnológica de la comunicación pública en las ciudades de Aguascalientes, México y Quebec, Canadá. Se plantea que ambas ciudades tienen una base territorial y demográfica similar, pero un contexto sociocultural y político diferente, lo que permite practicar un análisis comparativo con respecto a las características de los sitios web oficiales, en función de sus posibles usos ciudadanos, tomando en cuenta el ambiente tecnológico de cada ciudad. Se realizó un análisis de los contenidos y recursos de ambos portales; análisis que se complementó con entrevistas semiestructuradas a los gestores de dichos sitios. Se realizó también un taller de recursos web para organizaciones ciudadanas, como una estrategia reflexiva, para indagar sobre los usos de los sitios web gubernamentales. Los resultados muestran cómo se gestiona la comunicación pública en línea para dos contextos diferenciados en lo local, pero integrados a través de la ideología que orienta el uso de la tecnología a nivel global.

Palabras clave

Información, Comunicación, Internet, Gobierno, Ciudadanía, Empoderamiento

DOS CONTEXTOS DIFERENCIADOS PARA LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN PÚBLICA

Este trabajo consiste en el análisis de la comunicación pública que gestionan tecnológicamente los gobiernos de las ciudades de Aguascalientes, México y Quebec, Canadá, a partir de su sitio oficial de internet y tomando en cuenta el ambiente tecnológico de la ciudad.¹ El estudio se presenta como la continuación de una investigación previa en la que se realizó una medición de los recursos con que cuentan los portales institucionales de internet del estado de Aguascalientes y sus

* Profesor-investigador de tiempo completo adscrito al Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

¹ Agradezco la invaluable participación de Norma Medina Mayagoitia, investigadora adjunta; Citlalli González Ponce, asistente de investigación, y Angélica Contreras, becaria, para el desarrollo de este proyecto. Asimismo, valoro el acompañamiento y asesoría del grupo de investigación *Pratiques Novatrices en Communication Publique*, de la Universidad Laval de Quebec, principalmente de su coordinador François Demers.

posibilidades de uso ciudadano.² Los resultados mostraron un predominio de los rubros informativos (ofrecer datos) y una muy baja proporción de recursos que permitieran a los ciudadanos apropiarse de los portales institucionales de internet y expresarse a través de ellos: una condición de la *web 2.0* que constituiría su transformación en verdaderos espacios públicos digitales.

De acuerdo con Marshall (2005), las instituciones forman parte de los elementos constituyentes de la ciudadanía, puesto que son ellas las garantes de su ejercicio. Bajo esta premisa, el argumento que orienta tanto éste como el estudio previo antes mencionado es que los portales institucionales de internet deben ampliar esa garantía del ejercicio ciudadano hacia la esfera digital en pro de la participación de la gente. Limitar las posibilidades comunicativas de los ciudadanos, privándolos de los recursos pertinentes para un ejercicio más denso a través de la web, significa limitar el empoderamiento de la ciudadanía usuaria de la tecnología. Con el objeto de contrastar esta realidad en la ciudad de Aguascalientes con lo que ocurre en una sociedad que ha avanzado sustancialmente en su democracia y un contexto más tecnologizado, se realiza un estudio comparativo con la ciudad de Quebec.

Por un lado, la ciudad de Aguascalientes, con una población de 797 mil habitantes (INEGI, 2013), es una región supuestamente privilegiada en el contexto nacional, pues está entre las cinco entidades con mejores niveles de bienestar³ en la República Mexicana (INEGI, 2009); sin embargo, existen zonas de exclusión, inequidad y precariedad en diferentes aspectos: economía, seguridad pública, asistencia social, nivel educativo, acceso al bienestar. En este sentido, Salazar (2009) da cuenta, por ejemplo, de las diferencias entre colectivos juveniles de clase popular

² El estudio está próximo a publicarse en un libro colectivo entre cuerpos académicos de diversas universidades mexicanas (Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guadalajara, Universidad Iberoamericana). Se realizó en el año 2010 y consistió en un análisis de contenido, con base en tres categorías de comunicación: *informativa*, que refiere el otorgamiento de datos pertinentes a los usuarios; *expresiva*, para identificar los recursos para el contacto e interacción con los funcionarios; *comunicativa*, respecto a las posibilidades de apropiación de los portales institucionales para que los ciudadanos pudieran producir información y colocarla en ellos a través de blogs, plataformas de redes sociales, etc. En ese momento se identificó una preponderancia de la presentación de datos frente a una marginación de recursos que permitieran la expresión ciudadana (*web 2.0*), situación que fue interpretada como una visión autoritaria en la que se privilegia el punto de vista oficial y se evitan las expresiones ciudadanas como un rasgo de las sociedades en transición a la democracia. Se revisaron 59 portales (criterio censal), considerando 118 indicadores repartidos en las tres categorías mencionadas.

³ Una clasificación de las zonas geográficas, según sus características socioeconómicas, conforme a la medición de niveles de bienestar en los rubros de vivienda, salud, educación y empleo. Hay siete niveles de los cuales el primero representa el bienestar menor y el séptimo el mayor.

que habitan un contexto de marginación, y Bénard (2004) muestra la segregación y marginación de los sectores pobres a través del ordenamiento urbano.

En el plano político, Aguascalientes, como todo México, muestra ya una alternancia partidista en el poder, principalmente en los ayuntamientos, aunque todavía no es posible hablar de una democracia fortalecida. Por lo que respecta a la conformación social, la entidad se ha configurado como una ciudad diversa. Bénard y Sánchez (2009) dan cuenta de ello mediante reportes de investigación empírica con respecto a la migración, la religión, las identidades urbanas y la presencia de esas identidades en el espacio público; no obstante, Aguascalientes sigue siendo un territorio más bien homogéneo: no constituye un escenario multicultural, la identidad mexicana es asumida como la identidad nacional dominante, mientras otras presencias étnicas o culturales corresponden a minorías, que por lo regular se encuentran invisibilizadas del espacio público a causa de numerosas determinaciones (Padilla, 2012).

Por otro lado, Quebec es el nombre de la provincia más grande de Canadá (1.7 millones de km²), con casi 8 millones de habitantes. La ciudad de Quebec, centro político-administrativo de la provincia, está conformada por una zona metropolitana que ha integrado 13 municipalidades en seis delegaciones. Para 2011, contaba con una población total de poco más de 516 mil habitantes (Ville de Québec, 2013).

De acuerdo con Hamelin y Provencher (2003), el desarrollo de la provincia de Quebec ha sido complejo. La dominación inglesa y su posterior anexión al estado-nación de Canadá (en el cual domina la cultura anglosajona) promovieron un avance desigual respecto a las provincias anglófonas. Varios autores (Turgeon, 2003; Monière, 2003; Hamelin y Provencher, 2003) coinciden en que el evento denominado “Revolución Tranquila” corresponde a un momento de transición en la historia de Quebec. Diversas causas políticas, sociales y económicas, entre las décadas de 1950 y 1960, generaron una serie de transformaciones en la sociedad quebequense, principalmente entre las clases medias urbanas, que entre otras cosas se manifestaron en la búsqueda de su reconocimiento constitucional como una nación diferente en el contexto de la federación canadiense; un proceso de laicidad de la propia sociedad; una creciente participación económica y la consolidación de una identidad nacional quebequense, de carácter intercultural.⁴

⁴ Según Gagnon y Iacovino (2003), la identidad quebequense pasó de considerarse primero canadiense-francófona, estableciendo una diferencia lingüística con respecto a la Canadá anglófona, a adoptar el término “francocanadiense”, que ponía de realce su herencia cultural francesa a través de la lengua, para asumir

En las últimas décadas, la región de Quebec se ha caracterizado por su intención de participación global sin renunciar a su conformación multicultural. Según Turgeon (2003), a partir de la “Revolución Tranquila”, Quebec entró de lleno a la modernidad y al capitalismo mundial; con ello se han generado también movimientos antiglobalización que denuncian los efectos nefastos del capitalismo global, en cuya escala planetaria la experiencia de Quebec ha llamado la atención (Lemire, 2003).

Ahora bien, las ciudades de Aguascalientes y Quebec presentan escenarios diferenciados por factores históricos, políticos, económicos y socioculturales, aunque coincidentes en aspectos tales como su espacio territorial y sus características demográficas; las aspiraciones de participación global por parte de las élites política y económica, y la tendencia de ciertos procesos sociotécnicos a estandarizarse debido a las tensiones globalizadoras.

A pesar de las evidentes diferencias socioculturales, políticas y económicas, es posible que la racionalidad que orienta la implementación de políticas públicas, relacionadas con el uso de las tecnologías de información y comunicación para interactuar con la ciudadanía, tenga similitudes en ambos casos. El análisis comparativo puede dilucidar la cuestión y contribuir a la comprensión de las ideologías en relación con el uso de las tecnologías. En resumen, este ejercicio comparativo se fundamenta en tres cuestiones:

1. La existencia de similitudes demográficas (tamaño de la población, extensión territorial, estructura social) que ofrecen una base comparable entre ambas ciudades.
2. Una diferenciación sociocultural por motivos históricos y políticos, así como de desarrollo, que permite a Quebec situarse como una sociedad democrática avanzada, mientras que Aguascalientes aparece como una sociedad de transición.
3. La estandarización propia de la dinámica de la globalización, que impone ideologías de desarrollo a nivel planetario, como las que orientan las políticas de operación de las tecnologías de información y comunicación en el ámbito público. Este razonamiento alimenta la hipótesis de esta investigación.

finalmente la identidad quebequense, que busca reunir a la mayoría francófona con las diversas minorías étnicas y culturales (aborígenes, anglófonos y migrantes de otros territorios) en una nación intercultural asentada en la región de Quebec.

LA TECNOLOGÍA Y LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

El impacto de los avances en las tecnologías de información y comunicación en las sociedades contemporáneas es innegable. Las democracias actuales y los procesos de integración de los mercados globales generan una tensión en la que se defienden los valores y los rasgos culturales construidos en lo local, pero se participa en el intercambio global de bienes materiales y culturales. El uso de los avances tecnológicos en materia de comunicación, con el desarrollo de Internet a la cabeza, ha posibilitado que el conocimiento de las diferencias socioculturales y las opciones de participación desde lo local en lo global sean una realidad al alcance de más personas, conforme se desarrollan nuevas herramientas de intercambio material y simbólico.

El estudio de los portales institucionales como herramientas de interacción entre gobiernos y ciudadanos ha sido poco abordado. En nuestro país, a partir de la puesta en marcha del Sistema e-México, en 2001, se generaron análisis críticos (Robinson, 2003; Crovi, 2004) que cuestionaban la forma en que se conceptuaba esa política pública. En ese tenor, apenas a mediados de la década de 2000 se realizaron estudios sistemáticos relacionados con el desarrollo del *e-gobierno* (Martínez y Micheli, 2005; Sour-Vargas, 2007). Esta actividad académica tan reciente revela también lo tardío que las instancias gubernamentales han incorporado herramientas tecnológicas de este tipo en el ejercicio de su gestión. Destaca el estudio de caso del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) durante el gobierno foxista (Hernández, 2002), debido a que muestra una experiencia exitosa de uso de un portal *web* para la participación ciudadana.

En América Latina, los esfuerzos por aproximarse a la producción institucional de portales también son pocos. Destacan trabajos realizados en Chile (Porrás y Araya, 2003; Porrás, 2003), Argentina (Cao y Vaca, 2003), Colombia (Rueda, 2007) y Venezuela (Silva, 2007). A nivel internacional, las investigaciones también son pocas. Hay estudios sobre portales de las legislaturas, las municipalidades, los gobiernos federales y las asociaciones civiles, en contextos como Estados Unidos (Ferber, Foltz y Pugliese, 2005), Suecia (Wiklund, 2005), Europa del Este (Bruszt, Stark y Vedres, 2005), Estambul (Karakaya, 2005), el Pacífico Asiático, entre otros. En todos ellos se revela una tendencia al uso informativo y orientado a la realización de trámites, y no a la participación activa de la ciudadanía en las acciones de discusión pública y de gobierno.

Recientemente se ha conformado una tendencia a la investigación en diferentes países relacionados con el cruce entre ciudadanía e internet. Ejemplos de ello son los trabajos realizados por las instancias Nordicom⁵ en los países escandinavos, el Centro sobre e-Democracia en Suiza (*e-Democracy Center*),⁶ la Red sobre Democracia Electrónica en Francia (*Réseau Démocratie Electronique*).⁷ Tal tendencia muestra la importancia que los estudiosos otorgan al uso de las tecnologías de comunicación para incidir en la vida democrática.

La pregunta de investigación que guía este trabajo es la siguiente: *siendo el internet una herramienta de comunicación global, ¿en qué consisten las posibles diferencias de lógicas de producción de los portales institucionales de Internet y qué implicaciones tienen para la participación ciudadana en dos contextos específicos: una sociedad en transición a la democracia (Aguascalientes) y una sociedad con una democracia fortalecida (Quebec)?*

Para esta investigación se ha decidido centrarse en el análisis de los procesos de producción de los portales oficiales de Internet en las ciudades de Aguascalientes y Quebec con fines comparativos. Mediante este recorte teórico-metodológico, se utiliza tres dimensiones para la definición del problema de investigación:

- 1 El acceso a la participación ciudadana en línea como eje principal del estudio;
- 2 Los procesos sociopolíticos (y no únicamente técnicos) que orientan la configuración de los portales gubernamentales e institucionales de Internet, como parte de las estrategias de comunicación pública;
- 3 Aguascalientes y Quebec como territorios político-administrativos, interesados en desarrollar portales de internet para interactuar en línea con la ciudadanía.

La investigación también se rige por tres ejes conceptuales fundamentales: la ciudadanía (Marshall, 2005), la globalización (Appadurai, 2001; Castells, 2006) y las ideologías con respecto a las innovaciones tecnológicas (Wolton, 2000; Sfez, 2005). Dichos ejes son abordados en diálogo con las perspectivas teóricas que abordan la comunicación pública (Demers y Lavigne, 2007) y la democracia deliberativa (Habermas, 2006).

La estrategia metodológica se formuló en tres etapas. La primera consistió en realizar un análisis de los recursos que cada ciudad ofrece a través de sus portales,

⁵ <http://www.nordicom.gu.se/> <http://certop.fr/DEL/>

⁶ <http://www.edemocracycentre.ch/index.php>

⁷ <http://certop.fr/DEL/>

considerados como herramientas para la interacción con la ciudadanía; la segunda, en entrevistas semiestructuradas a los responsables del desarrollo y mantenimiento de los portales; la tercera, en un taller sobre el uso de recursos web, dirigido a organizaciones ciudadanas en Aguascalientes con la finalidad de reflexionar, con sus representantes, sobre el uso que éstos hacen de los sitios gubernamentales.

La hipótesis argumentativa que orientó el estudio plantea que, a pesar de las diferencias socioculturales entre las ciudades de Aguascalientes y Quebec, los portales de Internet de las instituciones públicas e instancias gubernamentales presentan rezagos similares con respecto a las posibilidades de Internet para la participación ciudadana plena, a través de la deliberación de asuntos de interés colectivo y del acceso a la información. Suponemos que en Aguascalientes será más evidente que en Quebec, debido a su rezago en el proceso de democratización. Consideramos que existe una tendencia a la homogenización, vinculada a una ideología sobre el uso de la tecnología y los procesos globalizadores, que ofrecerán similitudes respecto a portales con orientación informativa y de ejecución de trámites (funciones operativas), pero muy pocos recursos orientados a un ejercicio más denso de la ciudadanía, como la deliberación y la apropiación ciudadana de esos portales.

Al ingresar a las instituciones para entender las lógicas y procedimientos, tanto técnicos como de toma de decisiones y de orientaciones ideológicas y políticas, prevemos la presencia de lógicas verticales, arbitrarias y autoritarias para la toma de decisión con respecto al diseño y colocación de recursos en los portales, sostenidas en imaginarios de usuarios que realizan trámites y no de ciudadanos con necesidades civiles, políticas, sociales y económicas, que requieren espacios para la discusión, la participación y la búsqueda de soluciones.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación se presentan los hallazgos de investigación organizados en cuatro incisos. En primer término, una exposición descriptivo-comparativa entre los portales oficiales de ambas ciudades. En segundo lugar, las características de los equipos de trabajo que desarrollan los portales y sus contextos de referencia. En tercer lugar, los desafíos reconocidos por los responsables de gestionar los portales. Finalmente, los resultados del ejercicio reflexivo en el taller de usos de herramientas web, dirigido a organizaciones ciudadanas.

A) Resultados del análisis comparativo de los portales

Identidad institucional: desde su identificación inicial, el portal del Municipio de Aguascalientes⁸ (www.ags.gob.mx) tiene un carácter marcadamente institucional. Se presenta como el portal del “H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes 2011-2013”, con lo que demarca claramente la distinción entre gobernantes y gobernados, y enfatiza que el portal pertenece al gobierno de la ciudad y no a la ciudadanía.

Por su parte, el portal de la ciudad de Quebec (www.ville.quebec.qc.ca), se muestra principalmente como espacio comunitario, propiedad de la ciudad y no de su gobierno. En Quebec, se pretende generar una identidad más ciudadanizada y menos institucional, con lo que es patente la intención de establecer empatía, haciendo más fácil la apropiación del sitio por parte de la ciudadanía. De hecho, los segmentos institucionales permanecen en un segundo nivel de visibilidad en la navegación, es decir, que hay que “hacer *click*” en algún enlace para acceder a la sección institucional del gobierno de la ciudad, no destaca en primera instancia.

Imagen 1

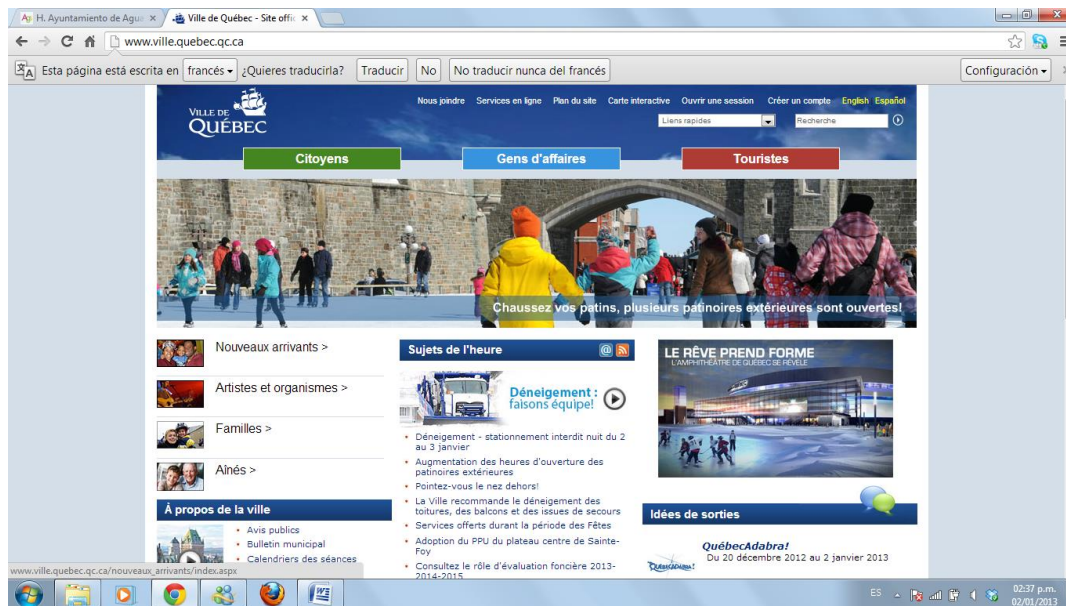
Portal del Municipio de Aguascalientes. Página inicial



⁸ Es importante hacer notar que el Municipio de Aguascalientes incluye algunas comunidades rurales separadas de la ciudad-capital del Estado. Sin embargo, es en la ciudad en donde se concentran los servicios y la imagen del municipio, debido a que en ella se localiza también la mayor cantidad de la población, no sólo del municipio, sino de la totalidad del Estado (70%).

Imagen 2

Portal de la Ciudad de Quebec. Página de inicio



- *Usabilidad*

El sitio de Aguascalientes es de fácil navegación, debido a su simplicidad. Su diseño es lineal y básico; fácilmente pueden identificarse las diferentes secciones de las que se compone. Sin embargo, el diseño del portal no es del todo limpio. El texto, las imágenes y los enlaces saturan el espacio de la página. El diseño se debe, en conjunto, al Departamento de Desarrollo de Sistemas y a la Coordinación de Comunicación Social, con base en el manual de identidad gráfica del Municipio de Aguascalientes.

En el caso del portal de la ciudad de Quebec, el diseño no es lineal, sino que, además del menú de enlaces, en diferentes partes de la página hay otros vínculos de inicio que llevan al usuario hacia el interior de un sitio con una arquitectura más compleja, lo que dificulta la navegación y hace necesarias mayores competencias tecnológicas y un conocimiento básico sobre la estructura de la ciudad para encontrar información específica. No obstante, el diseño visual es más cuidadoso, de modo que la navegación puede resultar agradable a pesar de su complejidad.

- *Personalización*

La construcción del portal de Aguascalientes tiene una estrategia de difusión evidente: se concentra en la imagen de la alcaldesa Lorena Martínez, quien aparece

como el elemento discursivo que articula la comunicación entre gobierno municipal y ciudadanía. Se plantean los contenidos como logros personales de ella. Las acciones de las diferentes áreas del gobierno municipal mantienen un bajo perfil para que sobresalga la presencia de la alcaldesa.

Caso contrario sucede en el portal de Quebec, en donde todos los funcionarios municipales, incluido el alcalde, mantienen un bajo perfil, con la finalidad de dar realce a la información útil para los ciudadanos y visitantes (tanto de negocios como con fines recreativos) de la ciudad. Los funcionarios aparecen en un enlace secundario, para dar conocimiento del organigrama de la ciudad y de sus trayectorias políticas y académicas; el alcalde en particular, con un mensaje a los internautas.

- *Nivel informativo*

Ya se ha dicho anteriormente que el portal de Aguascalientes mantiene como particularidad su simplicidad. Ofrece, en primera instancia, información periodística, procedente de la coordinación de comunicación social de la presidencia municipal; en segunda instancia, se presenta información sobre las dependencias municipales. No hay una rutina establecida para el manejo de la información que se publica; las secretarías o departamentos envían información cada vez que consideran importante un asunto. Un criterio que hay que tomar en cuenta, de acuerdo con las entrevistas realizadas, es la revisión de la información de las dependencias municipales, por parte de la Coordinación de Comunicación Social, así como la autorización del Departamento de Desarrollo de Sistemas para su publicación en el portal. Los microsítios de cada dependencia son alimentados por ellas mismas. Algunos contenidos, sobre todo los videos que se difunden a través de cuentas de Youtube vinculadas al portal, son realizados por empresas productoras independientes.

Por lo que toca al portal de Quebec, lo que aparece en primera instancia es información siempre actualizada de la vida en la ciudad, según la estación del año y las actividades, de distinta naturaleza (cultural, artística, de esparcimiento, política, económica, etc.), que se llevarán a cabo en los diferentes espacios ciudadanos. La principal barra de información contiene tres grandes secciones: ciudadanos, negocios y turismo; en cada una se ofrecen datos importantes para cada esfera. De acuerdo con los desarrolladores del portal, los diferentes departamentos que componen la Dirección de Comunicación de la ciudad —instancia responsable del

sitio, como veremos más adelante— aportan información que será compartida en el sitio.

El proceso para dotar de contenido al portal consiste en la identificación de los proyectos que la Ciudad quiere dar a conocer a los ciudadanos; acto seguido, la Dirección de Comunicación ejecuta el proyecto de difusión, en donde se incluye los contenidos web que se presentará, para su autorización, a los órganos de autoridad correspondientes. Para la realización de algunos materiales (animaciones, videos, etc.), en ocasiones se contrata a firmas externas, por lo que el *outsourcing* es una práctica común en el desarrollo de la comunicación pública a través de internet en Quebec.

- *Nivel expresivo*

El sitio del municipio de Aguascalientes presenta de manera directa, en su página de inicio, un menú especial de tipo transaccional, es decir, diferentes recursos por medio de los cuales los ciudadanos pueden acceder a la realización de trámites (ventanilla electrónica), así como a cuadros de diálogo y correo electrónico, e interactuar con el gobierno municipal y buscar satisfactores a los problemas cotidianos.

En el sitio de Quebec no existe un menú así de explícito; sin embargo, los desarrolladores manifiestan esta actividad transaccional como una de las importantes con las que el portal de la ciudad debe contar para atender a la ciudadanía. Los enlaces para estas funciones son más discretos y están distribuidos en diferentes secciones del sitio, según la naturaleza de los trámites (ciudadanos, de negocios, turísticos, de migración, entre otros).

- *Nivel comunicativo*

El portal del municipio de Aguascalientes tiene enlaces a cuentas institucionales en plataformas de redes sociales en internet. Las redes sociales están a cargo de la Coordinación de Comunicación Social, una persona es la encargada de administrarlas. Según los responsables del portal, en Aguascalientes se utiliza más Facebook que Twitter, aunque ya muchas personas están migrando a este último. Los desarrolladores consideran que la plataforma del Facebook es la más útil, por la posibilidad de interactuar con los usuarios y, sobre todo, por utilizar recursos visuales directos (fotografías, videos), sin que ello les genere trabajo extra, pues el área cuenta con personal que hace este trabajo. Twitter se utiliza sobre todo para

dar información rápida (cierres de calles o recordatorios de actividades). Cada dependencia municipal tiene sus propias cuentas, pero la principal es la que condensa la actividad de todo el Ayuntamiento bajo la leyenda “La ciudad de todas y todos”, con sus respectivas inscripciones en Facebook (www.facebook.com/agslaciudaddetodos), con 5 516 seguidores, Twitter ([@Ags_CiudadTodos](https://twitter.com/Ags_CiudadTodos)), con 3 173 seguidores, y Youtube (www.youtube.com/agslaciudaddetodos), con 55 suscriptores y más de 3 000 reproducciones de su video más visto.⁹ La herramienta que utilizan para tener el control de visitas es Google Analytics. Con esto no pueden saber qué tipo de usuarios acceden al portal; sólo se tiene medido qué es lo más visitado. El portal www.ags.gov.mx tiene aproximadamente 6 000 usuarios, según los desarrolladores del portal.

Imagen 3

Enlaces a las redes sociales del Municipio de Aguascalientes



En cuanto a Quebec, existen publicaciones periódicas a las cuales la ciudadanía puede suscribirse, para que le lleguen en formato PDF, o entrar directamente al sitio para descargarlas. Son publicaciones comunitarias orientadas a cada delegación de las 6 que componen la ciudad. Asimismo, el gobierno local tiene una cuenta en

⁹ Cifras correspondientes al 15 de agosto de 2013.

Twitter ([@villeguebec](https://twitter.com/villeguebec)) con 14 815 seguidores, por medio de la cual se dan avisos rápidos y se interactúa con la ciudadanía, así como una cuenta de Youtube (www.youtube.com/user/QuebecVille) con 414 suscriptores y video, que alcanza más de 72 000 reproducciones¹⁰. Los responsables del portal señalaron que han renunciado al uso de Facebook, porque requiere a un administrador de tiempo completo que esté únicamente dedicado a esa red social, ya que exige contenidos más amplios y, dada la escasa cantidad de personas designadas para la comunicación web de la ciudad, resulta difícil hacer ese manejo.

Una situación peculiar en este caso es que, a pesar de todo el despliegue tecnológico para tener herramientas de contacto con los ciudadanos en las plataformas de internet, en la sede del gobierno de la ciudad (*L'Hôtel de Ville*) hay restricciones para que los empleados municipales accedan a sitios como Youtube y otros, lo que alimenta el prejuicio sobre la baja productividad si se tiene acceso abierto a las redes sociales, aun cuando formen parte de la estrategia de comunicación pública del gobierno de la ciudad.

El portal de Quebec también ha incorporado un enlace que se ocupa de un asunto importante en el debate político de Canadá con respecto a la rendición de cuentas. Consiste en una herramienta que pretende dar acceso a todos los documentos generados por las dependencias gubernamentales, que se consideran públicos, sin necesidad de realizar registros previos ni solicitudes a través de un sistema especial, pues se piensa que el derecho a la información pública implica su acceso directo sin ningún tipo de filtro.

- *Idiomas*

El portal de Quebec está construido principalmente en francés, aunque tiene información de interés general disponible en español y en inglés. El de Aguascalientes está disponible solamente en español y, puesto que el gobierno de Quebec asume la interculturalidad como una característica propia de la conformación de su sociedad, y reconoce la presencia que tiene a nivel internacional como destino turístico, de negocios e incluso para emigrar, se preocupa por dar acceso a hablantes de distintos idiomas. En Aguascalientes, por lo contrario, se asume la homogeneidad cultural y, a pesar de usar una herramienta que trasciende el

¹⁰ Cifras al 15 de agosto de 2013.

territorio y podría dar presencia allende las fronteras, la estrategia comunicativa del portal se limita al interior de la ciudad.

B) Desarrolladores de los portales institucionales de internet

En el municipio de Aguascalientes, la Dirección de Administración tiene a su cargo el manejo del portal web. De esta dirección se desprende la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, que a su vez tiene a su cargo el Departamento de Desarrollo de Sistemas, en el que cinco personas son las encargadas de actualizar diariamente y mantener en funcionamiento el portal. También colaboran en algunas tareas, la Coordinación de Comunicación Social (una persona) y el Departamento de Atención Ciudadana (tres personas). Es importante hacer notar que, en este caso, los profesionales responsables del portal web son los expertos en informática, lo que implica que para el municipio de Aguascalientes la gestión de esta herramienta es principalmente técnica, delegando lo social/comunicativo a un segundo plano.

En el caso de Quebec, la responsabilidad sobre el portal recae sobre la Dirección de Comunicación, a la cual pertenece el Departamento de Comunicaciones Web, dirigido por una profesional de la comunicación a cuyo cargo están cuatro programadores, aunque toda la dirección de comunicación contribuye a dotar de contenido al sitio. Adicionalmente, estas instancias coordinan las actividades del gobierno municipal en intranet. A diferencia de la organización de Aguascalientes, el hecho de que en Quebec la instancia responsable del portal y de otras estrategias sea la Dirección de Comunicación, que emplea programadores bajo la supervisión de una comunicadora, muestra que la herramienta se valora principalmente como estrategia social/comunicativa que debe resolverse técnicamente, es decir, lo técnico es la vía, no la determinación principal.

C) Desafíos identificados por el equipo de trabajo

En palabras de los desarrolladores, los cambios que están por incorporar al portal de Aguascalientes consisten en la búsqueda de un portal amable, no extenso ni complicado, en el que las personas puedan tener más interacción, conozcan y utilicen las opciones de trámites en línea. Dada su rapidez y alcance, los desarrolladores también están interesados en dar mayor importancia a las redes sociales; enlazarlas por medio de ventanas interactivas a las dependencias, para que

actualicen constantemente la información vía *twitter*, y que dicha información esté a la vista de todos los usuarios del portal, no sólo de los seguidores.

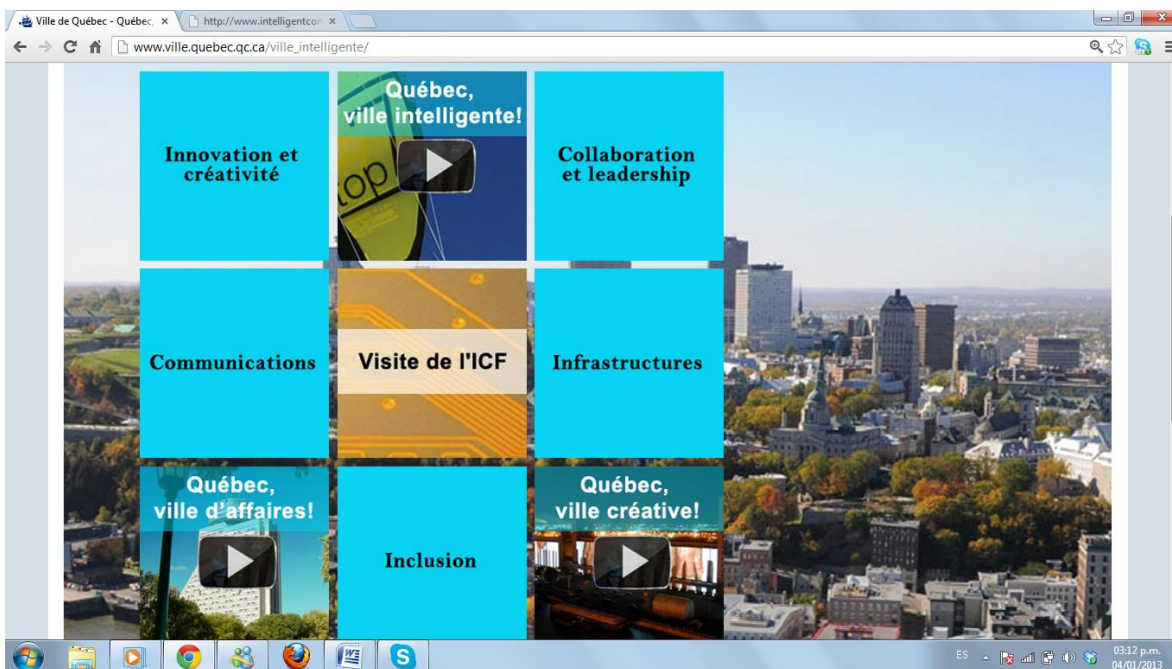
En cuanto a los colores y el diseño, se buscará también hacer un cambio para que no sea visualmente agresivo; se prevé un diseño minimalista, más limpio, tipo blog, que permita al usuario entender la lógica del sitio sin mayor problema. El nuevo diseño será ya en tecnología *HTML 5*, lo que facilita la compatibilidad con dispositivos móviles. La seguridad es un aspecto importante que los desarrolladores quieren reforzar, debido a los datos de la población que se albergan en el portal, para evitar que se haga mal uso de la información. Estos cambios propuestos por la Coordinación de Comunicación Social, involucrará a personal que trabaje más directamente con el Departamento de Desarrollo de Sistemas.

En el caso de Quebec, el desafío que se plantean los desarrolladores es conectar, mediante tecnología inalámbrica (*wi-fi*), a toda la ciudad, y de esta manera hacer más eficiente la comunicación entre gobierno y ciudadanos, principalmente a través de sus dispositivos móviles (*smartphones* y tabletas), para que en cualquier momento los usuarios puedan encontrar información necesaria y pertinente, así como denunciar anomalías cuya atención corresponda al gobierno local. En la actualidad, un porcentaje importante de la ciudad goza de conexión inalámbrica gratuita, y algunas estaciones de autobuses urbanos, e incluso algunos vehículos del transporte público, cuentan con el servicio de internet inalámbrico, gratuito para los pasajeros.

Durante 2012, la ciudad de Quebec compitió por el reconocimiento que otorga la organización *Intelligent Community Forum* (www.intelligentcommunity.org) a la Ciudad Inteligente del Año; llegó incluso a ser parte del grupo de las 7 ciudades finalistas. Este proceso fue promovido por el propio gobierno de la ciudad, y consistió en la evaluación de la conectividad y el acceso a diferentes fuentes de producción y difusión del conocimiento, entre otras cosas. De manera que el desafío principal que contempla la Dirección de Comunicación de la ciudad de Quebec, con respecto al uso de la comunicación *web* gubernamental, es disponer, en forma gratuita e inalámbrica, de “internet para todos”.

Imagen 4

“Quebec, ciudad inteligente”, en el portal de la ciudad



D) Las organizaciones ciudadanas

La incorporación de la dimensión activa de las organizaciones ciudadanas ha permitido articular, conceptualmente, los contenidos de los portales con el uso concreto que de ellos pueden hacer los ciudadanos atentos y organizados. Las entrevistas exploratorias realizadas a algunas organizaciones ciudadanas de Aguascalientes¹¹ mostraron que, por parte de ellas, el uso de los recursos que ofrece internet es demasiado limitado, como también es limitado su aprovechamiento de los recursos disponibles en los portales gubernamentales.

A continuación se presenta un cuadro realizado con base en la información obtenida mediante las entrevistas exploratorias, que permite visualizar el uso que hacen las organizaciones ciudadanas de Aguascalientes de los portales gubernamentales.

¹¹ Es importante referir que el ejercicio reflexivo, con respecto al uso ciudadano de portales con organizaciones ciudadanas, se realizó únicamente en Aguascalientes, debido a dificultades de distancia para realizar el mismo ejercicio en Québec, así como de tiempo para concluir el proyecto en el plazo estipulado.

Uso de portales de Gobierno

Nombre de la organización	No hace uso	No hay comunicación con dependencias	Hace poco uso	Usa portales de dependencias federales	Usa redes sociales de las dependencias, pero no el portal
Mujer contemporánea	X				
Consejo Estatal de Personas con Discapacidad		X			
Ciudadanos en Red	X				
Asociación Cactus	X				
Consejo Ciudadano			X		
Credicultura A. C.		X			
Fundación Ahorra				X	
Fundación Amigos Pro Animal					X
Canistan	X				
Grupo Ollin	X				
Logia Masónica			X		
Asociaciones Unidas por el Bien Común					
Centro de Estudios Diferenciados		X			
Fundación Bolo	X				
Fundación Alzheimer	X				

En el cuadro precedente puede observarse cómo la columna correspondiente a “No hace uso” de los portales gubernamentales es la que presenta mayor frecuencia (siete menciones) por parte de las organizaciones ciudadanas. La segunda y tercera columnas (“No hay comunicación con dependencias” y “Hace poco uso”), con cinco menciones en total, prácticamente podrían considerarse también como “No hace uso” de los portales. Esta situación llamó nuestra atención, por lo que nos preguntamos cuál es el motivo de la falta de uso generalizada de los portales gubernamentales. Si se trataba de un problema de acceso a internet (que podría tener diferente naturaleza: falta de equipamiento, limitada infraestructura, carencia

de competencias tecnológicas, etc.) o si se trataba de la poca pertinencia de los contenidos de los propios portales.

Para dilucidarlo, se optó por el desarrollo de un pequeño ejercicio de intervención a través del “Taller del Uso de Internet para Organizaciones Ciudadanas”, que se desarrolló durante la tercera semana de enero de 2012, con cupo para 10 participantes. Con esta estrategia se pudo observar, por un lado, si había modificaciones en las prácticas tecnológicas de los representantes una vez que capacitados, y por otro, de acuerdo con las secciones reflexivas contempladas en cada sesión de clase, si había otros motivos para las limitaciones encontradas.

Grosso modo, el hallazgo fue que la brecha digital es un factor importante en el prácticamente nulo aprovechamiento, por parte de las organizaciones ciudadanas de Aguascalientes, de los recursos que proveen los portales de internet. La brecha se manifiesta de diferentes maneras. Su expresión más visible es la edad. La mayoría de los líderes ciudadanos son varones que sobrepasan los 40 años; además, carecen de estudios universitarios y se mantienen alejados del uso de computadoras, dispositivos móviles e internet. El curso ofrecido, en el que se presentaron aspectos básicos como la apertura de una cuenta de correo electrónico y sus implicaciones, distintas formas de aprovechar los motores de búsqueda, uso de blogs y de redes sociales fue considerado enriquecedor. Los participantes manifestaron la importancia de que la universidad apoye la labor de los activistas a través de este tipo de talleres. De tal manera, la reflexión grupal, durante las sesiones, giró en torno a la manera en que pueden ser aprovechadas las herramientas tecnológicas, mismas que hasta ese momento no eran utilizadas.

DISCUSIÓN DE CIERRE

Los datos presentados constituyen dos grandes bloques. Por un lado, el análisis de los dispositivos de comunicación, los portales de internet, que las autoridades municipales ponen a disposición de los ciudadanos para tener contacto con ellos y facilitar la actividad de gobierno. Por otro lado, la forma en la que los ciudadanos pueden aprovechar esos portales para atender sus necesidades de información, comunicación y realización de trámites, y con ello empoderarse en un espacio público virtual para discutir con los actores gubernamentales.

El primero de estos bloques muestra las diferencias sustanciales en la gestión tecnológica de la comunicación pública que llevan a cabo los gobiernos de las

ciudades de Aguascalientes y de Quebec, y que se materializa principalmente en su portal oficial. En el análisis comparado se puede apreciar la impronta marcada por la mayor o menor fortaleza democrática de cada una de estas sociedades.

En el caso de Aguascalientes, se reflejan los rasgos de una sociedad en transición democrática, con avances sustanciales en lo procedimental, pero con rezagos en lo sustancial. Así pues, los recursos públicos municipales, en materia de difusión y comunicación, se orientan a la construcción de la imagen personal de la funcionaria en turno, que la inviste con la fuerza institucional del Municipio de Aguascalientes. Se observa claramente la diferencia entre gobernantes y gobernados; de manera paternalista, la presencia total de la alcaldesa ofrece la idea de que la sociedad requiere de un líder que resuelva todo a todos.

Los recursos colocados en el sitio promueven poco la participación densa de la ciudadanía, es decir, su implicación en los debates sobre los temas y las políticas públicas; más bien se orientan principalmente hacia la ejecución de trámites y el otorgamiento de datos, de manera vertical y autoritaria; no toman en cuenta lo que la ciudadanía necesita saber, sino lo que el gobierno municipal quiere informar. En pocas palabras, el uso prioritario del portal de la ciudad de Aguascalientes es de carácter transaccional.

En el caso de Quebec, aparece una vocación más democrática, pues define como actor del portal a la ciudad misma, y no a los funcionarios, quienes mantienen un perfil bajo. Sin embargo, a pesar de la calidad de la información y su ordenamiento cuidadoso en numerosos rubros, su carácter sigue siendo transaccional e informativo; se mantiene limitada la participación de la ciudadanía en esquemas de debates y consultas públicas en línea, y, por lo tanto, se limita el empoderamiento de los ciudadanos capaces de actuar tecnológicamente.

Estas condiciones plantean, de acuerdo con la hipótesis de trabajo, que la gestión tecnológica de la comunicación pública, por parte de los gobiernos, está definida por una ideología global, con respecto al uso de la tecnología, que se orienta por el control como mecanismo de organización social y uso transaccional, de modo que permite el adelgazamiento de los aparatos burocráticos, delegando en la gente la responsabilidad de realizar sus propios trámites mediante ventanillas electrónicas. Los rasgos de esta ideología se integran en lo que Sfez (2005) llama “tecnodiscursos”: el poder circula sobre una ficción de la técnica, la cual permite que las narrativas del capitalismo global y, sobre todo, del poder económico —que parece haber avanzado sobre el poder político—, auspicien una configuración

sociocultural determinada, bajo la concepción de que el camino hacia el progreso avanza de la manera en que la propia técnica lo dicta. En consecuencia, pareciera que debemos someternos a las posibilidades que la tecnología plantea, posibilidades no intrínsecas a la tecnología, sino construidas por quienes la utilizan.

REFERENCIAS

- APPADURAI, A. (2001). *Modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- BÉNARD, S. M. (2004). *Habitar una ciudad en el interior de México. Reflexiones desde Aguascalientes*. México: CIEMA, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- BÉNARD, S. M., SÁNCHEZ, O. (Coords.). (2009). *Vivir juntos en una ciudad en transición. Aguascalientes frente a la diversidad social*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- BRUSZT, L., STARA, D., VEDRES, B. (2005). Organizing technologies: genre forms of online civic association in Eastern Europe. *The annals of the American Academy of Political and Social Science*, 597 (1), pp. 171-188.
- CAO, H., VACA, J. (2003). Diferencias regionales y despliegue de gobierno electrónico en las provincias argentinas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 8 (24), pp. 575-591.
- CASTELLS, M. (2006). *La era de la información* (I, II y III). México: Siglo XXI.
- CROVI, D. (2004). e-México: diversidad cultural y brecha digital. En CROVI, D., HERNÁNDEZ, F. (Coords.), *Internet y televisión. Una mirada a la interculturalidad*. México: Universidad de Guadalajara, Ciudad Zapopan-Universidad Autónoma Metropolitana.
- DEMERS, F., LAVIGNE, A. (2007). La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación. *Comunicación y Sociedad* (7), Nueva época, pp. 65-87.
- FERBER, P., FOLTZ, F., PUGLIESE, R. (2005). The Internet and public participation: state legislature web sites and the many definitions of interactivity. *Bulletin of science, technology and society* 25 (1), pp. 85-93.

- GAGNON, A.-G., IACOVINO, R. (2003). El proyecto intercultural quebequense: expandiendo los límites de la ciudadanía. En GAGNON, A. (Comp.), *Quebec: Estado y Sociedad* (pp. 391-412). México: Universidad de Guadalajara.
- HABERMAS, J. (2006). Political communication in media society: does democracy still enjoy an epistemic dimension? The impact of normative theory on empirical research. *Communication Theory*, 16 (4), pp. 411-426.
- HAMELIN, J., PROVENCHER, J. (2003). *Breve historia de Quebec*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- HERNÁNDEZ, A. (2002). *CONACULTA en Internet: políticas culturales y reproducción institucional*. Tesis de maestría. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Guadalajara, Jalisco.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI, 2009). *Regiones socioeconómicas de México*. Recuperado el 4 de abril de <http://jweb.inegi.gob.mx/niveles/jsp/index.jsp?c=11724>.
- _____. (2013). *México en cifras*. Recuperado el 15 de agosto de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=1>
- KARAKAYA, R. (2005). The Internet and political participation. Exploring the explanatory links. *European Journal of Communication*, 20 (4), pp. 435-459.
- LEMIRE, M. (2003). Los movimientos sociales ante la globalización. En GAGNON, A. (Comp.), *Quebec: Estado y Sociedad* (pp. 261-286). México: Universidad de Guadalajara.
- MARSHALL, T. (2005). Ciudadanía y clase social. En MARSHALL, T. H., BOTTOMORE, T. (Coords.), *Ciudadanía y clase social* (pp. 11-36). Buenos Aires: Losada.
- MARTÍNEZ, F., MICHELI, J. (2005). Sociedad de la información en México. Los primeros pasos de los gobiernos locales. *El cotidiano*, 20 (130), marzo-abril, pp. 15-23.
- MONIÈRE, D. (2003). *Para comprender el nacionalismo en Quebec y en otras partes*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
- PADILLA, M. R. (2012). *Geografías ciudadanas y mediáticas*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- PORRAS, J. I., ARAYA, R. (Eds.). (2003). *E-Democracia. Retos y oportunidades para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia en la sociedad de la información*. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.
- ROBINSON, S. (2003) El reto inmediato: reconfigurar el Sistema e-México. En LEREE, S. (Coord.), *El reto de México ante la cumbre mundial de la sociedad de la información*. México: Fundación Konrad Adenauer-Senado de la República-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)-Universidad Iberoamericana-Universidad Autónoma Metropolitana-Asociación Mexicana del Derecho a la Información (AMEDI).
- RUEDA, R. (2007). Ciberciudadanía y cultura política. Ponencia presentada en *Ciencia, Tecnología e Innovación*, XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara, Jalisco, México.
- SALAZAR, S. (2009). *Espacios de socialidad-sociabilidad en colectivos juveniles urbanos. Idealizar el triunfo. Enfrentar la sobrevivencia*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- SFEZ, L. (2005). *Técnica e Ideología. Un juego de poder*. México: Siglo XXI.
- SILVA, A. (2007). Cibersocialidad, la construcción virtual de lo real social. Ponencia presentada en *Ciencia, tecnología e innovación*, XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara, Jalisco.
- SOUR-VARGAS, L. (2007). Evaluando al gobierno electrónico: avances en la transparencia de las finanzas públicas estatales. *Economía, Sociedad y Territorio*, VI (23), pp. 613-354.
- TURGEON, L. (2003). Interpretando las trayectorias históricas de Quebec: entre la sociedad global y el espacio regional. En GAGNON, A. (Comp.), *Quebec: Estado y Sociedad* (pp. 61-78). México: Universidad de Guadalajara.
- VILLE DE QUÉBEC (2013). Statistiques. Recuperado el 15 de agosto de http://www.ville.quebec.qc.ca/apropos/portrait/quelques_chiffres/index.aspx
- WIKLUND, H. (2005). A habermasian analysis of the deliberative democratic potential of ICT-enable services in swedish municipalities. *New Media & Society*, 7 (5), pp. 701-723.
- WOLTON, D. (2000). *Internet y después?: Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación*. Barcelona: Gedisa.

Notas sobre Bernal Díaz del Castillo y la *Historia verdadera*

Óscar Fernando López Meraz

Resumen

El texto expone la historicidad de Bernal Díaz del Castillo y su *Historia verdadera* de la conquista de la Nueva España. Se abordan varios de los acercamientos historiográficos producidos al respecto, y luego se destacan algunos de los elementos que permitieron la escritura del soldado y cronista: vista, experiencia, verdad, historia, relación autor-colectivo, cuando el “Nuevo Mundo” abrió el espacio epistemológico desarrollado durante la Edad Media, planteando el gran desafío de dar forma a experiencias extremadamente novedosas; un desafío que, para este caso, también se ve determinado por los intereses de quien escribe la Historia y da a conocer buena parte de la vida política novohispana durante las primeras décadas de dominio español.

Palabras clave: Nueva España, Historiografía, Conquista

Abstract

This article presents a brief review of Bernal Díaz del Castillo’s historicism and his *True History of the Conquest of New Spain*. It tackles several of the historiographical approaches produced about it, as a previous step to outline some of the elements that allowed the writing of this soldier and chronicler: view, experience, truth, history, relationship author-collective, when the New World opened the epistemological space developed during the Middle Ages, placing the great challenge of giving shape to experiences extremely new. In this case, it is a challenge determined by the interest of the one who writes History and reveals a good part of the Novo Hispanic political life during the first decades of Spanish dominance.

Keywords: New Spain, Historiography, Conquest

Résumé

Le texte fait un bref parcours pour mettre en évidence l'historicité de Bernal Díaz del Castillo et son *Histoire véridique de la conquête de la Nouvelle Espagne*. Il énonce plusieurs des rapprochements historiographiques qui se sont produits à ce sujet, comme démarche préalable pour souligner quelques éléments qui ont permis l'écriture du soldat et du chroniqueur: la vue, l'expérience, la vérité, l'histoire, la relation auteur-collectif, lorsque le « Nouveau Monde » a ouvert l'espace épistémologique développé pendant le Moyen Âge, en provoquant le grand défi de donner une forme aux expériences extrêmement nouvelles; un défi que, pour ce cas, il est déterminé par les intérêts de qui écrit l'Histoire et donne à connaître une bonne partie de la vie politique novohispanique pendant les premières décennies du domaine espagnol.

Mots-clés: Nouvelle-Espagne, Historiographie, Conquet

Texto completo: [PDF](#)

NOTAS SOBRE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO Y LA *HISTORIA VERDADERA*

Óscar Fernando López Meraz*

Resumen

El texto expone la historicidad de Bernal Díaz del Castillo y su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Aborda varios de los acercamientos historiográficos producidos al respecto, y luego destaca algunos de los elementos que permitieron la escritura del soldado y cronista: vista, experiencia, verdad, historia, relación autor-colectivo, cuando el “Nuevo Mundo” abrió el espacio epistemológico desarrollado durante la Edad Media, planteando el gran desafío de dar forma a experiencias extremadamente novedosas; un desafío que, para este caso, también se ve determinado por los intereses de quien escribe la *Historia* y da a conocer buena parte de la vida política novohispana durante las primeras décadas de dominio español.

Palabras clave

Historia verdadera, Historiografía, Experiencia, Autor colectivo

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, SUJETO HISTORIASBLE

Construir la biografía de Bernal Díaz del Castillo no ha sido tarea fácil para los historiadores. Ramón Iglesia (1986: 147) considera que de no ser por la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, apenas y tendríamos noticia de su participación en la Conquista, mientras que Alfonso Mendiola (1995: 146) opina que las interrogantes sobre el cronista están delimitadas por su mismo texto. Afortunadamente, existe un conjunto de fuentes que permite ubicar sus acciones en el Nuevo Mundo, haciendo de éste un personaje historiable.¹

En la *Historia*, Bernal afirma haber nacido en Medina del Campo y ser hijo del regidor de dicha ciudad, Francisco Díaz del Castillo y de María Rejón. Al igual que su

* Maestro en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Estudiante del Doctorado en Historia y Estudios Regionales del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.

¹ Aquí se recupera información ofrecida en Díez-Canedo (2012), Sáenz de Santa María (1992) y José Antonio Barbón Rodríguez (2005).

familia, el cronista expresa su fidelidad al rey. Su viaje por suelo americano inicia en 1514, cuando acompaña a Pedro Arias de Ávila, recién nombrado gobernador de “Tierra Firme”. Travesía, cabe decir, fundamental para la historiografía de América y su conquista, por encontrarse entre los pasajeros Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco de Xerez y Bernardino Vázquez de Tapia. Rencillas y falta de oportunidades llevaron a Bernal hasta la Cuba de Diego Velázquez.

Incumplida la promesa del gobernador de la Isla, de darle indios, en febrero de 1517 participa, con Francisco Hernández de Córdoba, en el viaje que los llevará a Yucatán. Las incoherencias de la *Historia* y la ausencia de testimonios precisos impiden asegurar su presencia en el viaje de Juan de Grijalva (Wagner, 1942; León-Portilla, 1984; Grunberg, 2013), quien explora el río Coatzacoalcos y la región de Pánuco. En 1519, Bernal se embarca en la expedición —armada— que dirige Hernán Cortés a las tierras del México Antiguo. Testimonio de su participación en el ejército cortesiano es la carta colectiva enviada al rey de España, a mediados de 1519.

Bernal se decepciona por la parte del botín que le toca, una vez tomada la capital mexicana. A partir de ello, inicia un camino de difícil andar. Acompaña a Gonzalo de Sandoval a la conquista de Tuxtepec; después se traslada a Coatzacoalcos, donde vivían los “conquistadores más antiguos de México, y todos los más hijosdalgo que se habían hallado en las conquistas pasadas de México” (Díaz del Castillo, B. /Ramírez, 1992: 393). Entre 1523 y 1524, participa, por órdenes de Cortés, en tres expediciones. En las dos primeras, se somete, bajo el mando de Luis Marín y Rodrigo Rangel respectivamente, a los indios de Chiapa y a los zapotecas; y en la otra —la “expedición de las Hibueras”— busca al sublevado Cristóbal de Olid. Parte de estas acciones le son recompensadas cuando lo nombran regidor y recibe en encomienda algunos pueblos de la zona, pero la fortuna no le acompañará por mucho tiempo.

Pocos años después, se le niegan a nuestro conquistador sus demandas de indios de México y es despojado, por Baltasar de Osorio y Diego de Mazariegos, de sus encomiendas de Micapa, Tlapa y Chamula, con el fin de incorporarlas a las recién fundadas villas de Ciudad Real y Tabasco. Tampoco es favorecido por Nuño de Guzmán, presidente de la Primera Audiencia y facultado para llevar a cabo el reparto entre los conquistadores, debido al clima de animadversión que reinaba en México y las rencillas entre los partidarios de Cortés y Diego de Velázquez.

A pesar de no tener éxito en sus demandas, Bernal dice haber sido el “regidor más antiguo y hombre de confianza y que por esto le entregaron el hierro” (*ms. Guatemala*, CCXIII). También fue comisionado, junto con Benito López, como visitador general de

las provincias de Coatzacoalcos y Tabasco por la Real Audiencia, a cuyo presidente envió informes. Bernal tendrá que esperar hasta la cuarta década del siglo para que, por medio de una carta de recomendación de Cortés y otra del virrey Antonio de Mendoza —además de sus “probanzas”—, consiga cédulas que le faciliten obtener en encomienda los pueblos de Zacatepec, Joanagacapa [Juanagazapa, en Guatemala] (Díaz del Castillo/Barbón, 2005) y el Mistén, aunque fueran, según el cronista, de “poco provecho”. A partir de 1542, Bernal se estableció definitivamente en Guatemala, ciudad en la que vivió cuarenta y tres años, y de la que llegó a ser regidor, ejecutor y alférez real.

En Santiago de Guatemala, el conquistador no permanece quieto y produce documentos varios. Escribe cartas a Carlos V (1552), a Bartolomé de las Casas (1553) y a Felipe II (1554 y 1567). Lo hace con tres objetivos básicos: denunciar lo que para él son malos funcionarios, presentarse como un buen encomendero y solicitar al religioso que intervenga ante el Consejo de Indias para que le den en perpetuidad su cargo de regidor y fiel ejecutor. De su vida personal también hay documentos, como el acuse de recibo de la dote matrimonial de su esposa Teresa, firmado por Bernal en 1544.

En 1550, Bernal viajó por segunda vez a España (diez años antes había acompañado a Cortés para demandar sus pueblos ante el Real Consejo de Indias). Asistió a la junta de Valladolid, donde se discutía el tema de las encomiendas, y coincidió con fray Bartolomé de las Casas, Vasco de Quiroga y otros. La decisión no le favoreció por la aplicación de las *Nuevas Leyes*, de modo que regresó a Guatemala para dedicarse a escribir, entre 1550 y 1551, la que sería su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, misma que terminó de pasar en limpio en 1568 y envió a España en 1575.

Además de las noticias ofrecidas en el archivo de Guatemala, en su obra y correspondencia, algunos contemporáneos suyos afirman haberle conocido y tratado. En su *Monarquía Indiana*, Fray Juan de Torquemada afirma “yo vi y conocí en la Ciudad de Guatemala el dicho Bernal Díaz ya en su última vejez y era hombre de todo crédito” (libro IV, cap. II: 6). A su paso por Guatemala (1533), como oidor de la Audiencia de los Confines, Alonso de Zorita escribió: “Bernal Díaz del Castillo, vecino de Guatemala, donde tiene un buen repartimiento, y fue conquistador en aquella tierra y en Nueva España y en Guacacynalco, me dijo estando yo por oidor en la Real Audiencia de los Confines, que reside en Santiago de Guatemala” (Mendiola, 1995: 117-118).

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, NOTAS SOBRE SU REPRESENTACIÓN HISTORIOGRÁFICA

La manera en que ha sido valorado Bernal Díaz del Castillo, como autor y fuente, ha sido variada y se remonta a los tiempos virreinales, pero antes de referirlas es importante saber cómo se concibió él mismo. En el relato bernaldiano, además de destacar la omnipresencia del autor (se encuentra siempre al lado de Cortés, como su sombra), se presentan dos facetas del conquistador: como soldado y como cronista. En el primer caso, no sólo se precia de haber tenido “reputación de buen soldado” (CCVII), sino que se considera “persona de calidad” (I), “de noble condición” (XCVII) y parte de la “flor de los caballeros” bajo el mando de Cortés. Además, admite con falsa modestia “no ser latino” y sí, en cambio, “idiota y sin letras”; estaba convencido de que el testimonio directo era superior al buen estilo, y rechazaba las historias escritas “de oídas”, como lo hacía Gómara. Afirma haberse hallado “en muchas más batallas y reencuentros de guerra” que Julio César, y se compara con éste en tanto autor, ya que, a pesar de haber tenido el romano “extremados cronistas... para escribir sus hechos”, no se contentó con lo que escribieron de él y él mismo “hizo memorial en sus *Comentarios* de todo lo que por su persona guerreó” (Díaz del Castillo/Sáenz, 1984).

El siglo XVII fue testigo de dos maneras distintas de observar a nuestro cronista. Mientras, en su *Monarquía Indiana*, el franciscano fray Juan de Torquemada cita a Bernal como “soldado de autoridad y verdad” (libro IV, cap. II: 6), el cronista oficial Antonio de Solís discute, en su *Historia de la conquista de México* (publicada en Madrid, en 1684), la veracidad de la *Historia verdadera*:

Pasa hoy por historia verdadera ayudándose del mismo desaliño y poco adorno de su estilo para parecerse a la verdad y acreditar con algunos la sinceridad del escritor: pero aunque le asiste la circunstancia de haber visto lo que escribió, se conoce de su misma obra que no tuvo la vista libre de pasiones... andan entre sus renglones muy descubiertas la envidia y la ambición (Solís, 1986: 27).

Si bien es cierto que Herrera y Tordesillas (*Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme de la Mar Océano, 1601-1615*) y Antonio de Solís adaptaron o incorporaron parte del manuscrito de Bernal en sus propias obras —el primero citando al autor—, ninguno se interesó en las reivindicaciones del mismo. Es más, Solís le critica su intento de legitimar la Verdad con la rudeza de su estilo y las quejas que vierte contra Cortés; recrimina que se atreva escribir alguien nacido para obedecer. Tanto el estilo combativo como la lejanía de la retórica historiográfica oficial

condenaron a la *Historia Verdadera* prácticamente al olvido, hasta fines del siglo XIX, cuando autores, como William H. Prescott, consideran que el de Bernal es “un buen criterio sobre la moral de los actores” (1970: 187 y 303) y recuperan su obra como una de sus fuentes principales, definiéndola como “uno de los más singulares libros que puede ser hallado en cualquier lengua”.

En el siglo XX, el texto y su autor fueron ampliamente estudiados. En el prólogo a su edición de la *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, Carlos Pereyra se concentra en la perspectiva del escritor y en el valor literario de la pieza. Ramón Iglesia (2000) analiza la obra desde el año de 1935, y tiene una variada opinión que abarca tanto la fuerza descriptiva y la gracia de la narración —en la que destaca que el agente principal de la epopeya es la masa y no el caudillo— como la definición del carácter del soldado: bullicioso, insatisfecho, pleiteante, envidioso y quejica, y de su obra, producto de una pluma inexperta, de estructura dispersa y llena de pasajes confusos (González, 1976: 538). De este modo, Iglesia se distancia de la imagen difundida por Genaro García, en 1904, de un Bernal “reposado y tranquilo, que visita sus indios y acaricia recuerdos, que rompe su quietud con gesto de Quijote para volver por la gloria que Gómara pretende arrebatarles a él y a sus compañeros” (Iglesia, 2000: 139-150).

Henry R. Wagner (1945) sospechó de las afirmaciones de Bernal y Eberhard Straub lo acusó de plagiar a López de Gómara. Más recientemente, José Joaquín Blanco (1989: 90) opina que “La historia verdadera de Bernal no lo es tanto: miente a veces, para protegerse a sí mismo y a sus compañeros, pero es más veraz que las relaciones de Cortés, en parte porque escribe desde sus recuerdos, cuando el tema es menos peligroso, y en parte porque tiene menos que defender. Cortés quería un virreinato; Bernal apenas pide unos pueblos”.

Aunque en tiempos recientes, varios círculos académicos discuten si la *Historia verdadera* debe ser considerada historia, memorial o crónica, interesándose por la forma literaria del relato y los elementos de verdad contenidos en él, a Bernal Díaz del Castillo se le ha considerado parte del grupo de autores con que nace la Historiografía Hispanoamericana (Barbón, 2005); por ello es necesaria su revisión y reflexionar al respecto. Precisamente, aquí se analizará algunos de los elementos que permitieron la escritura de este importante referente para la historia americana, pero antes se revisará la forma en que se construyó la *Historia verdadera*.

LA TRAMA DE UNA OBRA COLONIAL Y SU EDICIÓN

La forma en que se construyeron textos coloniales y el proceso que siguieron para su publicación ha sido del interés de destacados estudiosos. El siglo XVI bien podría considerarse uno de los más complejos en este asunto, dadas las diversas dificultades que, en este contexto temporal, enfrentaron autores como fray Andrés de Olmos, Cervantes de Salazar o el mismísimo Bernal Díaz del Castillo, quien no vio publicada su *Historia*. En el caso del militar y cronista, al trabajo pionero de Sáenz de Santamaría (1951, 1956a, 1956b, 1966, 1982, 1984) se le han sumado los análisis de Seres (1991), Leonetti (2008) y Delgado (2009), por mencionar algunos.

La obra nos ha llegado a través de tres testimonios: el llamado “manuscrito Remón”, el manuscrito “Guatemala” y el manuscrito “Alegría”. El manuscrito que Bernal envió a España, en 1575, para su revisión y posible publicación está desaparecido, pero existe la edición publicada en Madrid en 1632, a cargo del mercedario Alonso Remón. Sáenz de Santamaría atribuye las que llama “interpolaciones mercedarias” a fray Gabriel Adarzo y Santander, mercedario sucesor de Remón, quien terminó de editar la *Historia verdadera*. Las modificaciones van dirigidas a hacer más notoria la presencia de la Orden de la Merced en el proceso de la Conquista, distinguiendo a su protagonista principal: fray Bartolomé de Olmedo (capellán del ejército de Cortés). Además de este interés por parte de los mercedarios, debe valorarse la importancia que tenía presentar, en el siglo XVII, una nueva historia “verdadera” de la conquista, que desacreditaba principalmente a Francisco López de Gómara y también a Jovio e Illescas. Esta última intención queda clara, desde las primeras líneas, en la edición de 1632 de la *Historia verdadera* y está más diluida en el manuscrito Guatemala, donde Gómara no es mencionado sino hasta el capítulo XIII (Díez-Canedo, 2012: 334).

El manuscrito “Guatemala” muestra un largo proceso escriturario, pues contiene tres caligrafías distintas; una de ellas, de Bernal, tachaduras y correcciones de índole y épocas diferentes, así como folios renovados por los descendientes de Bernal. En 1840, José Antonio Larrave encontró el manuscrito y lo entregó al Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala; en 1904, Genaro García lo publicó por primera vez en México, gracias a la intervención diplomática de Joaquín García Icazbalceta, Francisco del Paso y Troncoso, Alfredo Chavero, José María Vigil, José María Ágreda y Francisco Sosa, conservando la ortografía, rasgos y puntuación originales. Este manuscrito contiene algunas diferencias con respecto a la edición Remón. El tercer documento, de principios del siglo XVII, es una copia en limpio del manuscrito “Guatemala” —mandada a hacer por el hijo de Bernal—, con algunas diferencias. Perteneció al

bibliófilo murciano José María Alegría, cuyos herederos lo cedieron a la Biblioteca Nacional de Madrid, donde hoy se puede consultar.

La complicada transmisión del texto de la *Historia verdadera* se puede verificar en Leonetti (2011: 45-114), quien investiga el análisis y la tipología de las variantes. Ahora bien, es importante mencionar que las modificaciones en los tres testimonios son ejemplo de un proceso de escritura relacionado con la voluntad del autor, la de sus familiares y editores tempranos (mercedarios), enmarcados en contextos específicos, sin cambiar por ello el propósito de la *Historia* —buena parte en forma de alegato—, la personalidad de Bernal —que ocupa un primer plano— ni la información que abona al conocimiento de hechos y procesos históricos fundamentales del primer siglo de presencia española en América.

Los motivos de la publicación tardía de la *Historia verdadera* deben pensarse en función de procesos de edición, criterios ecdóticos aceptados en la época y circunstancias de los manuscritos, pero, sin duda, pudo haber influido también el tono directo de Bernal cuando reclama que le sean compensadas las encomiendas e indios de los que había sido despojado. La búsqueda de recompensas, reconocimiento y fama —valores propios de una mentalidad caballeresca medieval—, no obstaculizaron la pretensión de la *Historia* de dejar memoria de los hechos, desde la visión presencial-retórica —y no de oídas—, y, claro, otorgarle un valor utilitarista, al dejarla como herencia a sus descendientes.

Es evidente además que, si bien la conquista de Nueva España es el tema principal de la *Historia* (ocupa cerca de 150 capítulos) en que destacan los méritos y la personalidad de los principales soldados, capitanes y otros que participaron junto con Cortés, al decir: “que ahora se descubran y se vean muy claramente nuestros heroicos hechos y quiénes fueron los valerosos capitanes y fuertes soldados que ganamos esta parte del Nuevo Mundo y no se refiera la honra de todos a un solo capitán” (CCV), la obra se torna testimonio de la organización de la vida política novohispana hacia mediados del siglo XVI. Para Díez-Cañedo (2012: 337), a la hora de escribir su historia, en la que se muestra el resentimiento de los conquistadores hacia Cortés por no haberlos retribuido como ellos esperaban, Bernal quizá tuviera en mente la figura del “procurador”, recopilador y portador de memoriales de otros.

Actualmente existen varias ediciones de la obra de Bernal; entre ellas destaca la versión *Guatemala* con la que trabajaron Carlos Pereyra (1928) y Joaquín Ramírez Cabañas (1944). Miguel León-Portilla desarrolla, por su parte, una edición (1984) que funda los manuscritos madrileño y guatemalteco, siguiendo el trabajo realizado por el

jesuita Carmelo Sáenz de Santa María. Además, con la edición de José Antonio Barbón Rodríguez (2005), que contiene un minucioso y documentado estudio que restaura y reconstruye el texto, y la publicada por la *Biblioteca Clásica de la Real Academia* (2011), con estudio y notas de Guillermo Serés, ambas ediciones basadas en el texto conservado en el manuscrito “Guatemala”, se ha logrado un conocimiento notable de la *Historia verdadera* y su autor.

CRÓNICAS DE INDIAS Y SU PROCESO DE ESCRITURA

La conquista de América se apoyó en la espada, la cruz y la escritura. Paralelamente al establecimiento violento de los europeos, se desarrolló un correlato discursivo inaugurado por el *Diario* de Cristóbal Colón y extendido a diferentes géneros (epistolar, crónica, etcétera) que ocuparon a sujetos de variado perfil. América fue (d)escrita por individuos que la habitaban o no, dando cuenta de hechos y situaciones observados y narrados por el crisol de intereses políticos, religiosos o de reivindicación de posiciones individuales. Esta práctica dio origen a una historiografía basta e interesantísima. La crónica de Indias es parte de esos esfuerzos occidentales para dar cuenta de victorias, derrotas, obstáculos, beneficios, sueños y esperanzas presentes en el “nuevo” suelo. Su origen puede datarse en las postrimerías del siglo XV, momento de los primeros viajes hacia el oeste del Mar-Océano, y sus últimos alientos bien podrían ser vinculados con el exilio jesuita, a fines del siglo XVIII.

Las interpretaciones sobre la naturaleza moral de los americanos y las características geográficas que la enmarcan, presentes en las Crónicas de Indias, han sido objeto de polémicas y objeto de reflexión teórica. Varios han sido los ángulos desde los cuales se les ha abordado; entre ellos, una visión positivista que sólo extrae citas de esos documentos para confirmar o no postulados, no pocas veces con fines nacionalistas, como lo menciona Bustamante (1990: 237), sin comprender su contexto de procedencia; una vertiente que establece sistemas de interpretación de la historia y lo americano, a partir de concepciones de lo maravilloso, lo mágico o lo mítico; y, más recientemente, una importante exégesis abstracta sobre las noticias dadas en esos documentos, en detrimento de lo transmitido por ellos: se pasa del estudio de las fuentes a la reflexión teórica que intenta analizar cómo se construyeron y cómo se comunicaron (Rodríguez, 2010), procurando comprender a América no tanto como una entidad susceptible de interpretación, sino como una realidad histórica que contó hechos fundamentales.

El “nuevo mundo” abrió el espacio epistemológico y sobrellevó el gran desafío de dar forma a experiencias extremadamente novedosas. Se trató de resolver la incursión de América al horizonte europeo, otorgándole pasado, presente y futuro, es decir, construyéndole una identidad. Hacerlo reunió tradiciones discursivas procedentes de la jurisprudencia o el ámbito científico, junto con otras de raigambre ficcional, como las novelas de caballerías, los libros de viaje o géneros estrictamente vinculados con la comunicación oral: el romancero y el refranero, por ejemplo. Kohut (2009) ha hecho un análisis detallado de los distintos modelos que recibieron los cronistas de Indias: A) Los modelos historiográficos prácticos que aportaban el corpus de la historiografía española del siglo XV; los historiadores grecolatinos que habían sido editados y traducidos por esos años, y el de la historiografía italiana renacentista. B) Los modelos teóricos desarrollados en los tratados de los humanistas italianos (Colluccio Salutati, Lorenzo Valla, Giovanni Pontano) y españoles (Fernán Pérez del Pulgar y Hernando del Pulgar). Tal como destaca Kohut, el aporte más importante es el pensamiento de Juan Luis de Vives, dado que recoge la herencia de la antigüedad clásica y la herencia italiana moderna. El humanista valenciano se ocupa de la historiografía, diferenciando entre poesía e historia, frontera entre los tiempos míticos y los tiempos historiables. Vives previene sobre la mezcla de verdad y mentiras en los relatos históricos y sobre el estilo bárbaro utilizado por los historiadores anteriores —medievales—; en la misma línea de pensamiento, considera subordinadas a la retórica tanto la historia como la poesía.

La validez de ese conjunto de saberes, que en todos los casos eran anteriores a la concepción de los textos, se transmitió a partir de las formas textuales vigentes que aportaron sus procedimientos y, a la vez, produjeron cambios de perspectiva y desarrollaron nuevas prácticas escriturales (Chicote, 2012). Aun así, ese arsenal en las espaldas no era suficiente. No se trataba sólo de acomodar palabras antiguas a las nuevas concepciones historiográficas, como cuadros en la pared, para dar cuenta de lo desconocido. También era necesario dar validez a los hechos que se narraban. Las formas de hacerlo fueron dos: ser testigo presencial de los acontecimientos o mencionar lo que un observador “avalado” había visto. En todo caso, la redacción basaba buena parte de su credibilidad en lo empírico, aunque evidentemente el cronista occidental no miraba con nuevos ojos ni narraba despojado de modelos. Por lo contrario, su escritura se desarrollaba dentro de márgenes bien conocidos, a veces entremezclados: el discurso legal y forense, el discurso bélico, el discurso bíblico y escatológico, el relato de viaje, las novelas de caballerías, incluso ciertos tópicos o

motivos de la épica, conforme a un ideal historiográfico específico que, para el contexto español, encontró en *Del arte de hablar*, de Juan Luis Vives, un modelo muy difundido. Las crónicas de la Conquista de México, además de narrar lo nuevo que provocó una crisis historiográfica, mostraron el orden colonial, con sus juegos poderes, reacomodos y rupturas.

Hacerlo requirió legitimar la enunciación, convocando a la verdad en la escritura. El saber se construía a partir de letras y (testimonios de) experiencia, pero en ocasiones en fórmula antitética. Fernández de Oviedo, por ejemplo, no renunció a la realidad contenida en el conocimiento libresco, pese a que varios indicaran con claridad que no era cierto lo referido en él. El discurso de lo verdadero se acentuó en soldados y testigos (Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo, Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas y más), a partir de la primera persona como enunciativa. La insistencia en acudir a lo “real” en las crónicas de la conquista —actualmente consideradas discursos narrativos—, evitando la trampa de la antítesis ficción-historia (Cortínez, 2000; Estrada, 2009), buscaba usar los textos para el reclamo, el testimonio o la construcción de la memoria.

Cuando se elige una parte de la experiencia para traducirla en escritura y memoria, lo real se presenta como preexistente al texto, como lo verdadero que habilita y justifica la comunicación. En este momento de la historia de Occidente, la noción de lo real y la representación se están modificando, de la mano de los cambios en la noción de experiencia. Al respecto, Maravall (2001: 376) afirma:

Como hombre de la época, este español del siglo XVI que pasa a América, que posee, ante las nuevas cosas que presencia, tantos motivos para dudar del testimonio tradicional, para rebelarse contra el principio de autoridad en la ciencia, para estimar su tiempo sobre los antiguos, proclama ya como principio del saber la experiencia. La experiencia supone no sólo la autoridad de los hechos, sino la confianza en aquel que los contempla. Los escritores americanistas del siglo XVI que cuentan al resto de los europeos lo que en aquellas nuevas tierras presencian, aducen con propio orgullo el título de su experiencia personal.

Existe una relación intrínseca entre vista, experiencia, escritura, verdad e historia. Uno de los primeros cronistas en que se encuentran presentes los elementos señalados es Gonzalo Hernández de Oviedo, a quien se menciona en el manuscrito Remón una sólo vez (cap. XIII) y de cuya obra se hicieron dos ediciones: 1535 y 1546. En el Proemio de la edición de 1535 (p. 9), escribe Oviedo:

Será a lo menos lo que yo escribiere, historia verdadera e desviada de todas las fábulas que en este caso otros escritores, sin verlo, desde España, a pie enjuto, han presumido escribir con elegantes e no comunes letras latinas e vulgares, por informaciones de muchos diferentes juicios, formando historias más allegadas al buen estilo que a la verdad de la cosa que cuentan; porque ni el ciego sabe determinar colores, ni el ausente testificar estas materias como quien las mira.

Además, es preciso recordar que Oviedo advierte de la “malicia de algunos historiales”, y se queja —sin dar nombres— de personas que han “hurtado”, remendado y mudado las palabras de lo que él había escrito en sus tratados (Oviedo, t. v, cap. xxx; 417). En el mismo tenor, se expresa Las Casas, en el Prólogo a la *Historia de las Indias*, escrito en 1552 (p. 5): “las historias... no siendo con verdad escritas podrán ser causa de muchos males [y que] deben ser vistas, escudriñadas y limitadas antes de ser aprobadas para su publicación. El interés de Bernal, entonces, no es exclusivo ni original. El requerimiento de la presencia de los hechos narrados está presente incluso en letrados. Demetrio Ramos sugiere una posible relación, probablemente a través de Zorita (que también fue oidor en Nueva Granada), entre Bernal y Jiménez de Quesada, el conquistador de Nueva Granada, autor del Epítome de la conquista de Nueva Granada que cita Gómara y fuente de Oviedo. A diferencia de Bernal, Jiménez de Quesada era licenciado además de conquistador; como cronista trató al cosmógrafo real Pedro de Mejía y a Gonzalo Fernández de Oviedo, y parece ser que a través del primero conoció la obra de Giovio. Su desacuerdo con la manera en que éste relataba los hechos, “al revés de lo acontecido”, quedó expresó en los mismos términos que utilizó Bernal para contradecir a Gómara, en su original obra titulada *El antijovio*. A esto se suma el hecho de que, al igual que Bernal, Jiménez de Quesada presenta juntos a Jovio e Illescas en su crítica (Ramos, 1972: 207).

La *Historia verdadera* desarrolla un tipo de realidad que se opone a lo imaginario y a lo aparente por dar cuenta —en el discurso— de lo tangible o lo fáctico, a partir del rol del sujeto como individuo que expresa otras experiencias y actualiza el pasado en un relato de viaje (de España a América; de las Islas al Continente; de las costas mesoamericanas a su centro, y de éste a las varias fronteras). La aspiración a la verdad basada en la experiencia está íntimamente relacionada con el transito histórico de la empresa que se relata. La narración implica la ocupación del espacio a conquistar, que no pocas veces se presenta con brutalidad, siendo una de sus señas más importantes el cuerpo de los combatientes. Estos últimos, además de ser prueba del enfrentamiento con la novedad, están ahí, en el cuerpo y en el relato, para evitar la geografía del olvido

(Rodríguez, 2010). Las referencias a las marcas, cicatrices y huellas que la conquista ha dejado funcionan como índice de lo vivido, logrado, sufrido; es la “escritura corpórea” (Glantz 1992). Los aproximadamente ochenta soldados, entre quienes estaban Bernal, Pedro de Alvarado y Luis Martín, llegaron a México a principios de 1527 “muy destrozados”.

Es desde la vejez, con la memoria llena, desde donde se enuncia el texto. La vejez, que anuncia la muerte, hace de ésta una de las principales protagonistas de su historia. Bernal no desea morir, pretende no ser olvidado, y para ello enuncia la muerte de sus compañeros. La muerte atraviesa toda la *Historia verdadera*: como motivo, como temor, como asombro o recuerdo u oficio. La muerte del enemigo en batalla; el espanto ante la muerte mesoamericana: la “crueldad feroz y antinatural” de los tlaxcaltecas contra los mexicas o la muerte ritual, en el sacrificio. La muerte inscrita en las paredes de los templos; los compañeros muertos y el relato como mandato para el sobreviviente: “Es gracias a Nuestro Señor Jesucristo que me escapó de no ser sacrificado a los ídolos e me libró de muchos peligrosos tranzes para que agora aga esta memoria e relación” (Díaz del Castillo, cap. CCVI). Muerte, maravillas, triunfos, derrotas, nostalgia atraviesan esta historia verdadera, una de cuyas funciones es ser testamento.

Escritura y experiencia se funden en un lugar de enunciación. La recurrencia de índices, deícticos y remembranzas en primera persona conforma el saber y reclama un nuevo estatuto para la escritura del letrado *no docto*: la verdad de lo real tangible o verificable como pasado; el *realismo* de una textualidad que se afirma en la supuesta representación de lo real para legitimarse, a partir de cuatro dimensiones: la afirmación por parte del narrador-cronista de estar representando la verdadera historia (y que presupone dar acabada cuenta de lo real, en la polémica trama que la articula); la recurrencia del detalle anecdótico o “minucia” (para usar un término de la época), tanto en su ilusión referencial como en su significación de lo real; la pregnancia de las imágenes, en especial de batallas y enfrentamientos varios, y el lugar de la narración en la conformación de un discurso histórico, memorialista y reivindicativo (Añón, 2013).

El lugar de enunciación es el de la primera persona; el yo que se encuentra con la novedad: otro, inesperado, inverosímil, y que para narrarlo se debe acudir al relato de viaje y a las novelas de caballerías. Confusión y heterogeneidad invaden los sentidos de los testigos, por lo que en el proceso de construir el relato abundan las reducciones, las asimilaciones y las analogías para que su destinatario (lector-escucha) satisfaga su curiosidad. El “Yo” del que se habla aquí se alimenta del modelo agustiniano de la confesión, de la preocupación de anotar día a día lo que un buen administrador ha de

conservar para sí mismo y para los suyos, y, claro, del registro de los hechos memorables en el mundo y en torno suyo. Lo que está en juego es toda la densidad del “Yo”. Pero no todo el proceso es lineal hacia la individualización de lo escrito-leído. La permanencia de lo retórico colectivo puede comprenderse mejor no sólo como mecanismo frecuente de comunicación de la época, sino como un tipo de nostalgia del intercambio comunitario.

Es el “Yo” el que emerge en la escritura. Muy adelantada la Edad Media se produce una multiplicación de las instancias poéticas que establecen nuevos deslindes del territorio individual. Preocupación por definir al individuo, y ello por medio de una fórmula casi invariable que, a partir de 1300, inaugura la mayor parte de los prólogos del género de Crónicas: Pronombre de la primera persona, seguido de nombre propio y sobrenombre, título y calidad que sitúan socialmente al que habla, y verbo que indica acto de escribir. A la individualización del escritor, se añade la insistencia sobre la autenticación del testimonio. Memorias y Crónicas hacen entrar con más precisión, en la representación del Yo, los elementos de la duración vivida personalmente. La vivencia personal del tiempo, como motor de la escritura, es un hecho importante en textos como los mencionados. Más que el olfato y que el gusto, la vista se halla implícitamente reconocida como el sentido más indispensable. Paralelamente a los escritos del tiempo vivenciado, se toma conciencia del tiempo, es decir, la presencia obsesiva de su vivencia.

Los conceptos de Realidad y Verdad se vinculan con el criterio de haber visto —o no haberlo hecho—, para el caso del primero, y con lo que se está dispuesto a creer, para el segundo. Aquí destaca el esfuerzo de Bernal por desarrollar la idea de verdad a partir de la precisión de inexactitudes, falsedades y mitos en torno a la conquista y los conquistadores que se encuentran en Gómara. Niega la aparición de los apóstoles Pedro y Santiago para ayudar a los conquistadores en las batallas. Dice Bernal que él mismo, a pesar de haber participado en la contienda durante horas, no pudo verlo ya que “como pecador, no fuese digno de verlo”.

Y a pesar de todo ello, bien podría considerarse que la *Historia verdadera* tiene una dimensión colectiva en más de un sentido. Mucho de lo contado por Bernal son anécdotas que involucran a otros o son de ellos, siendo el cronista un testigo y relator. En cuanto a la construcción de la obra, apunta Díez-Canedo (2012), no se sabe quiénes fueron los dos licenciados que leyeron su escrito y le plantearon dudas y sugerencias que lo llevaron a explicar temas no suficientemente tratados o inexplicables desde la

perspectiva testimonial de la historia (aquellos sucesos en que Bernal no había estado presente).

Como toda obra, la *Historia* no está aislada de su presente ni le faltan al autor obras fundamentales. *Bernal conoció textos publicados en su tiempo, relacionados con el descubrimiento y la conquista, como la Brevisima relación*, de fray Bartolomé de Las Casas, y probablemente otros escritos del dominico. Él dice haber leído “la Destrucción de Jerusalén” (CLVI) y una historia de la conquista y pacificación de Guatemala, de un vecino de Guatemala llamado Gonzalo de Alvarado (CLXIV). Su paso de conquistador a colono le otorgaría otras experiencias que le permitieron conocer a destacadas personalidades (como Alonso de Zorita), escribir (informes de méritos, probanzas, memoriales, cartas, entre otros textos) a quienes en varias ocasiones le dieron respuesta y fortalecer la memoria y ejercitar la escritura.

La obra de Bernal es también la historia de un colectivo que encuentra su voz en ella. En buena medida, la *Historia* es un producto de oposiciones (Bernal-Gómara, Bernal-Cortés, etcétera), en que el grupo de conquistadores se opondría al que sin pelear se ha beneficiado de la empresa de Conquista. En los títulos de los capítulos y al interior de éstos, destaca la voz “nosotros” implicando el colectivo. La primera persona del plural significa una reivindicación de grupo. Intereses individuales y colectivos de militares que conocían los alcances de un escrito se combinaron ante el poder del monarca.

El autor escribe sobre sí, con base en la experiencia de otros y para un público específico. Antes de pasar a los trazos de la escritura, la obra existió como narración oral. La palabra liberada por los labios y el oído que la recibe jugaron un papel fundamental en la difusión de las aventuras de los compañeros de armas. El texto comparte lo individual y lo colectivo. La memoria social se encuentra presente, y es la sociedad, a partir de ella, la que decide qué recordar. Los hábitos mentales y las obligaciones sociales sensibilizan al autor de la *Historia verdadera* con respecto a la ideología del bien común. Más que contradicción es complemento de la experiencia de la época: se propone la *utilitas* para todos, al decir que la Conquista no fue obra de un solo personaje por decisivo que haya sido, y la *commoditas* de los particulares, sea quien fuere el que pretendía beneficiarse con la obra (Bernal o Cortés). La vida privada, en los aspectos más personales que componen al individuo, se basa en círculos de memoria donde los elementos adquiridos, fruto del estudio y la experiencia, vienen a añadirse a la transmisión oral del grupo.

La efectividad de la comunicación se basa en el uso de alusiones y frases que sirven como recursos para hacer inteligible lo inédito de la experiencia protagonizada y

contada, y también como ornamento —matices literarios— en obras de innegable intención noticiosa. Destacan, en este contexto, los romances que cuentan entre el auditorio o lectores de una gran receptividad, y el hecho de que, como bien ha señalado Menéndez Pidal (1953: 228), Díaz (por ejemplo en capítulo CXLV) prosificara los versos, integrándolos al discurso histórico, en una acción que desarrollaron muchos de los cronistas para comunicar las experiencias vividas: bien podemos decir, con seguridad, que un copioso romancero pasó a América en la memoria de aquellos que tripulaban las naves descubridoras y en el recuerdo de cuantos después allá fueron (1953: 226).

Chicote (1998 y 2012) ha desarrollado la forma en que se establece posibles diálogos con otros textos históricos y ficcionales, y destaca lo poco productiva que resulta esta distinción. También los refranes tiene cabida en el texto bernaldiano; por ejemplo, el que aparece en boca del narrador: “que, como dice el refrán, quien acomete, vence” (capítulo IV), o el que sirve para conectar las acciones de los conquistadores con episodios y protagonistas de la historia universal; se pone en boca de Cortés una sentencia asociada con la figura de Nerón: “Oh, quién no supiera escribir para no firmar muertes de hombres” (capítulo LVII).

La preocupación por transmitir “la verdad” se apoya en menciones literarias y exceso de detalles, por lo menos en el caso del cronista soldado. De los libros de caballerías, destaca el *Amadís de Gaula*, como se aprecia en el capítulo LXXXVII, cuando

las tropas españolas se encuentran en las proximidades de Ixtapalapa ya a la vista de México; Bernal Díaz, deslumbrado ante el espectáculo de “tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblaciones”, recuerda el comentario general que circulaba entre los soldados: “Decíamos que parecía a las cosas y encantamientos que cuentan en el libro de Amadís” (Chicote, 2012: 69).

Para la escritura de la historia docta, el detalle es un error. En el prólogo a su *Historia de la conquista de México*, Francisco López de Gómara dice: “El romance que lleva es llano y cual agora usan, la orden concertada e igual, los capítulos cortos por ahorrar palabras, las sentencias claras aunque breves. He trabajado por decir las cosas como pasan” (1988: 3). Orden, brevedad y concisión parecen ser los elementos que darían identidad a este tipo de escritura histórica oficial, que persigue la “verdad histórica” con base en ciertas reglas retórico-argumentativas. Es evidente que Bernal, “iletrado”, no se acercaría a las formas establecidas como correctas, en aras del discurso auténtico. Al contrario, el soporte mismo de la verdad bernaldiana es el detalle concreto, el “haber

estado allí”, lo que da un valor agregado, lo que permite polemizar con quienes escriben “sin estar ahí”. El detalle da efecto de realidad. Por supuesto, lo verosímil está asociado con ciertas normas sobre la representación (Barthes, 1994) en la que participan, en este caso, lo fantástico y lo posible, categorías cuya reflexión ha propiciado América. Mayer (1994: 95) explica que en los siglos XVI y XVII “el concepto y función del ‘detalle’ estaba siendo objeto de una revisión, y que ésta acarrea problemas de diverso tipo: no sólo narratológico sino también retórico, de poética histórica, metodológico, etcétera”.

COLOFÓN: DEBATE, ESPACIO PARA DEFINIR Y DEFENDER LA HISTORIA

Crónica de la eternidad, de Christian Duverger (2013), ha provocado diferentes lecturas y animado un intenso debate. Su recepción podría dividirse de dos maneras: la contenida en medios públicos amplios (periódicos) y la presente, en el espacio académico (revistas, seminarios). La evaluación comunicada en estos lugares discursivos es distinta. Mientras que, en el primero (*El País*, *La Jornada*, *L'Express*, etcétera), por lo general se valora positivamente el trabajo del francés, en el segundo abunda el rechazo a la tesis de que fue la pluma de Hernán Cortés, y no la de Bernal Díaz del Castillo, la que escribió *La Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Para considerar si lo expuesto por el escritor galo constituye o no un aporte historiográfico, afirmaciones, negaciones, reflexiones iniciadas por Guillermo Serés (*El País*, 21 de febrero 2013), continúan en diferentes medios, entre los que destacan la revista *Nexos* (abril y junio) y las jornadas académicas *El “historiador” de lo inverosímil. Para acabar con la impunidad de Duverger*, parte del seminario Repensar la Conquista de México que lleva diez años proponiendo y desarrollando opciones para observar y analizar discursos historiográficos sobre ese proceso fundador para la historiografía americana.

Argumentos varios expuso Duverger para sustentar su teoría: la inexistencia de Bernal Díaz del Castillo en la mirada de sus contemporáneos; la imposibilidad de su omnipresencia en los hechos que describe; la dudosa conservación de tantos recuerdos en un anciano de más de 80 años y la afirmación del mismo Bernal de ser “iletrado”. A la vez que deconstruye la figura del cronista, Duverge edifica una imagen casi idílica de Cortés, quien en un juego de maestro habría impedido la censura colonial por ser autor no sólo de las *Cartas de Relación*, sino de dos textos fundamentales para el estudio de la imposición española en el México antiguo: la *Historia verdadera de la Conquista de la*

Nueva España e Historia de la conquista de México, atribuidas a Bernal Díaz del Castillo y Francisco López de Gómara, respectivamente.

Las críticas no se hicieron esperar. Sentado en el banquillo de los acusados, el antropólogo recibió los cargos: tesis desorbitada, prejuicioso, apriorístico, ignorante, insensato, clasista, por mencionar los relacionados con la moral académica. Metodológicamente, para el biógrafo de Cortés, los errores señalados inician desde el momento en que no es historiador; no trabaja archivos, tergiversa y manipula información; selecciona fuentes que apoyan su hipótesis; no consulta materiales imprescindibles; no conoce la historia general de los siglos XV y XVI, y más precisamente del periodo comprendido de la conquista; el estilo con que presenta su trabajo está más cercano a la novela policíaca, y básicamente porque lo que presenta como Historia es ficción (literatura).

Las debilidades metodológicas del autor francés hacen decir a sus críticos que sus libros “no son la vanguardia parisina en materia de historia; al contrario, y es la opinión de la mayoría de los investigadores que los han leído con detenimiento, huelen a rancias ideas decimonónicas mal recicladas” (Rozat y Pantoja, 2013). Además, comete el pecado de cualquier interesado que desea desarrollar académicamente una biografía: la apología. Es curioso, sin embargo, que los supuestos teóricos no hayan sido mencionados, cotejados y/o analizados en la misma magnitud que la metodología, lo que bien podría decir mucho de la forma en que se ha trabajado la escritura de la Historia en varias latitudes: muchas fuentes, con el archivo a la cabeza, extensa descripción, poco análisis y un débil soporte teórico, si no es que inexistente. Así, el debate ha servido, sin ser su intención, o no la principal, para exponer la forma en que se acepta escribir Historia.

En un tema histórico como éste, no sorprende la recuperación de argumentos del pasado para fundamentar posiciones, pero no dejan de resultar significativos algunos usos presentes sobre el pasado. Entre otros puntos, León-Portilla afirma que Duverger se equivoca porque “contradice lo reconocido por más de 450 años”. José Joaquín Blanco, por su parte, sospecha que el autor “aspira reencarnar a O’Gorman y sus manías motolinistas, ahora con Cortés como etiqueta”. Se está ante la justificación de una tradición historiográfica y, claro, la negación de otra que, cabe mencionar, Duverger está lejos de representar.

Resulta interesante conocer también algunas de las razones que motivaron la revisión de los textos de Duverger:

nuestra protesta proviene del hecho de que entre todas las obras que puede tener a su alcance un joven en formación en Francia, los libros de Duverger son sólo unos de tantos y por lo tanto puede escoger sus lecturas. Pero en México, un país donde la producción sobre el “Momento-Conquista” es más bien escasa y dominada por una sola corriente historiográfica, la llegada de libros como los de Duverger, presentados como una alternativa a ese déficit, apoyados por un enorme ruido mediático que así lo proclama, se transforma en un serio problema académico que hemos decidido enfrentar firmemente y en público (Rozat y Pantoja, 2013)

Tal vez, valdría la pena recordar que el objetivo expreso del autor francés no es la academia, sino lo que él llama el “gran público”; aunque eso, por supuesto, no lo exenta de la calidad y seriedad que debería haberle impreso a su trabajo; en este contexto, los críticos se vuelven defensores de una masa multiforme a la que intentan prevenir del embuste.

Finalmente, una afirmación tan contundente como la arriba citada, niega los esfuerzos de no pocos interesados, historiadores o no, en abonar la reflexión crítica de varios procesos que han contribuido al México contemporáneo, además de caer en una opinión eurocéntrica, por considerar que no se conoce lo producido en otras latitudes, asunto en que los académicos tienen una gran responsabilidad. Sin duda, Duverger ha propiciado un análisis introspectivo del grupo de los interesados por el pasado, y ha obligado a los especialistas a acercarse al conocimiento a sectores a los que no están acostumbrados a dirigirse. Si la práctica historiadora estuviera más preparada y dispuesta a comunicarse con amplios sectores, la defensa de éstos no sería necesaria.

REFERENCIAS

- ANGLERÍA, PEDRO MARTIR DE (1953). Epistolario, estudio y traducción, por López de Toro, J. En *Documentos inéditos para la Historia de España* (tomos IX-XII). Madrid.
- AÑÓN, V. (2013). Realismo, detalle y experiencia: acerca de la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo. *Revista de Estudios Latinoamericanos* (57), marzo, pp. 213-245.
- BARBÓN RODRÍGUEZ, J. A. (Ed.). (2005). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Manuscrito Guatemala)*. Edición crítica. El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- BARTHES, R. (1994). *El efecto de realidad*. En BARTHES R. (1994), *El susurro del lenguaje*. Traducción de C. Fernández Medrano. Barcelona: Paidós.

- BLANCO, J. (1989). *La literatura en la Nueva España. Conquista y Nuevo Mundo*. México: Cal y Arena.
- BUSTAMANTE, J. (1990). *Fray Bernardino de Sahagún. Una revisión crítica de los manuscritos y de su proceso de composición*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-UNAM.
- CAMELO, R., ESCANDÓN, P. (Coords.). (2012). *Historiografía mexicana. La creación de una imagen propia. La tradición española*. 2 vols. México: Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM.
- CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS (1951). *Historia de las Indias*. Edición de Agustín Millares Carlo y Estudio preliminar de Lewis Hanke. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- CHICOTE, G. (1998). El romance en las Crónicas de Indias: nuevos mundos narrados con viejos textos. *Actas del IV Congreso Internacional AISO* (pp. 501–508). Universidad de Alcalá de Henares.
- _____. (2012). La literatura valida la acción: los géneros ficcionales en la prosa historiográfica de Bernal Díaz del Castillo. *Anales de Literatura Hispanoamericana* (41), pp. 61-79.
- CORTÍNEZ, V. (2000). *Memoria original de Bernal Díaz del Castillo*. México: OAK Editorial.
- DELGADO, Á. (2009). *La crónica imposible de Bernal Díaz del Castillo*. En SERES, G., SERBA, M. (2009). *Los límites del océano: estudios filológicos de crónica y épica en el Nuevo Mundo* (pp. 25-45). Barcelona: Bellaterra.
- DÍAZ DEL CASTILLO, B. (1984). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. 2 vols. Edición e introducción, Miguel León-Portilla. Madrid (Historia, 16).
- _____. (1985). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Prólogo, Carlos Perreyra. Madrid: Espasa-Calpe (Austral, 1274).
- (1992). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Introducción y notas, Joaquín Ramírez Cabañas. México: Porrúa (“Sepan cuantos...”, 5).
- (2005). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Manuscrito Guatemala)*. Edición crítica, José Antonio Barbón Rodríguez. México: El Colegio de México-UNAM.

- DÍEZ-CANEDO, A. (2012). Bernal Díaz del Castillo. En CAMELO, R., ESCANDÓN, P. (2012), *La creación de una imagen propia. La tradición española*. Tomo I: *Historiografía civil* (pp. 325-344). México: Instituto de Investigaciones Históricas- UNAM.
- DORANTES DE CARRANZA, B. (1987). *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. Prólogo y apéndices de Ernesto de la Torre Villar. México: Porrúa.
- DURAND, J. (1953). *La transformación social del conquistador*. México: Porrúa y Obregón.
- DUSSELL, E. (1992). Crítica al mito de la modernidad. En *El encubrimiento del Indio: 1492*. México: Editorial Cambio XXI-Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- DUVERGER, C. (2012). *Crónica de eternidad. ¿Quién escribió la Historia verdadera de la conquista de Nueva España?* Madrid: Taurus.
- ELLIOTT, J. (1990). *El mundo mental de Hernán Cortés, en España y su mundo 1500-1700*. Traducción de Ángel Rivero Rodríguez y Xavier Gil Pujol. Madrid: Alianza Editorial.
- ESTEVE BARBA, F. (1992). *Historiografía indiana* (2ª ed. corregida y aumentada). Madrid: Gredos.
- ESTRADA, O. (2009). *La imaginación novelesca. Bernal Díaz entre géneros y épocas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert (Nuevos Hispanismos).
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1959). *Historia general y natural de las Indias*. 5 vols. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid: Atlas (Biblioteca de Autores Españoles).
- FROISSART, J. (1949). *Crónicas*. Antología de E. Bagué, E. Barcelona: Labor.
- _____. (1978). *Historia general y natural de las Indias/Francisco de Xerez. Verdadera relación de la conquista del Perú*, edición facsimilar de la de 1547. Nota introductoria de Edmundo O'Gorman. México: Centro de Estudios de Historia de México-Condumex.
- GLANTZ, M. (1992). Ciudad y escritura: la ciudad de México en las Cartas de relación de Hernán Cortés. En GLANTZ, M. (1992), *Borriones y borradores. Reflexiones sobre literatura colonial. De Bernal Díaz del Castillo a Sor Juana* (pp. 45-59). México: Ediciones del Equilibrista.

- GONZÁLEZ, L. (1976). La pasión del nido. *Historia Mexicana*, XXV-4 (100), abril-junio, pp. 530-598.
- GRUNBERG, B. (2004). El universo de los conquistadores: resultado de una investigación prosopográfica. *Signos Históricos* (12), julio-diciembre, pp. 94-118.
- IGLESIA, R. (1986). *El hombre Colón y otros ensayos*. Introducción, Álvaro Matute. México: FCE (Obras de Historia).
- _____. (1990). Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés. Nota preliminar, José Luis Martínez. Prólogo, Juan Ortega y Medina. México: Consejo de la Crónica de la Ciudad de México.
- _____. (2000). Bernal Díaz y el popularismo en la historiografía española. Semblanza de Bernal Díaz del Castillo. En *Biblioteca Digital ILCE*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/fondo2000/vol2/19/htm/libro28.htm>
- JIMÉNEZ, N. (2001). *Francisco López de Gómara. Escribir historias en tiempos de Carlos V*. México: El Colegio de Michoacán-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)-Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).
- KOHUT, K. (2009). Las primeras crónicas de Indias y la teoría historiográfica. *Colonial Latin American Review*, 18 (2), pp. 153-87.
- LAS CASAS, B. DE (1982). *Brevísima relación de la destrucción de Indias*. Madrid: Cátedra.
- LEONARD, I. (1979). *Los libros del conquistador*. México: FCE.
- LEONETTI, F. (2013). De nuevo sobre la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*: algunas reflexiones en defensa de la paternidad de Bernal. *eHumanista. Journal of Iberian Studies* (24). Recuperado de http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume_24/Regular/ehum24.leonetti.pdf
- LÓPEZ DE GÓMARA, F. (1988). *Historia de la conquista de México*. México: Porrúa.
- LÓPEZ, E. (2010). *Las voces del otro: transculturación, escritura y resistencia*. En Cristóbal de Molina. *Relación de Ritos y Fábulas de los Incas* (pp. 153-197). Edición de Paloma Jiménez del Campo. Reproducción paleográfica de Paloma Cuenca. Coordinación de Esperanza López Parada. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.
- MARAVALL, J. (2001). *Estudios de historia del pensamiento español*. Tomo II: La época del Renacimiento. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

- MAYER, M. (1994). El detalle de una 'historia verdadera': Don Quijote y Bernal Díaz. En *H-Net. Humanities and Social Sciences*. Recuperado de <https://www.h-net.org/~cervantes/csa/articf94/mayer.pdf>
- MENÉNDEZ, R. (1939). *Los romances de América y otros estudios*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- _____. (1953). *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí). Teoría e historia*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MENDIOLA MEJÍA, A. (1995). *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*. México: Universidad Iberoamericana.
- MIGNOLO, W. (1982). *Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista*. En ÍÑIGO, L. (1982), *Historia de la literatura hispanoamericana*. Tomo I: Época colonial. Madrid: Cátedra.
- _____. (1995). Decires fuera de lugar: sujetos dicentes, roles sociales y formas de inscripción. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, XXI (41).
- MUÑOZ CAMARGO, D. (1984). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*. 2 vols. (Ed. de René Acuña). México: Instituto de Investigaciones Antropológicas- UNAM.
- PRESCOTT, W. (1970). *Historia de la Conquista de México*. México: Porrúa.
- RAMOS, D. (1972). *Ximénez de Quesada en su relación con los cronistas y el Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.
- RODRÍGUEZ, J. (2010a). *¿Crónicas, historias, relatos de viaje? Acerca de los nuevos estudios coloniales hispanoamericanos*. En PASTORMERLO, J. (2010), *Actas del VII Congreso Internacional Orbis Tertius*. Universidad Nacional de La Plata.
- _____. (2010b). *Conexiones transatlánticas*. México: El Colegio de México.
- ROMERO, J. (2013). *Historiografía novohispana de tradición indígena*. México: Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.
- ROZAT, G., PANTOJA, J. (2013). El historiador de la inverosímil. Para acabar con la impunidad de Duverger. *Actas del Coloquio "Miradas Historiográficas actuales sobre la Conquista Americana. El revisionismo en la obra de Christian Duverger"*. Recuperado en http://issuu.com/guyrozat/docs/actas_duverger#

- SÁENZ DE SANTAMARÍA, C. (1951). Importancia y sentido del manuscrito *Alegría de la Verdadera Historia*. *Revista de Indias* (XI), pp. 123-141.
- _____. (1956a). Bernal Díaz del Castillo. Historia interna de su crónica. *Revista de Indias* (XVI), pp. 585-604.
- _____. (1956b). ¿Fue Remón el interpolador de la crónica de Bernal Díaz del Castillo? *Missionalia Hispanica*, XIII (39), pp. 561-567.
- _____. (1966). *Introducción crítica a la "Historia verdadera" de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid: CSIC (reimpreso en las pp. XIII-XXXVII de la introducción a su edición crítica. Instituto "Gonzalo Fernández de Oviedo", Monumenta Hispano-Indiana: V Centenario del Descubrimiento de América. Madrid: CSIC).
- _____. (1984). *Historia de una historia. La crónica de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid: CSIC.
- SERÉS, G. (1991). Los textos de la *Historia verdadera*. *Boletín de la Real Academia Española* (LXXI), pp. 523-547.
- _____. (2004). La crónica de un testigo de vista: Bernal Díaz del Castillo. En ARELLANO, I., PINO, F. DEL (2004), *Lecturas y ediciones de crónicas de Indias: una propuesta interdisciplinaria* (pp. 95-135). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- SOLÍS, A. DE (1986). *Historia de la conquista de México*. Prólogo y apéndices de Edmundo O'Gorman). México: Porrúa ("Sepan cuantos...", 89).
- WAGNER, H. (1942). *The Discovery of New Spain in 1518, by Juan de Grijalva*. Berkeley: The Cortés Society.

Gestión de la violencia en dos escuelas de Veracruz, México

Yadira Romero López

Resumen

Este artículo expone algunos resultados de un estudio de caso sobre la dinámica de la violencia en la escuela y su gestión por medio de acciones escolares e institucionales. El estudio sitúa la problemática en dos escuelas primarias de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México. En la primera parte del trabajo, se describe la temática, su contexto, delimitación y problematización; en la segunda, se presenta algunos resultados, específicamente aquellos relacionados con la gestión de la violencia en la escuela, y, por último, las conclusiones. Los resultados se destacan las áreas de opacidad o reticencias observadas en la gestión escolar con respecto a la violencia, a modo de invitación para que los estudiosos del tema las incluyan en futuras líneas de investigación.

Palabras clave: Violencia escolar, Significación, Gestión escolar, Conflicto

Abstract

This paper presents the results of a case study about the dynamics of violence in schools and the way it is attended by institutional actions. The study focuses the problematic in two primary schools in the City of Xalapa, Veracruz, Mexico. In the first part of the paper there is a brief description of the context, and the research problem delimitation. The second part contains results regarding the attention of violence in schools and lastly, some general conclusions. The results highlight areas of opacity or reticence regarding the attention of violence, which imply an invitation to continue the research work in this line.

Keywords: School violence, Bullying, Signifying, School Management, Conflict

Résumé

À travers de cet article, il se partage quelques résultats d'une étude de cas, sur la dynamique de la violence dans l'école et sa gestion au moyen d'actions scolaires et institutionnelles. L'étude situe la problématique dans deux écoles élémentaires de la ville de Xalapa, Veracruz, Mexique. La première partie du travail, on décrit, à grands traits, la thématique, son contexte, sa délimitation et le problème; dans la deuxième, on présente quelques résultats, spécifiquement ceux-là liés avec la gestion de la violence dans l'école, et, finalement, les conclusions. Pour des effets illustratifs, dans les résultats soulignent les zones d'opacité ou réticences observées dans la gestion scolaire par rapport à la violence, comme une manière d'invitation pour que les spécialistes du sujet puissent les inclure dans les futures lignes de recherche.

Mots clés: Violence scolaire, Significations, Gestion scolaire, Conflit

Texto completo: [PDF](#)

GESTIÓN DE LA VIOLENCIA EN DOS ESCUELAS DE VERACRUZ, MÉXICO

Yadira Romero López*

Resumen

A través de este artículo, se comparten algunos resultados de un estudio de caso sobre la dinámica de la violencia en la escuela y su gestión por medio de acciones escolares e institucionales. El estudio sitúa la problemática en dos escuelas primarias de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México. En la primera parte del trabajo, se describen, a grandes rasgos, la temática, contexto, delimitación y problematización; en la segunda, se presentan algunos resultados, específicamente aquellos relacionados con la gestión de la violencia en la escuela, y, por último, las conclusiones. Para efectos ilustrativos, en los resultados se destacan las áreas de opacidad o reticencia observadas en la gestión escolar con respecto a la violencia, a modo de invitación para que los estudiosos del tema las incluyan en futuras líneas de investigación.

Palabras clave

Violencia escolar, Significaciones, Gestión escolar, Conflicto

INTRODUCCIÓN

Durante la última década, el tema de la violencia en las escuelas (VE) ha tenido considerable presencia en el campo de la investigación educativa, en México; evidencia de ello se encuentra en algunos de los más recientes estados del conocimiento.¹ Dicha presencia deriva, en parte, de la visibilidad del fenómeno a raíz del manejo mediático que ha recibido, de la mayor sensibilidad y exigencia de los agentes en el ámbito escolar, social e institucional y de las acciones que se han desplegado para la atención del problema. Asimismo, las condiciones de violencia que han caracterizado al contexto

* Maestra en Educación por la Universidad Pedagógica Veracruzana. Actualmente es catedrática de la Licenciatura en Educación Básica de la misma UPV. Su área de especialización (como línea de investigación): problemáticas socioeducativas relacionadas con la escuela y la violencia.

¹ Por ejemplo, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) publicó, en el año 2013, un Estado del Conocimiento sobre la convivencia, la disciplina y la violencia en las escuelas, donde da cuenta de los alcances y limitaciones de la investigación educativa en materia de violencia en las escuelas. Previamente, la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* presentó números especiales sobre el tema y, en el XXII Congreso Nacional de Investigación Educativa, también se convocó a mesas con ponencias analíticas al respecto.

mexicano en los últimos años explican el interés por la VE como temática de investigación. De ahí que en este espacio se retome el tema, a partir de los resultados de un estudio de caso, con la finalidad de señalar algunos aspectos que merecen ser objeto de investigación y reiterar que la violencia en general y la VE en particular aún presentan desafíos para quienes se dedican a indagar sobre el tema.

En razón de lo anterior, se comparte algunos resultados de la investigación que fungió como insumo para el presente texto. Interesa destacar aquellas reticencias que se perciben aún en el campo de investigación educativa en materia de VE, particularmente las que se observan en la gestión escolar e institucional de la violencia y el conflicto. Se retoma, pues, el trabajo de Tesis titulado *La violencia en la escuela: su construcción social y simbólica. El caso de dos escuelas primarias en Xalapa durante el ciclo escolar 2011-2012*, que plantea, entre otros resultados, una tensión entre la gestión escolar y las necesidades sociales con respecto a la comprensión y atención del fenómeno de la violencia. A partir de dicha tensión, se observan algunas reticencias que son objeto de análisis y discusión en este documento.

Ahora bien, aunque los alcances del artículo se encuentran acotados para exponer solo una de las dimensiones de la VE (la gestión escolar), su aporte reside en ilustrar particularidades del problema en el campo de la gestión, cómo un área de oportunidad que requiere no solo de mayor investigación, sino también de acciones estratégicas en términos de organización escolar, institucional y en materia de políticas públicas, lo cual no implica que se subestime la complejidad del problema ni que se emitan generalizaciones a partir de los casos estudiados; por el contrario, la finalidad es resaltar la especificidad de la VE, que en ocasiones puede pasar inadvertida. Aun así, cabe precisar que su estudio requiere de múltiples y complejas perspectivas de análisis, que den cuenta de las dimensiones desde las cuales es posible abordarla. Algunas de esas dimensiones se desarrollaron en el estudio de caso² que aquí se refiere y el cual invito leer.³ En él se describieron y analizaron las manifestaciones, las significaciones y las

² Se incorpora dos escuelas en un mismo caso, conforme a la propuesta de R. Satke (1999), quién clasifica los casos en intrínsecos, instrumentales y colectivos. El instrumental se caracteriza por responder al interés por conocer y comprender un problema más amplio a través del conocimiento de un caso particular; el colectivo posee cierto grado de instrumentalidad, pero en lugar de seleccionar un caso de entre los posibles considera varios o una colectividad, para aprender del problema que representan en conjunto (Laboratorio de Análisis del Cambio Educativo, 1999).

³ Romero, Y. (2013). *La violencia en la escuela: su construcción social y simbólica. El caso de dos escuelas primarias en Xalapa, durante el ciclo escolar 2011-2012*. Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Veracruzana, Xalapa, México.

acciones de gestión de la VE en dos escuelas primarias urbanas en Xalapa, Veracruz, desde la perspectiva de los directivos, estudiantes, madres y padres de familia. Los resultados que presenta dicho documento describen algunas de las inercias y tensiones que caracterizan la dinámica escolar de la violencia y el conflicto, en las cuales se observan lo que aquí se ha llamado reticencias.

Para efectos del presente artículo, se entiende por “reticencia” aquello que no se muestra claramente, pequeños espacios de opacidad. Específicamente, la opacidad que dificulta mirar la operación de mecanismos que legitiman e institucionalizan la VE. Por ejemplo, el sesgo burocrático de la gestión escolar e institucional y la desarticulación entre ambas gestiones. Para ello, se recuperan algunas de las aportaciones conceptuales sobre violencia, conflicto, significaciones y gestión escolar; también se retoma el caso del Programa Escuela Segura, como un referente concreto de la tensión que se establece, por una parte, entre la gestión escolar e institucional y, por otra, entre las necesidades sociales y las escolares; ambas con respecto a la comprensión y atención del fenómeno de la violencia en las escuelas.

La exposición de ideas se realiza en dos partes; en la primera, se contextualiza la temática, se presenta brevemente el objeto de estudio, así como sus principales resultados en cuanto a la gestión de la VE; en la segunda, se discute dichos resultados, con base en las reticencias que se considera dignas de exploración para próximas investigaciones.

LA VIOLENCIA COMO CONTEXTO

Las condiciones de violencia social que han prevalecido en México durante los últimos años han dejado evidencia en diversos datos. Algunos reportan que, en la lucha contra el narcotráfico, más de mil niños han perdido la vida; diez mil más han quedado desplazados y se estima que 23 mil han sido reclutados por el crimen organizado (Salgado, 2012, cit. por García, 2012). Hasta 2011, Ciudad Juárez ocupó por tres años consecutivos el primer lugar entre las ciudades más violentas del mundo; ahora ocupa el segundo lugar. Según la evaluación realizada por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, cinco de las diez ciudades más violentas del mundo son mexicanas; entre ellas se encuentran Acapulco, Torreón, Chihuahua y Durango. Recientemente, ingresaron en la lista Monterrey y Veracruz (Dávila, 2012).

Por cuanto se refiere al estado de Veracruz, en menos de cinco años el sentimiento de inseguridad se incrementó. Según la Encuesta Nacional del Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI), éste pasó de 45 a 53%. De acuerdo con datos los de 2009, cinco de cada diez veracruzanos dijo sentirse inseguro; tres de cada diez sufrieron algún delito y cuatro de cada diez conocía a alguien que lo había sufrido. Xalapa fue calificada por la Secretaría de Seguridad Pública Federal⁴ como uno de los municipios con altos índices de inseguridad (Zavaleta, 2010).

En la ciudad de Xalapa, durante el período 2010-2013, ocurrieron eventos de violencia social (principalmente provenientes de grupos criminales) que generaron eventos de psicosis colectiva e incertidumbre en el ámbito escolar. Ésta y otras formas de violencia (intrafamiliar, de género, robo, tráfico de personas), aunadas a diversos problemas sociales, formaron parte de las condiciones características del contexto en el que se sitúa el trabajo de Tesis que aquí se comenta.

LA VIOLENCIA ESCOLAR COMO PROBLEMA

En dicho contexto, la educación fue incluida en el debate sobre la seguridad pública en el país, lo cual puso en el centro de atención a la población juvenil como el sector más propenso a participar de la violencia, el crimen organizado o, en su defecto, como el sector más vulnerable, dadas las condiciones de desigualdad social y falta de oportunidades de desarrollo.

Así pues, durante el periodo 2006-2012, el gobierno federal desplegó una estrategia de “combate a la inseguridad pública”; como parte de ésta, surgió el Programa Escuela Segura (PES) en el ámbito federal, y en el estado de Veracruz se creó el Programa Integral Veracruzano de Escuela Segura (PIVES), a inicios del ciclo 2007-2008. Para la operación de este último Programa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) señaló como prioritarias las escuelas ubicadas en 150 municipios donde la Secretaría de Seguridad Pública Federal identificó la mayor incidencia delictiva del país; entre ellos, Tuxpan, Poza Rica, Papantla, Xalapa, Veracruz, Córdoba, Orizaba, San Andrés Tuxtla, Minatitlán y Coatzacoalcos. Posteriormente, en 2010, se agregaron los municipios de Tihuatlán, Banderilla, Martínez de la Torre, Boca del Río, Acayucan y Cosoleacaque.

A través del PES y sus versiones estatales, se exigió a las escuelas que gestionaran ambientes seguros y se erigieran como espacios libres de violencia, delincuencia y

⁴ El dato proviene del período en que dicha Secretaría todavía estaba en funciones.

consumo de drogas. Estas exigencias, si bien no eran del todo extrañas para la institución escolar, si resultaron un desafío, toda vez que se intensificaban, y se intensifican actualmente, como producto del reclamo social. Un reclamo que no solo demanda modificar las prácticas escolares, sino también repensar la escuela en sí misma, la escuela en tanto formadora de ciudadanos capaces de vivir en sociedad.

Pero, ¿cómo gestionar la violencia en la escuela y “limpiar”⁵ de delincuencia y drogas los espacios escolares, en un contexto donde la violencia forma parte de la cotidianidad? Esta inquietud dio origen a la problematización del estudio de caso referido, la cual se resume de la siguiente interrogante: en condiciones de cambio social, ¿cómo se manifiesta, se significa y se gestiona la violencia en la escuela?

Dicha pregunta guio la investigación y tuvo como objeto de análisis las manifestaciones de violencia que se generan en la escuela; la forma en la que los miembros del centro escolar significan la violencia y las acciones que se realizan para prevenirla y atenderla. El análisis se estructuró en tres dimensiones: la directiva, la estudiantil y la formativa. Éstas se articularon mediante dos ejes: el social y el reglamentario. En las dimensiones se analizan los procesos de interacción entre los agentes escolares con respecto a la violencia, la significación que construyen alrededor de esos procesos y las acciones desplegadas para gestionar la violencia en la escuela. Los ejes articulan las dimensiones a partir de la relación entre lo escolar y lo social, y resaltan la presencia del control y la regulación en las tres dimensiones.

De forma específica, en la dimensión directiva se visualiza la condición política, administrativa y organizativa de la estructura escolar, con especial atención en el personal directivo, pues se le considera agente clave en el entramado de relaciones que confluyen en la institución escolar. En la dimensión estudiantil, se realiza un acercamiento a la perspectiva de los estudiantes con respecto a la VE. En la dimensión formativa, se analizan las relaciones de convivencia, la disciplina, el reglamento escolar y la contribución de la asignatura de Formación Cívica y Ética a la gestión de la violencia. Todos estos factores se visualizan desde su aprovechamiento o desaprovechamiento, en cuanto medios gestores del ambiente escolar y experiencias constitutivas del proceso formativo de los estudiantes.

⁵ Se usa el concepto “limpiar” para ilustrar el sentido seguido por el discurso oficial en la campaña “Limpiemos México”, parte de la estrategia nacional de seguridad pública durante el sexenio 2006-2012, en el que se incluye al mencionado PES.

Por razones de espacio, aquí solo se presentan los resultados de la dimensión directiva, es decir, los que se refieren a las acciones escolares e institucionales ejercidas para atender la VE, ya que se intenta responder la pregunta central de este artículo: en un contexto complejo, ¿cómo se gestiona la violencia y el conflicto en las escuelas?

REFERENTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

Los referentes conceptuales que sustentan la investigación referida tienen la finalidad de mostrar el conflicto y la violencia como una forma más de relacionarse con la sociedad, en sus distintos espacios, la escuela en este caso. Interesa señalar que estas relaciones se construyen social y simbólicamente, de tal forma que también pueden ser resignificadas y reconstruidas a través de procesos dialógicos. Por tal razón, en este trabajo el conflicto, la violencia, las significaciones y la gestión son conceptos nodales, a través de los cuales se articulan otros; a saber: clima escolar, intimidación, incivildades, convivencia, disciplina, formación y representaciones sociales. Cada uno merece un amplio desarrollo;⁶ sin embargo, aquí solo se enuncian los de mayor implicación en los resultados que atañen a este artículo.

El conflicto se visualiza como producto de la discrepancia generada en la interacción de los individuos. Las asimetrías y disputas que se originan a partir de la diferencia de intereses, creencias, valores, concepciones, acciones y procesos biográficos constituyen el conflicto en tanto tal. En otras palabras, “el conflicto es una consecuencia de un determinado estado de cosas. ¿De cuál estado? De una situación de divergencia social” (Silva, 2008: 35-36). La violencia, en su sentido más amplio, se piensa como una relación social que se manifiesta de distintas formas, según se ejerza, se perciba, se signifique y se denomine; de tal manera, la violencia deviene en múltiples violencias, cada una con su especificidad.

La violencia en la escuela (VE), siguiendo a autores como Blayá y Debarbieux (2001), se distingue de otras, porque está constituida por una diversidad de eventos y acciones que dificultan las relaciones sociales, culturales y pedagógicas. Implica el ejercicio de algún tipo de fuerza y puede tomar la forma de insultos, amenazas, apodos, pequeños robos, intimidación. Puede darse entre los diversos agentes escolares, ser casuística o

⁶ El desarrollo teórico-metodológico, base del estudio que interesa a este artículo, se puede consultar en el mencionado trabajo de Tesis, cuyos datos se especifican en la sección de referencias, dado que los alcances del presente texto no permiten profundizar en dicho aspecto.

sistemática y tornarse condicionante de la seguridad, integridad y logro educativo de quienes la experimentan (Romero y Treviño, 2013).⁷

Dimensiones y ejes de análisis

Dimensiones		Referentes conceptuales		
Directiva (Personal directivo)	Unidades de análisis: manifestaciones, significaciones y acciones	Conflicto Gestión escolar	Violencia en la escuela	Reglamentario: reglamento escolar
Estudiantil (Estudiantes)		Incivildades Intimidación Acoso escolar Hostigamiento Víctima y victimario	Violencia social Violencia intrafamiliar	
Formativa (Proceso formativo)		Clima escolar Disciplina Convivencia Formación	Representaciones sociales Significaciones	
Social: familia, barrio, pandillerismo, expendio y consumo de alcohol y drogas				Ejes

Fuente: Elaboración propia

En general, la gestión puede entenderse como “acción humana, como una función, como un proceso, como un período de ejercicio y como una disciplina sinónimo de administración” (Jiménez y Trujillo, s/f: 92). De forma específica, se entiende la gestión escolar como aquellas acciones y decisiones ejercidas por los miembros de la comunidad escolar con la finalidad de lograr el propósito educativo. Respecto a la gestión de la VE, ésta implica las estrategias, decisiones y acciones que piensan y realizan directivos, docentes, personal en general, familiares y estudiantes para identificarla, prevenirla y atenderla (Romero, 2013).

Retomando a Saussure (1945), las significaciones son resultados simbólicos de procesos complejos y dinámicos mediante los cuales se asigna significados a determinados actos, relaciones, dinámicas, conductas, entre otros. Éstas se constituyen a partir de referentes construidos socialmente y con soportes lingüísticos. Las significaciones se caracterizan por ser variables y no guardar relación estricta con las acciones de los sujetos (Romero y Treviño, 2013).

⁷ En este artículo retomo información de *Significaciones y acciones frente a la violencia escolar en dos escuelas primarias de Xalapa, Veracruz. La perspectiva de los directores*, ponencia presentada en el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa (Romero y Treviño, 2013).

En cuanto a la orientación metodológica que sigue la investigación referida, en el transcurso de un año (2011-2012), ésta desarrolló un estudio de caso, producto de una investigación más amplia de la Universidad Veracruzana: “La gestión escolar e institucional de la violencia en las escuelas de Educación básica en Veracruz (2008-2010)”; se tuvo acceso a los datos construidos, a partir de la aplicación de técnicas e instrumentos que se detallan en la siguiente tabla.

Matriz de técnicas e instrumentos de obtención de información

Agente escolar/ Participante	Técnicas e instrumentos	Referente empírico	Objetivo del instrumento
Estudiantes	Encuesta- Cuestionario para Alumnos (CUAL)*	Datos	Identificar aspectos específicos sobre el clima escolar, la percepción sobre las políticas institucionales, los procesos de mediación y prevención, la significación y participación con respecto al reglamento escolar, representación de la asignatura Formación Cívica y Ética, consumo y comportamientos familiares y percepción sobre la relación violencia-rendimiento, desde la perspectiva de los estudiantes.
Personal directivo	Entrevista Guía para entrevista de Gestores (GUEGES)*	Testimonios	Obtener información sobre la dinámica escolar y el desempeño institucional de las escuelas ante la violencia, desde la perspectiva del personal directivo.
Familiares de estudiantes	Grupo focal Guía para entrevista de Padres de Familia (GUPF)*	Testimonios	Indagar sobre los procesos de interacción entre los agentes escolares, su participación en la atención a la violencia, percepción sobre las políticas institucionales y satisfacción con la escuela, desde su perspectiva.

Fuente: Elaboración propia

* Instrumentos retomados de la investigación de Zavaleta Betancourt (2010). Proyecto 145154/CONACYT-Universidad Veracruzana-Observatorio Veracruzano de la Educación Básica en Veracruz

La muestra de la investigación referida (CONACYT) es amplia; comprende 138 escuelas (primarias y secundarias) de cuatro ciudades del estado de Veracruz: Poza Rica,

Coatzacoalcos, el Puerto de Veracruz y Xalapa, y de ella formaron parte las dos escuelas primarias cuyos resultados se analizaron en el estudio de caso que atañe a este artículo, específicamente de la ciudad de Xalapa. La razón por la cual se optó por un estudio de caso fue obtener información de carácter cualitativo que mostrara particularidades del problema, difíciles de observar y analizar en términos de operatividad, en un estudio a mayor escala, como el realizado por la Universidad Veracruzana.

La selección de las escuelas respondió a la necesidad de situar la problemática en un escenario urbano, en el cual operara el Programa Escuela Segura (PES), como una de las medidas de gestión institucional.

La información obtenida se trabajó por dos vías complementarias entre sí: la cualitativa y la cuantitativa. Esta última, mediante un análisis de frecuencias y porcentajes de los datos obtenidos de las encuestas aplicadas a estudiantes. En la vía cualitativa, para el análisis e interpretación de los testimonios obtenidos de las entrevistas realizadas al personal directivo y a los familiares de estudiantes, se recurrió al análisis de contenido. Para efectos del presente artículo, solo se presentan los resultados de la parte cualitativa del estudio.

Así pues, el estudio de caso se realizó en dos centros escolares, denominados escuela 1 y escuela 2. Las escuelas fueron elegidas por su significatividad en relación con los eventos de violencia social que se presentaron en el área donde se ubican. La escuela 1 es una primaria urbana, de mantenimiento federal y turno vespertino. Se ubica en Xalapa-Enríquez, municipio de Xalapa; es de tamaño medio y cuenta con un directivo de sexo masculino, ocho docentes, una persona de apoyo y 180 estudiantes (99 varones y 86 mujeres). La escuela 2 también es una primaria urbana, pero de mantenimiento estatal y turno matutino. Se ubica en Xalapa-Enríquez, municipio del mismo nombre, y cuenta con un directivo, 30 docentes, 11 personas de apoyo, 456 estudiantes (249 de sexo masculino y 207 del femenino), distribuidos en 19 grupos.

LOS RESULTADOS Y SU DISCUSIÓN

En la escuela 1, el director niega la presencia de violencia en el centro escolar, pero alude a ésta cuando se refiere a los “juegos” en los que los estudiantes se lastiman y los define como “ligeros”. En este ejemplo, es evidente la relación entre las significaciones

sobre la VE y las acciones escolares que se despliegan para identificarla y atenderla: “violencia, violencia así, con esa amplitud de palabra no hay mucha. En el sentido de que cuando los niños juegan en el patio se lastiman, se tropiezan, tenemos que uno le puso el pie, son muy ligeros” (DE1).⁸

Los conflictos más comunes entre docentes y estudiantes son aquellos que tienen que ver con incivildades o pequeñas faltas a las cuales consideran producto de la “rebeldía” de los estudiantes: “niños muy rebeldes. Nada más con el uniforme lo vemos, no lo traen y los mando a su casa. Se meten al baño, sacan el uniforme de la mochila y se cambian el uniforme, porque ahí lo traen. Pero apenas dan el toque se vuelven a cambiar, con sus pantalones ajustados” (DE1).

Para el directivo, la educación familiar y la ocupación de los tutores determinan el comportamiento de los estudiantes, de tal forma que reconocen a la familia como el principal agente de socialización y, por ende, el responsable directo para atender los problemas de VE. En este sentido, las medidas de gestión consisten, en su mayoría, en procesos administrativos, como el levantamiento de actas y dar parte a las autoridades educativas.

Tuvimos uno donde el *hijo de un policía*, pues el papá lo llevaba al entrenamiento de policía y el papá le enseñó a manejar el arma. ... Entonces agredió a otro niño y pues éste lo lastimó... Entonces se levantan actas circunstanciadas de lo sucedido... y se reporta a la Inspección Escolar que debe tomar conocimiento de lo que sucede. ... ya platicando con el papá firmaron el acta... ‘pues eso es lo que quiero, que *ustedes como padres se arreglen*... Porque luego quieren *meter a la escuela* y eso no’ (DE1).

El testimonio anterior muestra que la gestión se orienta a partir de lo que se concibe como escolar o no escolar, de tal manera que el director, toda vez que considera al estudiante una “extensión natural” de los familiares y que éstos son “ajenos” a la escuela, la problemática es significada como “no escolar”, es decir, como un problema exclusivamente familiar; esto orienta las acciones para atender el problema y las reduce a reportes, llamadas de atención y deslinde de responsabilidades, por lo que a la familia se le delega la atención del problema. Como se puede observar, las acciones dentro de la gestión escolar están enfocadas, en su mayoría, a atender de forma emergente la VE y no a su prevención, por lo que su alcance es limitado.

También se niega la existencia de conflictos o, en su defecto, se les define como

⁸ DE1 es el código con el que se identifica al directivo de la escuela 1.

“malos entendidos”, principalmente con los familiares del estudiantado: “No como conflictos. Son siempre los malos entendidos con los papás. Ellos a veces rehúsan de sus compromisos como padre, con la escuela. A veces los papás no cumplen con nuestras expectativas, porque no nos apoyan. Pero no son conflictos” (DE1). Y del mismo modo que a los conflictos se les califica de “malos entendidos”, a las manifestaciones de violencia explícita se les describe como “casos extremos”. En ambas situaciones se justifica la deficiente o nula gestión, con base en criterios de intensidad, cantidad y frecuencia, bajo los cuales se significa la violencia y el conflicto; evidencia de esto se encuentra en el siguiente testimonio:

Tenemos un güerito ahí, que es tremendo. A ese lo tenemos canalizado con USAER, porque tiene aprendizajes muy muy acelerados en cuanto a la mala conducta. Viene al baño y se encuentra o espera a otros niños y les bajan el pantalón. ... ya hablamos con la mamá y la señora dice: ‘Es que su papá le trae luego de esas películas’. ... ‘Yo nomas estoy vigilándolo, porque no quiero que vaya a hacerlo con una niña, porque se nos viene todo encima. Y usted va a ser la culpable’. Pero son casos extremos (DE1).

En el testimonio se observa que las acciones del directivo consisten en una charla con la madre para solicitar su intervención con respecto al comportamiento del estudiante, al cual se vigila y canaliza a otra institución que se considera especializada para atender el problema, en este caso USAER. Si bien estas acciones son formas de atender las situaciones que implican violencia en la escuela, éstas simplemente delegan la responsabilidad a otro agente, no se involucran con la comunidad escolar. En este caso, la gestión de la violencia en el centro escolar se reduce a acciones individualizadas y de muy poca trascendencia. No se implementan medidas significativas para prevenir y atender la violencia.

Esta observación coincide con los datos arrojados por las encuestas realizadas a los estudiantes de dicha escuela. Afirman que en la escuela pocas veces se desarrollan actividades encaminadas a la prevención de la violencia. De igual forma, los familiares de los estudiantes opinan que no se implementan medidas adecuadas de atención al problema:

*F2: “No se ve la solución que le den a los problemas... Se le viene a decir a los maestros y nos dicen: ‘Sí, sí, sí vamos a ver qué hacer’, pero nomás no vemos nada”.

* F2 y F3 se refieren a los familiares que dieron su testimonio.

F3: “Pus no muy buena porque no se ha tratado esto en realidad... Cuando uno habla, o sea... no se ve que hagan algo” ** (GFE1).

En el caso de la escuela 2, la directora (DE2) asegura que no hay violencia en la escuela; el argumento que respalda dicha afirmación se basa en criterios de gravedad y cantidad: “violencia o inseguridad muy grave yo siento que no existe”. No obstante, reconoce las manifestaciones de la misma: “por ejemplo, ahorita hace ratito, unas chiquitos de primero se quejaron de que niñas grandes les piden dinero... [y] pues sí se dan casos de niños que a veces se quejan de que el más fuerte abusa del más débil. Pues ahí se tiene que platicar con los papás... Buscar su apoyo”.

En esta escuela, las medidas para gestionar la VE van desde hablar con los responsables o llamar a la policía, hasta enfrentar a los violentos en situaciones donde la violencia física y de género se suma a las características del entorno escolar y propician un clima escolar específico:

Se daba el caso de que aquí afuera *de la escuela* venían como *vaguitos* a buscar a las *niñas* de 6°. Que porque son vecinos, que porque son sus amigos, pero allá afuera a veces también se daba la situación de que, pues que *jalaron* a tal niña o que vienen por ellas. Había que *llamar a la Policía*, que estuvieran más pendientes, hablar con los padres de estas niñas que venían a recogerlas. ... Si saltaba algo venían y me buscaban. Entonces salíamos con un intendente: ‘¡a ver qué quieren aquí!’. Bueno, *enfrentar y hablar*. Se fue acabando, como que ya nadie se acercaba a la escuela ya en ese aspecto. En ocasiones vino la Policía; estuvieron pendientes las patrullas (DE2).

En el caso de niños que molestan a sus compañeros, pues hacemos en llamarle la atención en primera instancia, el maestro, si reincide entonces ya vendrá aquí conmigo, platicaremos. Y si volviera... es llamar al padre, platicar con el señor, la señora, ver qué está pasando en su casa, y que ellos les pongan atención. Sugerirles (porque no tenemos aquí departamento de USAER, ni tenemos psicólogo) llevarlo a alguno, *canalizarlo* (DE2).

Negar el conflicto es parte de la forma en la que se piensan el propio conflicto y la escuela; es parte también de las relaciones de poder que se traducen en prácticas cotidianas de la dinámica escolar: “hay padres que vienen se quejan; tal vez... están *afuera y su perspectiva es una*: ‘mi niño se quejó’... ¿Cómo lo ve el papá? Y el niño ¿cómo lo ve?... Entonces, así es como que entramos en un *conflicto*... Pues, no he notado aquí conflictos entre los niños. Yo creo que se da más en la secundaria o en la prepa, pero aquí, pues no” (DE2).

** GFE1: Grupo focal de la escuela 1. GFE2: grupo focal de la escuela 2.

Las acciones que se despliegan en materia de seguridad escolar consisten en aislamiento y vigilancia, es decir, encerrarse, alejarse de lo externo, reducir el contacto con lo exterior, vigilar: “pero bueno, sí, la escuela es segura. La escalera es segura, ya *todo está cerrado*” (DE2).

En relación con la implementación del PES, en tanto programa institucional encaminado a la prevención y atención de la VE, éste es considerado poco eficaz porque tiende a ser burocrático, por lo cual la gestión importante es la que se realiza “dentro de la escuela”: “a veces los programas tienden a ser más *burocráticos*. Porque las personas encargadas de cada uno de esos programas, pues tienen que dar resultados y entonces esos resultados nos los piden a nosotros. 09:40. Yo creo que lo ideal es la *gestión* es la que estamos haciendo *dentro de la escuela*” (DE2).

La prevención, como parte de la gestión escolar e institucional de la violencia en la escuela y la violencia social, es un punto débil. Si bien el problema de la violencia social implica elementos difíciles de acotar y contener, pues rebasan la competencia de la escuela, es necesario repensar posibles vías de acción que permitan a la comunidad escolar no solo tener capacidad de respuesta ante situaciones emergentes, sino también desarrollar estrategias de prevención desde la organización y gestión escolar. Al respecto, uno de los referentes concretos que evidencia dicha necesidad es el rumor:

Pues la primera vez sí nos agarró desprevenidos, ‘quiero llevarme a mi hijo’, ‘bueno sí péreme, sí se lo vamos a entregar’. Pero esas situaciones pues las hemos resuelto platicando y también con los comités que tenemos conformados dentro de la escuela, con padres de familia. A ver, si pasa esto, si hay un rumor, tenemos que actuar así. ... Hicimos una gestión ante la SEV para que vinieran los de Protección Civil de la Secretaría y nos dieran una plática (DE2).

La prevención de la VE se reduce a la vigilancia, al encierro y a los procesos normativos y administrativos, tales como el asentamiento de actas o la canalización de los involucrados, en ocasiones sólo para deslindar responsabilidades: “Pues de *vigilancia*... Lo que hemos tratado de hacer es tener puertas *cerradas*. Padre que necesite venir por alguna situación pues ya los conocemos o se identifican. Les dimos como un gafete y cuando usted lo vaya a recoger para saber quiénes son las personas autorizadas” (GFE2).

Las medidas para disminuir la violencia dentro y fuera del plantel son de carácter individual, aislado o desarticulado. No se observa una participación coordinada entre los agentes escolares. Generalmente se recurre a agentes externos: autoridades facultadas o personas que consideran especialistas en la materia.

F1: Al principio del año pasado cuando hubo todo este revuelo de la inseguridad aquí en Xalapa y se quería robar niños de la escuela, este pues, en las juntas que se hicieron con maestros se les hizo el comentario, pues queríamos seguridad para la escuela por todo lo que estaba sucediendo. Pero en concreto ya es con Seguridad Pública, con el Gobierno y demás, implementaron algún programa. Pero de ahí en fuera *no se ha solucionado nada* (GFE2).

En términos formativos, se reconoce la importancia de la contribución de la materia de Formación Cívica y Ética con la gestión de la VE; no obstante, las acciones escolares e institucionales no favorecen el proceso formativo de los estudiantes como condición necesaria para subvertir el problema de la VE. En este sentido, madres y padres de familia consideran que el manejo curricular de la asignatura Formación Cívica y Ética es demasiado teórico e insuficiente para responder a las necesidades de los estudiantes y el contexto social que enfrentan.

F3: (Formación Cívica y Ética) Sí. Pero yo he visto lo que tratan en el libro... *Creo se queda un poco corto ¿Aumentar en derechos humanos?... Pues sí, pero más hacia la práctica con algunos ejercicios, en obra de teatro que vayan haciendo el derecho y el FONCA, en forma de tarea o le pregunten o tal, lo maneja poco el libro. Pero pienso que se podría hacer un poco para seguir viendo la parte de la prevención* (GFE2).

A partir de los resultados descritos, se observa que en ambos centros escolares la VE se piensa y explica a partir de factores ajenos a la escuela: la personalidad de cada estudiante, la edad escolar, el origen familiar y socioeconómico, el consumo cultural (música, películas, otros) y el entorno. Además de estos factores, en las significaciones de los directivos prevalecen criterios de visibilidad, magnitud, cantidad y gravedad, que orientan la gestión escolar e inciden en el reconocimiento, negación, simplificación o exageración de la VE.

Las acciones y las significaciones que las orientan están estrechamente vinculadas con la posición que cada agente escolar ocupa dentro de la estructura y organización de la escuela. De allí que cada agente niegue, asuma, resista o gestione el conflicto según su posición en la competencia, disputa de espacios o privilegios, intereses particulares y recursos. En este sentido, queda claro otro punto de tensión: la condición política de la gestión escolar e institucional de la violencia y el conflicto. En este sentido, resulta pertinente la perspectiva micropolítica que ofrece Ball (1989) para pensar la escuela como espacio de conflicto; un conflicto que requiere ser reconocido, resignificado y gestionado. Este es uno de los retos que se enfrenta desde la gestión escolar e

institucional.

Un punto de tensión más, que surge entre la gestión de la VE y las necesidades escolares, es el de la participación y responsabilidad conjunta y coordinada entre personal directivo y familiares de cada estudiante. Aunque se reconoce la importancia de la participación y responsabilidad de las familias, se advierte una ruptura entre estos agentes escolares. Esta condición dificulta de manera importante la gestión eficiente de la VE y el conflicto.

En relación con la capacitación en materia de violencia, a partir de los testimonios se infiere que ésta no corresponde del todo a las necesidades formativas docentes, ya que se reduce a la instrucción operativa de programas como el PES o procedimientos para contingencias, mismos que si bien son necesarios, resultan insuficientes, por su carácter esporádico, superficial y poco coordinado en el ámbito interinstitucional.

Acciones que se implementan en las escuelas para atender la VE

Acciones		Escuela 1	Escuela 2
Prevención		1. “Aseguramiento” del edificio escolar 2. Impartición de pláticas a los familiares 3. Solicitud de especialistas	
Atención (a través de...)	Diálogo	Llamar a los papás y platicar con ellos	
	Procesos administrativos	1. Elaborar actas 2. Reportar a las autoridades educativas	
		Canalizar a los estudiantes con especialistas	
	Sanción (al estudiante)	1. Llamada de atención 2. Retención en la dirección 3. Expulsión 4. Castigo 5. Vigilancia de los estudiantes involucrados	

Fuente: Elaboración propia con información testimonial de directivos y familiares de los estudiantes de los centros escolares

CONCLUSIONES

¿Cómo se gestiona la violencia en las escuelas en un contexto complejo? Es la pregunta que se ha intentado responder en este artículo. A partir de los resultados expuestos, se observan algunos de los rasgos característicos de las acciones que se despliegan para atender la violencia desde la gestión escolar:

1. Se niega el conflicto como parte constitutiva de la escuela.

2. La escuela segura se piensa como espacio cerrado, aislado y vigilado, pues la idea de seguridad se asocia con el encierro, el aislamiento, la separación del exterior y la vigilancia; de tal forma que la gestión en materia de seguridad escolar se limita a la obtención de recursos para “asegurar” el edificio.
3. Predomina una lógica de pensamiento pragmática y cosificadora sobre la VE, ya que se tiende a significar la violencia en términos físicos, visibles, de cantidad y gravedad, cuya identificación, atención y prevención, por lo general, se hacen en términos cuantificadores, de tal forma que se contribuye a la institucionalización de la violencia.
4. La gestión escolar se significa como la acción de realizar trámites administrativos, lo cual explica que las acciones como parte de la gestión de la VE, en su mayoría, se reduzcan a procesos administrativos y a delegar la responsabilidad a “especialistas”.²⁴
5. La gestión de la VE es limitada, insuficiente y asistemática, de tal forma que no responde a las necesidades escolares y sociales de contribuir con la formación de ciudadanos responsables, críticos y reflexivos, capaces de vivir en sociedad ante condiciones de violencia que caracterizan a gran parte del contexto actual.

Atendiendo estos rasgos, se puede identificar áreas de opacidad en el ámbito de la gestión escolar e institucional que justifican mayor trabajo investigativo en términos de violencia en la escuela. Si bien éstas no se detallan en la Tesis que se comenta, si son producto del análisis realizado en dicho estudio. La aportación de este artículo consiste en detallar las reticencias identificadas, a partir de los resultados obtenidos. Para efectos ilustrativos, éstas pueden presentarse y explicarse por distintos niveles de gestión.

- En la gestión de la convivencia

Se observa el juego como mecanismo a través del cual se invisibiliza, legitima, justifica o subestima la VE. Lo que no queda claro es cómo se atienden el juego y otras interacciones en el aula y fuera de ella, ni cuáles son sus implicaciones en el proceso formativo del estudiantado. Conviene preguntarse ¿cómo aprovechar el juego, el “receso” y los espacios, para gestionar la seguridad y convivencia escolar? ¿Cómo involucrar a la comunidad escolar en el favorecimiento de ambientes y entornos de aprendizaje y enseñanza, a partir de la convivencia? ¿Cómo atender las necesidades del

estudiantado, el aburrimiento, el interés, la apatía y la curiosidad, desde la gestión escolar? ¿Qué ocurre con la formación valoral, sus alcances y limitaciones? ¿Cómo se ha aprovechado o desaprovechado la Educación Física?

- En la gestión de la disciplina

Subyacen mecanismos que legitiman, reproducen o soslayan prácticas discriminatorias, autoritarias o poco eficaces. Dos de estos mecanismos son, por una parte, la tolerancia asimétrica de faltas y, por otra, la atención de las faltas y sus sanciones. Estos operan de manera asimétrica, según la posición del agente, sus intereses y significaciones; por ejemplo, se tolera más que un estudiante baje los pantalones a sus compañeros y se tolera menos que un estudiante vista incorrectamente el uniforme. La atención que recibe la primera situación es menor en comparación con la que exige la portación del uniforme. En la primera, se sanciona con una llamada de atención al estudiante y a su mamá; en la segunda, se regresa a casa al estudiante o se le suspende temporalmente. La asimetría de la tolerancia, por razones de género, también es evidente cuando se tolera más que un niño baje los pantalones a otros niños y menos cuando la acción sea de un niño hacia las niñas. Habría que preguntarse cuál es la pertinencia de las sanciones y castigos escolares. ¿Cómo transitar del reglamento administrativo o de control, al reglamento promotor de la convivencia y ambientes democráticos? ¿Cómo establecer mecanismos de participación de la comunidad escolar en el diseño, aplicación y evaluación de los reglamentos escolares? ¿Cómo gestionar ambientes democráticos? ¿Cómo gestionar una disciplina consensuada?

- En la gestión institucional

Una de las acciones escolares más recurrentes es “canalizar” o expulsar a los estudiantes, es decir, excluir o delegar, mientras que en el ámbito institucional se diseñan programas cuya ejecución y evaluación se pierden en la escisión entre escuela e instituciones involucradas. En otras palabras, se delegan responsabilidades de la escuela a la familia, a las autoridades educativas u otras instituciones y éstas, a su vez, responsabilizan a la escuela y le asignan la ejecución de programas u actividades con un gran sesgo administrativo y burocrático. Si bien, la mejora de la gestión escolar e institucional de la VE requiere la intervención de diversos agentes, la participación que se necesita debe ser organizada, planeada, coordinada y sistemática.

Resulta pertinente, entonces, diseñar, aplicar y evaluar canales y estrategias que

permitan el trabajo coordinado entre las instituciones, para prevenir y atender el problema de la VE. En este sentido, cabe preguntar: ¿cómo evitar que la participación escolar y comunitaria en programas como el PES se reduzca a lo administrativo? ¿Cómo han contribuido y pueden contribuir la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Salud (SSA) y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con la mejora de la gestión de la VE? ¿Cómo establecer redes de participación entre instituciones de educación superior, media, básica y observatorios ciudadanos, en términos de formación, capacitación docente y acompañamiento?

- En la gestión social de la escuela

Se observa que la igualdad aún se significa cómo identidad, de tal forma que la situación familiar, el origen socioeconómico o la diferencia, en sí, de un estudiante se considera condición de propensión a participar de la VE, lo cual dificulta atender y prevenir esta última desde la diversidad. En este sentido, cabe preguntarse ¿cómo promover y favorecer la organización y la participación de la comunidad escolar, para generar condiciones viables en pro de acciones individuales y colectivas en materia de VE? ¿Cómo crear espacios y mecanismos específicos para la participación democrática, desde la diversidad?

A través de lo que aquí se ha identificado como reticencias, queda claro que en el ámbito de la gestión escolar e institucional de la violencia en la escuela, la investigación educativa todavía tiene mucho que aportar y los agentes, mucho que resignificar y transformar.

REFERENCIAS

- BALL, S. (1989). *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona: Paidós.
- DEBARBIEUX, E., BLAYA, C. (2001). *Violence á l'ecole et politiques publiques*. París: ESF Éditeur.
- DÁVILA, P. (2012). Juárez, Acapulco, Torreón, Chihuahua y Durango, entre las 10 ciudades más violentas del mundo. *Proceso*, enero.

- GARCÍA, O. M. J. (2012). *Más allá del bullying: La gestión participativa contra la violencia en la escuela*. Seminario La gestión de la violencia en las escuelas de educación básica. Proyecto Ciencia Básica CONACYT, 145154. Xalapa, Veracruz, 23 y 24 de mayo.
- JIMÉNEZ, M., TRUJILLO, E. (s/f). Entre la apatía y la burocracia, la gestión directiva para afrontar la violencia en las escuelas. En *Aproximaciones conceptuales y metodológicas al estudio de la violencia escolar. La gestión escolar e institucional de la violencia en las escuelas de Educación Básica de Veracruz* (pp. 91-114). México: Secretaría de Educación Pública (SEP)-CONACYT. Inédito.
- LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DEL CAMBIO EDUCATIVO (LACE). (1999). *Introducción al estudio de caso en educación*. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz. Recuperado el 5 de enero de 2012 de <http://www2.uca.es/lace/documentos/EC.pdf>
- ROMERO, Y. (2013). *La violencia en la escuela: su construcción social y simbólica. El caso de dos escuelas primarias en Xalapa, durante el ciclo escolar 2011-2012*. Tesis de maestría. Universidad Pedagógica Veracruzana. Xalapa.
- ROMERO, Y., TREVIÑO, E. (2013). *Significaciones y acciones frente a la violencia escolar en dos escuelas primarias de Xalapa, Veracruz. La perspectiva de los directores*. Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. Guanajuato, México.
- SAUSSURE, F. DE (1945). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.
- SILVA, A. (2005). La percepción de la violencia cotidiana en los jóvenes de la ciudad de Mérida. Diseño de investigación, FERMENTUM. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 15 (043). Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx>
- STAKE, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- ZAVALETA BETANCOURT, J. A. (2010). La seguridad pública en Veracruz, México, 2004-2009. *Revista Digital Independiente Voz Universitaria*. Recuperado el 8 de diciembre de 2011 de <http://www.vozuniversitaria.org.mx>
- _____. (2010). *La gestión escolar e institucional de la violencia en las escuelas de Educación Básica en Veracruz (2008-2010)*. Proyecto CONACYT 145154. Xalapa: Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT)-Universidad Veracruzana (UV)-Observatorio Veracruzano de la Educación (OVE).

La mesa de seguridad y justicia de Ciudad Juárez

Hugo Almada Mireles

Resumen

En esta entrevista, el investigador Hugo Almada, miembro de la Coordinación Nacional de Alianza Cívica y coordinador de la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, hace una evaluación realista de los logros y retos de la mencionada Mesa, y analiza las dificultades estructurales para la aceptación del diálogo entre instituciones y organizaciones tradicionalmente antagónicas. La Mesa de Seguridad y Justicia puede observarse, entonces, en una dimensión más precisa, sin la retórica que la presenta como un paradigma.

Texto completo: [PDF](#)

LA MESA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE CIUDAD JUÁREZ

Entrevista de *Clivajes* a Hugo Almada Mireles

Una de las más importantes experiencias de corresponsabilidad gubernamental y civil en el campo de la prevención social de la violencia y el delito, la Mesa de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez, Chihuahua, México, contribuyó a la disminución de cierto tipo de delitos y, sobre todo, a la rendición de cuentas de aquellas instituciones gubernamentales que, entre 2008 y 2011, intervinieron en la ciudad.

En esta entrevista, el investigador Hugo Almada, miembro de la Coordinación Nacional de Alianza Cívica y coordinador de la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, hace una evaluación realista de los logros y retos de la mencionada Mesa, y analiza las dificultades estructurales para la aceptación del diálogo entre instituciones y organizaciones tradicionalmente antagónicas. La Mesa de Seguridad y Justicia puede observarse, entonces, en una dimensión más precisa, sin la retórica que la presenta como un paradigma.

De esta experiencia de prevención es posible extraer numerosas lecciones para quienes intervienen en el campo de la violencia y el delito, desde la perspectiva de la democratización local. Es, ni más ni menos, un caso de particular interés para el debate público y el análisis comparado de las políticas locales de seguridad.

En retrospectiva, ¿cómo caracterizas la inseguridad en Ciudad Juárez con respecto a los años del periodo 2008-2011, cuando la tasa de homicidios se disparó y el campo delictivo local era tan complicado que Juárez llegó a ser caracterizada como la Ciudad más peligrosa del mundo?

Creo que hay una mejoría significativa que puede expresarse en algunos indicadores; por ejemplo, en materia de homicidios, entre 1994 y 2006, tuvimos un promedio de 20 homicidios por cada 100 000 habitantes, que se disparó en los años mencionados hasta alcanzar los 300 en junio y julio, y en noviembre de 2010. El año 2010 terminó con alrededor de 240, y durante tres años: 2008, 2009 y 2010 fuimos caracterizados como *La ciudad más violenta del mundo*. Con base en este indicador de homicidios por cada 100 000 habitantes, para 2011 quedamos en un honroso segundo lugar, detrás de

San Pedro Sula. En 2014, hemos tenido, en promedio, 40 homicidios por mes, es decir, si estamos hablando de una situación que cambió en este sentido de una manera muy significativa, y yo diría que para bien, andaríamos, en este 2014, en alrededor de 30 homicidios por cada 100 000 habitantes.

Junto a esto, hay avances muy significativos en otros indicadores; por ejemplo, el secuestro casi se ha eliminado. Por lo menos el secuestro como actividad económica, para obtener el ingreso, se ha eliminado... Es un hecho que el secuestro ha dejado de ser un problema significativo en la ciudad. La extorsión es mucho más difícil de medir, pero la percepción que tenemos es que ha bajado de manera considerable. El *carjacking* es el mes más bajo en tres años, es decir, los indicadores relacionados con delitos de alto impacto, como consecuencia de la acción de la delincuencia organizada, es un hecho que están a la baja de manera muy significativa. Con todo, seguimos teniendo un nivel de violencia preocupante, porque estos 40 homicidios siguen siendo muchos, por lo menos para esto, y también lo real es que el nivel de descomposición social es bastante grave. Se ha logrado una contención del conflicto, pero los fenómenos asociados a la descomposición social siguen estando presentes, y esto implica un riesgo evidentemente de que la situación no mejore. Yo creo que va ser difícil bajar de esos 40 homicidios por mes, 30 por cada 100 000 habitantes que tenemos ahora.

En tu opinión, ¿qué factores han contribuido a la mejora significativa de la seguridad de la ciudad?

Hubo varios factores. La estrategia del gobierno federal, lo que eufemísticamente se llama *el control territorial*, fracasó en la ciudad. Yo creo que hay un quiebre que permite empezar a mejorar, hacia mediados de 2011. Y este cambio tiene que ver con varios factores; por un lado, la salida de las fuerzas federales. El que se hayan ido los federales de alguna manera fue un alivio. Al salir éstos, baja el tamaño de los contendientes de manera significativa. Otro elemento significativo es que, junto con esta salida de la tropa, hay, por una parte, en este momento, un esfuerzo significativo para fortalecer la policía de investigación, es decir, estamos hablando de que en Juárez, durante toda la etapa crítica, no había prácticamente ministerio público federal; había siete agentes de los cuales solamente dos estaban comisionados a homicidios y, de estos, dos no hacían nada; eran tantos los expedientes, que no se atraía los casos.

A mediados de 2011, llegaron 40 nuevos agentes del ministerio público federal, con sus equipos, y la delegación de la PGR se convirtió en una delegación fuerte, activa.

Además de esto, llegó un grupo antisequestros, también significativo, de la policía federal. La policía estatal destinó un grupo antiextorsión bastante fuerte. Un elemento más es que empezaron a actuar de manera coordinada la policía federal y la estatal, pese a ser de diferentes partidos políticos, es decir, empezó a haber una coordinación real que antes no había, y menos en toda la última etapa del periodo anterior.

Un elemento previo a esto es que, a nivel del Estado, se agruparon las diferentes policías estatales y la procuración de justicia en una sola instancia: la Fiscalía General del Estado, que paulatinamente empezó a tener algún control de las policías estatales. Esta acción, la coordinación con la policía federal, el hecho de que hubiera un contingente de policía de investigación mucho más activo, más significativo, y el hecho de que además de esto se empezara a trabajar con voluntad, o sea, que empezara a haber investigación, que empezara a haber procuración de justicia efectiva, yo diría que de manera puntual en relación con los delitos más graves, como fueron el secuestro y la extorsión, han sido muy importantes para que se registrara una baja en la delincuencia. Es decir, se empezó a actuar efectivamente; la procuración de justicia empezó a actuar. Se empezó a detener bandas muy significativas de extorsionadores y secuestradores, y lo que es más relevante, empezaron a ser condenados efectivamente.

A mi modo de ver, en algunos casos la cadena perpetua no influye ni a favor ni en contra de, pero sí condenas significativas y acotando los márgenes de impunidad, que transforman la percepción de la acción de la justicia. Se maneja que hubo un tipo de arreglo entre los grupos; es posible que lo haya habido. No son elementos que nosotros podamos tener. Es posible que lo haya habido en cuanto a la distribución de las zonas de venta de drogas, pero nuestra percepción, en caso de delitos graves, es que no hubo tolerancia en absoluto y que esto cambió también el mensaje de la autoridad. Esto y la salida de la tropa fueron elementos muy importantes para el mejoramiento de la situación.

Otro elemento también relevante, sin duda, es que se logró un control de la policía municipal. Hay que entender que la policía municipal estaba totalmente corrompida y esta corrupción era gran parte del problema. Estimo, entonces, que la acción de las policías federal y estatal, más o menos coordinadas, implicó por lo menos algún arreglo de no participación de la policía municipal en determinados hechos más graves, y este control, en cosas como que dejaran de participar como halcones o dejaran de participar en situaciones de gravedad, es otro de los elementos que sin duda influyó.

En este sentido, hay elementos muy importantes. A la policía municipal desafortunadamente se le permitió cometer toda una serie de abusos durante todo el

periodo pasado. Al mismo tiempo que se enfrentaron con mucha mayor voluntad delitos como la extorsión y el secuestro, se le permitió a la policía municipal toda una política, gravísima, de vejación a los sectores populares. Tan solo en un semestre de 2012, la policía municipal detuvo y multó a más de 100 000 personas, de las cuales únicamente alrededor del 3% fueron presentadas al ministerio público, y evidentemente en situaciones donde no se podía tipificar, es decir, estamos hablando de una de las políticas de detención ilegal, más abierta y más grande, que se ha dado en la historia, particularmente en perjuicio de los jóvenes pobres; significó también una política recaudatoria muy grande para el municipio y, bueno, el número de 100 000 es el de las multas cobradas efectivamente. Además de esto, muchísimas personas fueron privadas de su dinero cuando las detuvieron en algunos de los retenes de la policía municipal durante este periodo. Vamos a decir, entonces, que en estos años hubo una definición de estrategia muy clara y, al mismo tiempo, una licencia a la policía municipal para este tipo de actuaciones, con el argumento de que ayudaban a la seguridad y que la policía tenía que ir para adelante..., una serie de cosas, pero que en realidad también fue una política de abuso hacia los sectores populares. Observo que esta política ha disminuido de manera muy considerable en este periodo, es decir, se siguen manteniendo indicadores aceptables; creo yo que no están mejorando ahorita, sino que están estables. Siguen existiendo algunos abusos de parte de la policía, que son graves y que necesitamos atender sin duda, pero no la situación de detención ilegal, arbitraria, institucionalizada, del periodo pasado.

Ahora tendríamos básicamente dos situaciones graves por atender; una, como decía, el nivel de descomposición social de la ciudad. No hay que olvidar que, durante más de cuarenta años, Juárez vivió un proyecto maquilador que implicó crecimiento económico y empleo, pero durante los cuales no hubo prácticamente política social: no hubo atención a los niños, a los jóvenes, a las mujeres trabajadoras, lo que generó una situación de rezago y de déficit social y psicoafectivo, importantes para la población. Esta situación se vio agravada después de cuatro o cinco años de sobreexposición a la violencia en los niveles en los que la padecemos, es decir, ahorita tenemos una sociedad que enfrenta problemáticas sociales y psicoafectivas más drásticas y más graves que hace seis años, y esto es un factor que, de no atenderse adecuadamente en políticas de prevención adecuadas, generará violencia y problemas emocionales. La otra preocupación grave, sin duda, es que vuelva a generarse la guerra contra el crimen organizado —entendiendo que ésta no es una guerra solamente entre cárteles, sino también entre fracciones del Estado— y que vuelva a generarse, sobre todo ahora, en

la coyuntura electoral; que esto pueda implicar un cambio de grupo o de partido en el poder, que signifique una vuelta atrás en lo que se ha ganado en materia de seguridad, es decir, que se empiece a liberar con cualquier pretexto a delincuentes peligrosos o a tolerar delitos, tales como el asesinato, el secuestro y la extorsión, en aras de una disputa por la plaza, que evidentemente debe de estar a salvo de cualquier política. Los diferentes actores deben entender que los ciudadanos no podemos ser rehenes de esa disputa y que lo que se ha logrado en materia de seguridad necesita ser consolidado por cualquier autoridad.

En relación con estos logros, ¿qué piensas de la estrategia del pasado gobierno federal panista, de presentar “Todos somos Juárez” como un ejemplo de prevención Integral?

En mi opinión, tiene poco sustento. Podría hablar de una experiencia exitosa —sin duda, una experiencia polémica, pero a mi juicio exitosa— de la Mesa de Seguridad, y pudiera hablar de algunos logros puntuales y relativamente aislados en algunas de las mesas restantes, pero de ninguna manera de que “Todos somos Juárez” haya sido una intervención social articulada o que haya tenido algún impacto como tal en la realidad social. En síntesis, como lo decía, sin dejar de reconocer lo polémica que pudo haber sido su actuación, la Mesa de Seguridad es un ejemplo de experiencia ciudadana exitosa. En el consejo de educación, hubo algunos logros importantes, en materia de salud, fue muy poco lo que se logró, pero hubo algunas cuestiones. La Mesa de Desarrollo Social fue un fracaso; en lo económico y lo laboral conozco menos. Tengo la impresión de que en lo laboral hubo algunos logros, pero en el rubro de economía no en su momento.

“Todos somos Juárez” no fue solo una intervención, sino varias intervenciones. Siendo optimistas, pensaríamos que hubo intervenciones. Estaríamos hablando de, por lo menos, seis o siete intervenciones distintas, con lógicas distintas, con muy poca coordinación entre sí, que lograron algunas cuestiones significativas, pero, vamos a decir, no hubo un esquema de planeación articulado, central de la intervención; no hubo una priorización de objetivos inmediatos a corto y mediano plazo; no hubo una definición de las poblaciones más vulnerables, que necesitaban ser atendidas, o de los sectores en situación más crítica, que necesitaban ser atendidos; mucho menos hubo una definición de programas sociales emergentes para la atención a estas poblaciones, como se hubiera requerido de una intervención así. Lo que tuvimos fueron recursos que se “bajaron” de los programas ordinarios de las secretarías y que sirvieron

ciertamente en muchos casos, pero que, con eficiencia, no pueden considerarse... El éxito en la baja del nivel de violencia y de delincuencia tiene que ver con las acciones en materia de seguridad, en particular de las autoridades; aunque no se haya difundido, hubo un cambio real de estrategia. Hay un aporte de los ciudadanos en este sentido, pero no veo que la intervención en materia social haya sido, salvo algunas cosas puntuales, un factor muy importante en la disminución de...

El desempeño institucional, los policías...

No, definitivamente el cambio en la estrategia... Yo creo que los ciudadanos de ninguna manera somos responsables de ese éxito, pero nuestra participación sin duda aportó. Se podría haber hecho mucho más con mucho menos dinero, si esos recursos hubieran sido efectivamente centralizados y efectivamente dirigidos hacia las poblaciones en situación más crítica; poblaciones con mayores situaciones de riesgo y específicamente a programas que, siendo programas sociales, públicos, tuvieran un impacto a corto plazo en materia de reducción de la violencia. Por ejemplo, si pudiéramos definir ahorita en qué se van a gastar no los 3 000 millones de “Todos somos Juárez” que se gastaron en un año, sino unos 3 o 500, deberíamos pensar en un programa integral de atención a víctimas de la violencia; deberíamos pensar en programas de atención a los adolescentes en situación crítica, tanto a los que están dentro de la escuela, en edades realmente en riesgo, como a los que están fuera de la escuela; programas que tienen que ver con reinserción escolar y con oportunidades laborales y comunitarias; tendríamos que pensar en programas comunitarios de atención a las adicciones; tendríamos que pensar en programas especiales de mediación para la paz, de resolución de conflictos de mediación alternativa; posiblemente, también en un programa serio de derechos humanos, es decir, tendríamos que pensar en aquellos programas que, dentro de la política social, impactan más directamente y a corto plazo la política de seguridad. Suele haber dos grandes eufemismos en estos dos grandes extremos, polaridades; una es que la política social no tiene nada que ver con la política de seguridad y que todo tiene que resolverse con policías y presión; otra es que, para combatir la delincuencia, hay que acabar con la pobreza y la desigualdad en términos sociales, como suele proponer la izquierda tradicional. En mi opinión, ninguno de estos extremos es cierto. La realidad es que el ámbito de impacto de la política social, sobre todo en materia de seguridad a corto plazo, puede estar

determinado por la claridad y decisión con que se definan poblaciones en situación de riesgo, poblaciones objetivo e intervenciones de emergencia a corto plazo.

Yo creo que se gastó mucho en cosas que, en algunos casos, son muy buenas; por ejemplo, que se haya arreglado el hospital infantil, claro, es una obra muy buena: finalmente quedó muy equipado; es muy bueno que el hospital de salud mental se esté inaugurando en esta semana: después de cinco años quedó terminado, y es otra cosa en la que se gastó. Creo que hay programas muy buenos; por ejemplo, el programa de becas de la Secretaría de Educación, que permitió a los adolescentes en situaciones muy críticas, de extrema pobreza, mantenerse en la escuela en momentos de crisis; creo que fue muy bueno el aumento que se obtuvo del programa Oportunidades. No debemos olvidar que vivimos una crisis económica gravísima, al mismo tiempo que la crisis de violencia. En este sentido, el incremento de Oportunidades ayudó realmente a salvar una situación de hambruna complicada en la ciudad, donde por primera vez se presentó este programa de becas. Fue un programa muy bueno. Algunos programas que desarrollaron organizaciones sociales para retener-recuperar a niños, adolescentes de sectores de primaria, que no se prescribieron a la secundaria. Vamos a decir que fueron buenas intervenciones aisladas en un conjunto que, como tal, no tuvo una estrategia definida en el sentido planteado. Yo creo que para otras experiencias, por ejemplo de intervenciones sociales emergentes, estas intervenciones deben ser realizadas y coordinadas por gente que sepa del tema: venía gente con buena voluntad, pero los funcionarios del gobierno anterior no necesariamente sabían de intervención social.

Ahora, si la Mesa de Seguridad y Justicia fue lo más logrado del conjunto de las mesas de trabajo y de la estrategia misma, ¿de qué manera contribuyó, específicamente, a la mejora relativa de la seguridad y cuáles piensas que son en estos momentos los retos que enfrenta esta instancia de coordinación?

Para valorar la Mesa de Seguridad como experiencia ciudadana, hay que entenderla primero como un espacio plural. Es una cuestión muy relevante, un perfil, digamos, mayoritariamente empresarial en el que participamos activistas sociales con bastante experiencia y con otro tipo de conexiones, inquietudes. Hay que entenderla en el contexto de la crisis de 2010; imposible entenderla, además, sin un cierto apoyo de las autoridades federales, ante la gravedad de violencia que vive la ciudad, y de las autoridades estatales. ¿Qué aportó la Mesa de Seguridad? Primero, como experiencia plural, va a haber diferentes visiones. Un aporte inicial importante es que representó

un espacio serio en el que pudieron actuar las autoridades federales y estatales —es increíble pero no se conocieran entre sí—, cuando en la Mesa organizamos los diferentes comités sobre cada uno de los delitos: procuración de justicia, robo de autos, comités de extorsión. Las autoridades federales y estatales que tenían que ver con eso no se conocían; la Mesa fue entonces como un lugar de encuentro de autoridades y, mal que bien se empezó a dialogar con seriedad, porque los ciudadanos apostamos a eso, y apostamos a dar seguimiento a los que se iban.

Yo creo que el hecho de que la Mesa haya sido desde el principio y siga siendo coordinada por ciudadanos la constituye en una experiencia distinta. En las reuniones de la Mesa, se presenta primero el seguimiento de los indicadores que realizamos los ciudadanos, lo que de entrada le da una objetividad al punto: no vamos a oír discursos grandilocuentes de una situación, sino “señores está pasando esto”, y cuando hay alguna diferencia en los indicadores esto se discute, pero se parte de una base concreta y después siguen los informes de cada uno de los comités, presentados por un ciudadano en cada caso. Los que hablan normalmente ahí son los ciudadanos coordinadores de cada uno de los comités.

¿Cuántos comités son?

Seis o siete comités de indicadores: el de procuración de justicia, el de extorsión, el de secuestro; por supuesto, el de prevención... Entonces se presenta el informe de cada uno de los comités —secuestro hace mucho que no presenta informe; robo de autos es un comité que ha trabajado bien, ahora se amplió a robo de comercio y casa-habitación—. Los informes de cada comité son presentados por un ciudadano y esto proporciona un espacio de seriedad; a la discusión se le da un espacio, se da seguimiento a los acuerdos... O sea, en la reunión hay la presentación de cada comité por un ciudadano, la discusión, hablan entre todos: “se avanzó en esto, no se cumplió esto o se ha cumplido esto”, y los informes de las autoridades van en la parte final de la reunión, es decir, hay informes de las autoridades, pero van en la parte final de la reunión.

Este esquema permite o ha permitido cosas que, hasta la fecha, son muy difíciles de lograr. En mi experiencia en otros contextos, son cosas como que las policías rindan cuentas. Normalmente, las policías han sido de instituciones opacas, oscuras, donde es imposible una cuestión así. Aquí el consenso —en el que es difícil salir con “payasadas”,

por decirlo de alguna manera, o con imposiciones, atajadas por un colectivo— implica un seguimiento de acuerdos y acciones y decisiones puntuales; implica luego la ejecución y la revisión, es decir, ha sido un sistema de rendición de cuentas real, por parte de las instituciones. Se ha avanzado. En un principio, esto era más difícil, más complicado, había más resistencia; posteriormente, se ha ido avanzando en una situación que, a mi modo de ver, es una experiencia importante y significativa. Me ha tocado escuchar testimonios de algunas autoridades policiales, quienes dicen que “ya no tenemos miedo de presentar el informe al Jefe; donde tenemos miedo es en la Mesa, a la hora de enfrentar la vigilancia y el informe a los ciudadanos”.

Otra de las cosas importantes que se lograron fue que, a pesar de que la Mesa era muy plural y había posiciones muy distintas al interior —vemos defensores de derechos humanos de toda la vida, hasta posiciones abiertamente represivas, por ejemplo—, a pesar de que nunca hubo un consenso del todo claro —por ejemplo en relación con la salida del ejército federal, había quienes opinábamos que debían salir y había quienes nunca fueron claros—, logramos un consenso muy importante en el sentido de que necesitábamos más policía de investigación, de que si no había policía de investigación, no habría solución en esta ciudad. No hay que olvidar que en el periodo de mayor violencia, la delincuencia organizada nunca lanzó una ofensiva abierta contra el Ejército, contra la Policía Federal o contra alguna corporación policiaca; en cambio, sí mató sistemáticamente a policías de investigación: alrededor de 70 —no recuerdo bien las cantidades exactas, pero hubo varios casos, incluso emblemáticos, paradigmáticos, muy significativos, que se pueden verificar, simplemente revisando la información.

Entonces..., cuando Calderón vino en Febrero de 2010, fue en su segunda visita cuando más nos escuchó. Nosotros presentamos un discurso en el que básicamente planteamos que esa estrategia llamada de “control territorial” había fracasado; que en Juárez había fracasado; que lo que se necesitaba era policía de investigación y que, en todo caso, los militares cuidaran a la policía de investigación, porque cualquier otra opción nos llevaría a la guerra. Sin policía de investigación, el único recurso que tenía el Estado era detener, torturar y matar. No había Estado de Derecho por ninguna parte. En síntesis, lo que le planteamos al Presidente se resume en una frase que decía: “no queremos siete mil militares, queremos doscientos agentes del ministerio público federal”. Presentamos esto ante el consenso de toda la Mesa de Seguridad y ante todos los sectores vivos de la ciudad, en el Hotel Camino Real. El foro reunió a unas 700 personas, a la televisión y todo lo demás.

El Presidente escuchó —fue una de las pocas veces que hizo más contacto, que escuchó mucho mejor—, nos respondió en una situación difícil. Nosotros planteamos, con toda claridad, que la estrategia ya había fracasado, que necesitábamos lo que estoy refiriendo. El Presidente escuchó y contestó: “Miren, tomo nota de lo que me dicen, no tengo los doscientos agentes del ministerio público que me están pidiendo, pero me comprometo a hacer todo lo posible para enviarles todos los que podamos, y yo me comprometo, doy mi palabra de que Ciudad Juárez va a volver a ser Ciudad de Leyes”. Esas fueron, textualmente, las palabras de Calderón. Bueno, pues esto que prometió no se cumplió pronto. Tardamos todavía más de un año en gestiones por la Mesa de Seguridad y varias entrevistas con Chávez Chávez, para que finalmente llegaran los cuarenta agentes del ministerio público en este cambio de política: que efectivamente llegaran policías de investigación y empezaran a trabajar. Cuando llegaron los agentes del ministerio público, más el grupo antisequestros, coordinados con la policía estatal, empezó a haber un ministerio público estatal en las actividades federales para empalmar la cuestión legal y que después no hubiese problemas. A la hora que empezó a trabajar, esto sí hizo diferencia. Vamos a decir que, finalmente, lo que se necesitaba era el mensaje claro del Estado, en el sentido de que no se valdría matar, secuestrar ni extorsionar, independientemente de cómo se dieran los conflictos.

¿Qué retos prevés; identificas riesgos de desintegración de la Mesa?

Sí. Antes deja mencionarte otro logro importante: la Mesa contribuyó a generar confianza y a posibilitar la denuncia ciudadana. De las cuestiones más graves, cuando se presenta una crisis de violencia, es que los sistemas de denuncia, sobre todo los lugares de recepción de denuncias, estén infiltrados o en manos de la delincuencia organizada; esto pasaba en Juárez. Hubo varios casos en que la denuncia se revirtió totalmente, y de manera gravísima, contra el denunciante; llamadas en las que: “¡Ah!, ¿nos estás denunciando, cabrón?” “¡Así te va a ir, güey!”, lo que realmente implica el quiebre del aparato de justicia del Estado, es decir, si el lugar de la denuncia está totalmente contaminado, el sistema de justicia se rompe; se rompe completamente y la población queda inerme.

Nosotros trabajamos de varias maneras; y un primer elemento fue traer un *call center* para que, efectivamente, hubiera un número de denuncia que llegara por otras vías, de manera confiable, a autoridades que, por lo menos, tenían la intención de resolver y estaban en este tipo de situación. Yo creo que ese fue otro elemento importante, que

funcionó parcialmente en muchos casos. Incluso la Mesa sirvió para construir un canal de confianza con algunas autoridades en situaciones graves —una acción delicada y significativa— y yo creo que es otro aporte importante. Otro elemento también relevante, como quiera que sea, fue el Centro de Confianza Ciudadana. Y gracias a las gestiones realizadas, se logró poner una oficina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CHDH), uno de los visitadores de la CHDH, dentro de la Fiscalía General del Estado, como instancia oficial. Esta instancia jugaba el papel de recibir quejas de abusos, por parte de los ciudadanos; en algunos casos, eran quejas de abusos o por amenazas de policías y, en otros, eran incluso situaciones desesperadas de alguna persona desaparecida o alguna cuestión así.

El Centro de Confianza se da en lo particular, pero en la Mesa, en un sentido más amplio, jugó un papel de apoyo a este tipo de denuncia de ciudadanos y de presentación de quejas. No las quejas institucionales que procesa la CHDH: estas quejas tienen que seguir todo el proceso y son más tardadas, sino de solicitudes de acción rápida. Por decirlo de alguna manera, las autoridades federales o estatales lograron concluir algunos casos, evitando daños significativos a la población o impidiendo abusos por parte de “malos policías”. Entonces, yo creo que este Centro de Confianza fue también un elemento importante. Hay otros logros. Por ejemplo, el comité de robos de autos ha venido haciendo otros trabajos significativos con el plaqueo, es decir, grabar los números de serie en todas las ventanas y los espejos de todos los automóviles para detectar los autos robados. La Mesa ha participado en una campaña fuerte en contra de los automóviles sin placas; se han hecho operativos en los *yonkes*, para detectar los núcleos de vehículos robados. Bueno, es otro comité.

No podría decir que el éxito corresponde a los ciudadanos de ninguna manera; creo que a veces se exagera; es fácil, como el propio discurso de autocomplacencia. A veces hay tensión, cuando se trata de abusos. Ha habido tensión, por supuesto, al interior de la Mesa, entre gentes que son mucho más abiertas, complacientes y colaboradoras del gobierno y gente que pensamos que en algunos momentos es necesario también un posicionamiento crítico-público; con el costo político que pueda tener, pero que ayude. Ha habido tensión, pero, bueno, yo creo que hasta ahora ha logrado mantenerse. La Mesa está en una situación de riesgo, porque hay una división interna que se ha hecho más marcada en los últimos meses, a consecuencia de este tipo de situaciones.

¿Qué desacuerdos se han producido?

El desacuerdo más importante tiene que ver con la operación de este tipo de Centro de Confianza Ciudadana y la acción de la autoridad municipal anterior, a diferencia de la actividad de las instancias federal y estatal que, como proceden de diferentes partidos, tuvieron un nivel de colaboración muy importante y significativo con la Mesa... Siempre tuvimos muchos problemas con el gobierno municipal anterior, porque hubo una resistencia muy grande a participar en la Mesa. Nombró un enlace de parte de la Mesa; un enlace, pues..., más a fin a él —en lugar de lo que venía siendo el trabajo del congreso ciudadano—, y generó una división al interior de la Mesa, porque ya el Centro de Confianza no podía recibir casos del centro del municipio, sino que ahora los casos del municipio tenían que ser canalizados a través de este enlace. La verdad es que no sé si por ineficiencia del enlace u otra razón, pero la verdad es que no se resolvió nada por ese camino. Todo esto generó tensión entre las dos instancias, vamos a decir, de operación; una división aderezada con temperamentos fuertes y un conflicto personal. Y creo que este es el asunto que está en la raíz de la posible división. Ahora, yo confié en que lograremos sortearla y seguir adelante, pero sí es un momento de incertidumbre que, por otro lado, enfrentan todas las organizaciones civiles. En este momento, tenemos cuatro años y medio trabajando, de manera significativa, un grupo de ciudadanos muy plural, en condiciones difíciles. Yo creo que no hay que asustarse.

Dijiste al principio de esta entrevista que la prevención de la violencia y el delito no solo aqueja dispersión sino un bajo impacto, comparado con los logros de la coordinación interinstitucional en el control directo de los delitos de alto impacto. ¿Cuál crees que sea el futuro de la prevención social en Ciudad Juárez, a propósito de la asignación reciente de fondos federales para el desarrollo de proyectos de intervención social?

Es un futuro incierto. Varias gentes tenemos rato queriendo trabajar en eso, pero no ha habido forma clara de incidir. Básicamente, yo creo que si “Todos somos Juárez”, podríamos decir si hubo una inversión educativa —aunque no centralizada ni planificada— con alguno de los programas que pudieron tener impacto. La intervención ahora, con el nuevo esquema del PRONAPRED —Programa Nacional para la Prevención del Delito—, tiene muchos menos recursos y sigue estando sin centralizar, sin planificar y sin priorizar nada de la prevención, es decir, tenemos

autoridades que no entienden de prevención y no se ha hecho un buen planteamiento de intervención en materia de social.

Acabamos de tener un escándalo sobre cómo el municipio había otorgado los recursos y a qué organizaciones para estos proyectos, pero la realidad es que la forma como la universidad lo hizo no mejora significativamente ese reparto. A mí me genera, por lo menos, serias dudas, y ciertamente no es un reparto en el que aparezca, con claridad, la orientación de las intervenciones sociales en materia de prevención de la violencia y en materia de las intervenciones que mencionaba hace rato. En síntesis, yo creo que, en materia de prevención, tenemos menos recursos e igual desorganización. Y creo que, en esto, nuestras autoridades estatales, municipales y también federales nos siguen debiendo una intervención digna de ese nombre, por lo menos en cierta unidad planificada, articulada, que mínimamente pueda definir objetivos de poblaciones en situación proletaria, en situaciones de vulnerabilidad; intervenciones... Intervenciones que se prioricen en cada área. Creo que hay algunos programas buenos que pueden tener impacto, pero seguimos sin esa estrategia para Ciudad Juárez.

Campos Vázquez, Raymundo M., Huerta Wong, Juan H., Vélez Grajales, Roberto (Eds.). (2012). Movilidad social en México: constantes de la desigualdad

Fabio Fuentes Navarro

Resumen

Movilidad social en México: Constantes de la desigualdad es un libro compuesto por siete artículos, en los que se trata y analiza diversos objetos de investigación. Estos objetos de investigación, aunque distintos, están coligados por elementos que vertebran y dotan de sentido y unidad a la obra; por ejemplo, la temática general —movilidad social—, la perspectiva investigativa y analítica —básicamente estadística, descriptiva e inferencial— y, por supuesto, la fuente de datos utilizada —Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2006 (EMOVI-2006).

Texto completo: [PDF](#)

Campos Vázquez, Raymundo M., Huerta Wong, Juan E., Vélez Grajales, Roberto (Eds.). (2012). *Movilidad social en México: constantes de la desigualdad*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Fabio Fuentes Navarro
Doctor en Educación
Universidad Pedagógica Veracruzana

Movilidad social en México: Constantes de la desigualdad es un libro compuesto por siete artículos, en los que se trata y analiza diversos objetos de investigación. Estos objetos de investigación, aunque distintos, están coligados por elementos que vertebran y dotan de sentido y unidad a la obra; por ejemplo, la temática general —movilidad social—, la perspectiva investigativa y analítica —básicamente estadística, descriptiva e inferencial— y, por supuesto, la fuente de datos utilizada —*Encuesta ESRU de Movilidad Social en México 2006* (EMOVI-2006).

Aun cuando también se distinguen otros aspectos que aportan unidad y sentido al libro en su conjunto, como la *semántica de la economía* y el interés de los autores por incidir en las políticas públicas orientadas a la reducción de las desigualdades sociales, lo educativo emerge como un asunto a partir del cual es posible establecer relaciones con temáticas de distintos campos: de la economía, el desempleo; de la sociología, el capital cultural; de la psicología, aspiraciones y deseos; y de las políticas públicas, la maximización del bienestar

colectivo.

El volumen contiene un “Prólogo” de Isidro Soloaga, quien, con sentido analítico, muestra *grosso modo* las aportaciones recientes de Rawls, Amartya Sen y J. Roemer al campo de la economía del bienestar; aportaciones que contribuyen tanto al estudio de la *movilidad social y la desigualdad* como a la configuración de una ruta investigativa a este respecto, incluso más allá de las posibilidades del campo de la economía.

Soloaga presenta el tema de la *desigualdad* a través de un sucinto recorrido por las propuestas que se han elaborado recientemente sobre esta temática, y expone el modo en que la desigualdad se introduce en Latinoamérica. Al respecto, señala que fueron los organismos internacionales y las agencias de desarrollo quienes, “desde afuera”, impulsaron el estudio de la desigualdad social en la región, ya que, “desde adentro”, este tema y principalmente el de la *desigualdad de oportunidades* no representaban un asunto problemático o un problema de política pública.

En su “Introducción” al libro,

Raymundo M. Campos Vázquez, Juan Enrique Huerta Wong y Roberto Vélez Grajales plantean una pregunta muy provocadora desde la perspectiva de la mediación pedagógica, y también problematizadora en cuanto a la metodología de la investigación social: “¿qué posibilidades existen de que una persona que proviene de un hogar con bajos recursos logre alcanzar un buen nivel de vida en su edad adulta?” Si bien —como ellos dicen— en una sociedad con bajos niveles de desigualdad no resulta prioritario ni necesario ofrecer una respuesta a esta interrogante, en países donde la desigualdad constituye la condición existencial de grandes sectores poblacionales, y donde las ganancias del crecimiento económico se concentran en muy pocas personas o familias, brindar respuestas resulta un imperativo ético-político para quienes, en la esfera de gobierno, a través del diseño e implementación de políticas públicas, tienen la responsabilidad (por mandato de ley) de contribuir a la maximización del bienestar colectivo, mediante de la eliminación de problemas públicos y la reducción de los efectos indeseables que éstos provocan en la sociedad.

Campos, Huerta y Vélez señalan que responder a esta pregunta, en un país en el que la desigualdad de oportunidades configura el modo de vida de las personas, requiere de una agenda de investigación al respecto, pues explorar, por ejemplo, la *relación entre las condiciones del hogar de origen de las personas y el estatus*

socioeconómico que éstas logran con el paso del tiempo, en contextos similares o diferenciados, resulta esclarecedor, no sólo en términos explicativos, sino particularmente en términos de política pública, pues a partir de los datos que se obtenga de las investigaciones, pueden aminorarse los efectos de la desigualdad y de la desigualdad de oportunidades.

En la “Introducción” también se expone una serie de relaciones conceptuales y categoriales desde las cuales resulta inteligible la *movilidad social* como temática investigativa. Los ejemplos problematizadores acerca de la *alta desigualdad* de una sociedad en un *contexto de baja movilidad social* resultan por demás ilustrativos, tanto para los expertos en la temática desde el campo de la economía y la sociología, como para los investigadores e innovadores interesados en ámbito del diseño e implementación de políticas públicas en esta materia.

Y, de manera similar a como lo expresa Soloaga en el “Prólogo”, en su “Introducción”, Campos, Huerta y Vélez aluden a la reciente emergencia de la *movilidad social* como temática de interés científico nacional. Apuntan, con respecto al libro, que se trata del 2º tomo de la serie *Movilidad social en México*, promovida por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, y está conformado por una serie de artículos configurados en el marco del programa de becarios de la Fundación Espinosa Rugarcía (ESRU) y del Centro de Estudios Espinosa Yglesias

(CEEY), así como de la Escuela de Verano sobre movilidad social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

El primer artículo del libro, autoría de Roberto Vélez Grajales, Raymundo M. Campos Vázquez y Claudia Edith Fonseca Godínez, lleva por título “El concepto de movilidad social: dimensiones, medidas y estudios en México”. En éste se expresa una serie de elementos de carácter conceptual e instrumental, que dotan de inteligibilidad a la temática en cuanto a su carácter ontológico, los ángulos de abordaje y las fuentes de datos a las que se recurre para emprender una investigación, es decir, los autores presentan una visión integral y panorámica de la *movilidad social*.

En la discusión que formulan, los autores especifican dos necesidades con respecto a la *movilidad social*: la *necesidad de promoverla* y la *necesidad de asegurarla*. En la promoción de la *movilidad social*, a partir de las aportaciones de Serrano y Torche, proponen tres criterios: *el criterio de justicia, el criterio de eficiencia y el criterio de integración social*. Y en cuanto a su aseguramiento, señalan que, en primer lugar, debe garantizarse *la igualdad de oportunidades y en condiciones de competencia*, y, en segundo, plantear esquemas de redistribución, en el caso de que *la igualdad de oportunidades y en condiciones de competencia* no sea suficiente para lograr una movilidad social.

Un asunto digno de destacar, y que se plantea con claridad en este texto, se inserta en el tema de la desigualdad y del

status quo. Los autores de este artículo, aludiendo a Friedman, destacan la relación que guarda una *mayor movilidad en una sociedad* con respecto a la *desigualdad* y al mantenimiento del *status quo*. Los autores aportan inteligibilidad en cuanto al quietismo anquilosador de las sociedades con escasa movilidad social; quietismo que no sólo anquilosa e inmoviliza, sino que provoca desigualdad e impide el crecimiento en distintos órdenes, incluyendo el económico. En sus propios términos (p. 32): “en una sociedad con alta movilidad social, los individuos tienen mayores incentivos para esforzarse que en una sociedad menos móvil”.

En correspondencia con las intenciones del artículo, Vélez, Campos y Fonseca dan cuenta de los *niveles y tipos de movilidad*, y conducen al lector por un entramado conceptual que, por una parte, posibilita la comprensión acerca de la *movilidad social*, y, por otro, contribuye a su estudio acucioso desde procesos investigativos. Así, la *movilidad intergeneracional* y la *movilidad intrageneracional* se abordan en relación con el cambio de posición y el hogar de origen que se trata; en cuanto al cambio de posición del individuo se alude a la *movilidad horizontal* y la *movilidad vertical*; y en cuanto a su medición se hace referencia a la *movilidad absoluta* y a la *movilidad relativa*.

Casi todos los autores del libro coinciden en que el estudio de la *movilidad social* debe realizarse desde una

perspectiva multidimensional. Para ello, Vélez, Campos y Fonseca proponen las siguientes dimensiones: a) ingreso, b) educación, c) ocupación, d) riqueza y e) movilidad subjetiva (o percibida).

Por lo que se refiere al segundo artículo, “Medición multidimensional de la pobreza en México desde un enfoque intergeneracional”, de Rosa Isabel Islas Arredondo, cabe destacar que la autora realiza un recorrido por las diferentes formas en que se ha intentado medir la pobreza, en cuanto ésta constituye una de las dimensiones analíticas de la movilidad social y la desigualdad. Islas Arredondo proporciona elementos de carácter conceptual acerca de la pobreza y, en correspondencia, el modo en que se ha intentado medirla. El breve recorrido histórico que expone la autora, acerca de la *medición de la pobreza*, posibilita la comprensión sobre la necesidad de superar las perspectivas unidimensionales y de arribar a modelos que involucren otros aspectos o dimensiones, pues en el sentido en que ella lo expone (p. 82), “la pobreza no sólo significa bajos ingresos; también es escasez de recursos materiales, desempleo, desnutrición, analfabetismo”.

Por supuesto que la *medición de la pobreza* no resuelve el problema de la pobreza. De ahí que Islas Arredondo enfatice la necesidad de contar con diagnósticos precisos que propicien la formulación de políticas públicas para combatirla. Para ello propone, con base en la *teoría de los conjuntos difusos*, el

Enfoque multidimensional de la pobreza y señala, asimismo, que esta última ve reflejada en varias dimensiones y que, aun cuando puede ser concebida de distintas maneras, los países que la padecen la significan como el “estatus del que los individuos quieren escapar para satisfacer sus necesidades básicas” (p. 84).

“Desigualdad de oportunidades y trayectorias ocupacionales en tres cohortes de hombres y mujeres en la ZMVM”, de Manuel Triano Enríquez, es el título del tercer artículo de *Movilidad social en México: constantes de la desigualdad*. Triano Enríquez muestra los resultados de un proceso de investigación en el cual se coloca como puntos de análisis la *movilidad social* y la *desigualdad de oportunidades*. Debo destacar que la exposición de la estructura y del contenido del artículo contribuyen significativamente al campo de la *docencia en la investigación*, pues desde la introducción se infiere el carácter metodológico no sólo de la estructura expositiva del artículo, sino de la misma investigación: el enfoque teórico, las preguntas de investigación y las hipótesis de trabajo, las técnicas de análisis y, finalmente, los hallazgos encontrados.

El autor aporta contenido conceptual sobre la estratificación social, los criterios de estratificación, la desigualdad y, por supuesto, el análisis de la movilidad social. Y ya situado en el objeto de investigación, identifica aquellos factores que le resultan relevantes para el análisis de las *trayectorias ocupacionales*; entre tales

factores destacan el *cambio sectorial en el mercado de trabajo*, b) la *división sexual del mercado de trabajo y el curso de vida ocupacional de las mujeres*, y c) la *segregación ocupacional por sexo*, entre otros.

El cuarto artículo, “Méritos o amiguismo: ¿determina el nivel de ingreso la forma en que los mexicanos obtienen su trabajo?”, autoría de Adán Silverio Murillo y Rosa Isabel Islas Arredondo, da cuenta de una investigación por demás interesante. Los resultados aportan evidencia de un conocimiento ya socializado, pero poco argumentado empíricamente. Al respecto, y quizá por la dinámica cultural de la sociedad mexicana contemporánea, en la cual es recurrente la idea de que “vale más un conocido que el conocimiento” en el momento de ingresar al mercado laboral, pienso que el artículo de Murillo e Islas no sólo es actual, sino también pertinente, oportuno.

La puesta en juego de elementos clave, como el *capital cultural*, de Pierre Bourdieu, y las redes sociales, en función del ingreso al mercado laboral y el logro de ascensos, resulta una conjunción muy interesante en distintos ámbitos del conocimiento: en el *educativo*, en función de la preparación profesional que reciben los estudiantes en las instituciones de educación superior; en el *sociológico*, en razón de la identificación de las condiciones en las que se configuran las redes sociales y el modo en que los individuos se inscriben en ellas; en el

político, por las implicaciones de mantener un sistema educativo que resulta inoperante cuando los individuos acceden al mercado laboral no por las competencias desarrolladas en las universidades, sino por los lazos sociales que establecen.

Los datos que exponen Murillo e Islas son esclarecedores:

En México, no todos los niños aspiran a seguir estudiando. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de la Juventud de 2005, sólo a 42% de niños entre 12 y 14 años le gustaría continuar con la escuela, a 15% le gustaría empezar a trabajar, y a 39% no le gustaría ni trabajar ni estudiar. El último eslabón en esta relación lo compone la parte de redes, donde al preguntarse por la forma en que obtienen los jóvenes su primer trabajo se encuentra que 31.6% lo consiguió por un amigo, a 18.2% lo contrató un familiar, a 18.9% se lo consiguió un familiar, al 9.7% de los jóvenes los recomendó algún conocido. Sólo un 4% lo consiguió por una bolsa de trabajo o una agencia de empleo. Por consiguiente, en el caso mexicano, la mayor parte de los jóvenes no son contratados mediante mercados competitivos de búsqueda, sino por uso de alguna red. Lo anterior manda una clara señal: al encontrar un trabajo, son las redes efectivas y no el conocimiento las que realmente cuentan (p. 182).

Brisna Beltrán es autora del quinto artículo, titulado “Implicaciones de la movilidad social en las preferencias políticas y el apoyo a políticas redistributivas en México”. En este trabajo, Beltrán tiene por objetivo investigar la movilidad social y las

preferencias políticas. Por supuesto, aclara ella, es escasa la literatura relativa a esta temática y el estudio que realiza constituye uno de los primeros sobre este campo en México. Su artículo se centra en el estudio de la movilidad social intergeneracional —la que experimentan los individuos con respecto a sus padres— y su relación con las preferencias políticas en cuanto a la ideología y el apoyo a políticas públicas redistributivas. Parte de dos hipótesis de trabajo: la primera alude a que los individuos que experimentan movilidad social ascendente se identifican a sí mismos con la ideología política de izquierda; y la segunda refiere que quienes experimentan movilidad social ascendente apoyan políticas redistributivas.

En este artículo se expone también aportaciones de carácter conceptual que contribuyen, por una parte, a la comprensión de la movilidad social y, por otra, a las temáticas relativas a las preferencias políticas y a las políticas redistributivas. Beltrán expone tres dimensiones a partir de las cuales la movilidad social influye en las preferencias políticas: a) estado socioeconómico (origen y destino); b) dirección de la movilidad (hacia arriba o abajo); y c) percepción y expectativas de movilidad social.

El sexto artículo, “El rol de la educación en la movilidad social de México y Chile”, es de Juan Enrique Huerta Wong. En esta investigación se

aborda un asunto ampliamente significativo en el marco de los procesos educativos, pues se propone explorar si la educación constituye una fuente exitosa para romper el núcleo entre orígenes y destinos de los mexicanos, a partir de un estudio comparado entre México y Chile. Propiamente, el autor aborda el estudio de la movilidad social en función de los procesos de estratificación social. Hace un breve recorrido acerca de los estudios realizados en este ámbito, y en los que se pone en juego el capital humano y su relación con el logro económico. Su hipótesis de trabajo alude a que la riqueza del hogar de origen actúa directamente en el bienestar socioeconómico, pero la escolaridad de los padres actúa indirectamente sobre éste, al potenciar el talento de *ego* a través de la educación.

De manera muy precisa, Huerta Wong presenta la estrategia analítica que propone para su investigación, así como detalles de la misma. Amén de ello, me interesa destacar el modo en que el autor significa a un sistema educativo desde la lógica que presenta, es decir, como “un sistema de educación pública que tiene como finalidad, justamente, romper las inercias entre orígenes y destinos y permitir que cualquier persona, sin importar su condición social de partida, pueda acceder a la educación con base en su propio esfuerzo y talento” (p. 293). Cito lo anterior en razón de que, sin estudios como el que Huerta Wong expone, sería casi imposible contar con

elementos que posibilitaran dar cuenta de que efectivamente dichas inercias se han roto; también sería imposible saber acerca de los efectos de los sistemas educativos en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, y diseñar, asimismo, políticas públicas en materia educativa que contribuyan al desarrollo no sólo de las cualidades de los individuos, sino del propio sistema.

“Transmisión intergeneracional del ingreso en México”, de Rubén Irvin Rojas Valdés, es un artículo en el que, a través de una metodología estándar para el estudio de la movilidad social, se analiza el “papel de la educación en la transmisión intergeneracional del ingreso para mostrar que la inversión en capital humano juega un papel fundamental en la transmisión de ingresos a los hijos” (p. 22). La investigación de Rojas Valdés cobra mayor importancia porque es uno

de los pocos estudios en México que analizan la inversión en capital humano, en los procesos educativos de los padres a los hijos, y los efectos que dicha inversión tiene en el ingreso de los hijos.

El libro finaliza con una nota metodológica de los editores sobre la “Construcción de un índice de riqueza intergeneracional a partir de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México”. En suma, *Movilidad social en México: constantes de la desigualdad* es un libro altamente recomendable, sobre todo para quienes requieren respuestas a preguntas que vinculen la acción educativa con la dinámica de los individuos en el mercado laboral: su ingreso, permanencia y cambio de posición en el mismo. Más todavía: en la actualidad constituye un referente insoslayable para la investigación social y educativa acerca del tema.

Domínguez Rueda, Fortino (2013). La comunidad transgredida: Los zoques en Guadalajara. Un estudio entre indios urbanos

Laura Selene Mateos-Cortés

Resumen

¿Se puede ser indígena, si se es desplazado a la fuerza de la comunidad de origen hacia una de las grandes metrópolis del país? ¿Qué ocurre con los descendientes de las migraciones forzadas en un contexto urbano? La comunidad transgredida: Los zoques en Guadalajara. Un estudio entre indios urbanos responde a preguntas como éstas, mediante los resultados de una tesis de maestría realizada en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; tesis que ha obtenido mención honorífica en los premios INAH, 2013. Su objetivo es identificar los procesos identitarios que atraviesan los zoques de Chiapas durante su desplazamiento a la ciudad de Guadalajara.

Texto completo: [PDF](#)

Domínguez Rueda, Fortino (2013). *La comunidad transgredida: Los zoques en Guadalajara. Un estudio entre indi@s urbanos*. México: Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas-Universidad de Guadalajara.

Laura Selene Mateos-Cortés

Doctora en Sociedades Multiculturales y Estudios Interculturales
Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana

¿Se puede ser indígena, si se es desplazado a la fuerza de la comunidad de origen hacia una de las grandes metrópolis del país? ¿Qué ocurre con los descendientes de las migraciones forzadas en un contexto urbano? *La comunidad transgredida: Los zoques en Guadalajara. Un estudio entre indi@s urbanos* responde a preguntas como éstas, mediante los resultados de una tesis de maestría realizada en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; tesis que ha obtenido mención honorífica en los premios INAH, 2013. Su objetivo es identificar los procesos identitarios que atraviesan los zoques de Chiapas durante su desplazamiento a la ciudad de Guadalajara.

A diferencia de otros estudios sobre migraciones, el libro de Domínguez Rueda presenta un análisis de causas, efectos y experiencias vividas por los zoques de Chapultenango, municipio de Chiapas, en el proceso de *migración*

forzada, a raíz de una catástrofe natural: la erupción del Volcán Chichón.

Los zoques, protagonistas de este estudio cualitativo, radican en cinco municipios del estado de Jalisco: Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zuñiga, Guadalajara y Zapopan. El autor recupera las experiencias de treinta y cinco familias, incluida la suya. Particularmente, se adentra en la historia de los grupos de zoques damnificados, en 1982, debido a la erupción del volcán.

Se trata de un estudio autoetnográfico, pues las interrogantes planteadas por Domínguez Rueda intentan reconstruir las experiencias individuales y colectivas que, durante el proceso migratorio, vivieron tanto su propia familia como otras que tuvieron que trasladarse a un espacio alterno y reconfigurar su identidad comunitaria y étnica a raíz de la mencionada catástrofe natural.

El libro se encuentra estructurado por cuatro capítulos. En el primero de ellos, titulado “Los zoques de Chiapas: una historia marcada por la diferencia”, el autor narra cuál ha sido su experiencia como indígena zoque en la ciudad; su vivir y crecer en la periferia de la metrópoli tapatía; su paso por distintos avatares: los procesos de discriminación y racismo en su vida escolar, en su lugar de trabajo, hasta llegar a la vida académica.

En el mismo capítulo, destaca la pertinencia del estudio: indica que son pocas las investigaciones sobre migración centradas en este grupo, ya que los grupos étnicos mayoritariamente estudiados en el contexto de Guadalajara siguen siendo los wixaritari, purhépechas, mixtecos, otomíes y náhuatl.

A diferencia de las investigaciones que demuestran que los grupos indígenas logran reproducir y reconstruir sus comunidades cuando emigran, pues siguen usando su lengua y vestimenta en el lugar de acogida, el autor de este libro muestra la peculiaridad del grupo zoque: un grupo esparcido a lo largo de la periferia de dicha metrópoli, que genera procesos identitarios “puertas adentro”, específicamente en el entorno familiar. En ese espacio, promueven el uso de su lengua, además de generar prácticas que

reconfiguran sus dinámicas comunitarias y fortalecen sus redes de compadrazgo, algunas de ellas son, por ejemplo, la producción de hortalizas con plantas típicas de su región, el fomento de su gastronomía y la realización de ciertas festividades.

En el segundo capítulo, “La migración zoque a Guadalajara”, el autor realiza un análisis bibliográfico —articulado con los datos de las entrevistas realizadas, de corte etnográfico— y reconstruye la historia del proceso migratorio del grupo zoque estudiado. Los periodos analizados sobre el desplazamiento hacia Guadalajara comprenden de 1965 a 1981; de 1982 a 1989 y de 1990 a 2010. Mediante esta periodización, se demuestra que las primeras olas de migración las realizan mayoritariamente mujeres, con ayuda de grupos religiosos franciscanos.

Otro aspecto que revela la investigación son las negligencias en las que incurrió el estado de Chiapas en su momento, al no declarar la zona afectada como *zona de desastre*, además de las irregularidades registradas en el proceso de reubicación de los más de veinte mil damnificados. Domínguez Rueda destaca la falta de investigaciones sobre el proceso de movilidad o reacomodo de los zoques, quienes con recursos propios decidieron reubicarse en Guadalajara, a

través de redes familiares y paisanales, construidas o reconstruidas en las ciudades de acogida: Chihuahua, Villahermosa, Cancún, Playa del Carmen e incluso en urbes de Estados Unidos.

En el tercer capítulo, “Residencia dispersa, diversificación laboral y redes en la distancia de la urbe”, el autor describe cómo, durante el proceso migratorio, los zoques logran generar redes intraétnicas e interétnicas. Las primeras se configuran entre los mismos zoques y se fortalecen a través de relaciones de parentesco, amistad o, en otros casos, por cuestiones de residencia y empleo. Las segundas, en cambio, se establecen cuando los zoques recurren a los mestizos ciudadanos, mediante compadrazgo o lazos de amistad, y se fortalecen también por cuestiones laborales.

Además de lo anterior, los zoques conforman redes sociales compuestas, es decir, “articuladas por individuos bisagra”. Se trata de redes en las que “los zoques emigrantes se mueven y a través de las cuales configuran una estancia o empleo marcada por la dispersión y la diversificación, pero a su vez, atravesada por una comunicación constante” (Domínguez Rueda, 2013: 199). Este último tipo de redes es central en el

proceso de residencia y trabajo en Guadalajara.

En el cuarto capítulo, “Racismo, mimetización e identidad residencial”, se muestra cómo los zoques, una vez asentados en la ciudad de Guadalajara, tratan de involucrarse en las dinámicas urbanas con el fin de pasar desapercibidos; en algunos casos se mimetizan o camuflan para evitar así el racismo y la discriminación a la que son sometidos, por igual, tanto los migrantes originarios de Chapultenango como sus hijos nacidos en la ciudad.

La frontera étnica que se establece entre los zoques y los residentes originarios de Guadalajara sigue siendo fuerte, no obstante el proceso de “blanqueamiento”, que describe Luis Reygadas en *La apropiación: destejiendo las redes de la desigualdad* (Barcelona: Anthropos-UAM, 2008: 122) y al que estos últimos se someten. Ello significa que, a pesar de su ascenso en la escala social y del hecho de que obtengan estudios profesionales, este proceso no logra erradicar la distancia entre los grupos ni asegurar una relación armónica entre ellos. Y, nuevamente, como ocurre en otros estudios vinculados con la interculturalidad, el autor muestra que ser indígena o pertenecer a un grupo indígena en la ciudad sigue siendo un estigma; de ahí que se opte por ocultar o

disfrazar la identidad étnica para asimilarse a la cultura hegemónica.

Finalmente, cabe señalar algunas contribuciones de *La comunidad transgredida: Los zoques en Guadalajara. Un estudio entre indi@s urbanos*. En primer lugar, lo novedoso que resulta, para el campo de estudios de las migraciones, contar con esta investigación en torno al grupo étnico zoque; sobre todo, por su proceso de migración forzada a consecuencia de un desastre natural. En segundo lugar, aporta un nuevo punto de vista sobre el tema de la migración indígena. En este campo de estudios, más que una visión transformadora, predomina una visión reproduccionista de las culturas indígenas: proliferan estudios que buscan elementos de continuidad y reproducción de tradiciones entre cargos, lo cual implica una cierta ceguera ante nuevos cargos culturales y/o identitarios, así como ante fenómenos transformadores, como la hibridación cultural, el surgimiento de culturas indígenas urbanas, la aparición de nuevas formas de apropiación del espacio, nuevas territorialidades indígenas, etcétera.

Otro aspecto relevante del estudio de Domínguez Rueda es su aportación metodológica. Resulta innovadora, para los estudios migratorios, la perspectiva autoetnográfica: a lo largo del libro, es

posible ver al autor como antropólogo, como zoque, como migrante y como “urbanita”. Esto genera, en la confluencia interna del documento, una descripción densa de los datos y del propio proceso de investigación: un logro que no se alcanza mediante una etnografía convencional, ni a través de un estudio más clásico de las migraciones.

El trabajo es una muestra de que es posible emprender investigaciones desde la propia trayectoria biográfica. La investigación no siempre se desvincula de los procesos o experiencias de vida, de modo que puede servir de ejemplo para aquellos que quieran incursionar en el campo de la investigación sobre migraciones. En este caso, al autor le preocupaba saber si había perdido su ser indígena tan sólo por no estar arraigado en una comunidad rural, macehual. El resultado de su investigación es una descripción etnográfica que cuestiona y deconstruye esencialismos étnicos, visiones estáticas de la comunidad y dicotomías añejas, tales como tradición *versus* modernidad.

El libro aporta, asimismo, un estudio etnográfico acerca del racismo y la discriminación que padecen los pueblos originarios en contextos urbanos, lo que revela un falso asimilacionismo: se invita al indígena migrante a que se asimile a la

cultura mestiza urbana, al tiempo que se le excluye de dicha cultura con estereotipos racistas que continúan estigmatizando lo indígena. Es importante tematizar esto último en el campo de estudios interculturales, porque hay pocos trabajos empíricos vinculados con una visión personal de tipo “emic”, contrastada con una visión personal de tipo “etic”.

Por último, y tal vez sin proponérselo, el estudio contribuye también al campo educativo, ya que en

las aulas nos encontramos y trabajamos con niños que vienen de vivir estos procesos migratorios y no siempre somos conscientes de ello; en consecuencia, seguimos castellanizando y reproduciendo formas tradicionales de educación. En cierto modo, *La comunidad transgredida: Los zoques en Guadalajara. Un estudio entre indi@s urbanos* es un libro que invita a conocer y reflexionar sobre cómo deberíamos de trabajar en el aula este tipo de vivencias.

Zavaleta Betancourt, José A., Olvera Rivera, Alberto J., Andrade Guevara, Víctor M. (Coords.). (2013). El campo de la violencia y del delito. El caso Acayucan

Jorge Antonio Aragón

Resumen

El campo de la violencia y del delito. El caso Acayucan es un extenso libro preparado por un equipo interdisciplinario de investigadores de la Universidad Veracruzana, especialistas en diferentes ramas de las Ciencias Sociales, y editado por la misma Casa de Estudios. Es el resultado de un proyecto de diagnóstico realizado en el año 2012, donde se analiza la situación que guardaban, al momento, variables tan importantes como la inseguridad, la violencia y la criminalidad; los servicios sociales locales, así como las condiciones de acceso a la justicia, el desarrollo local, entre otras, en el municipio de Acayucan, Veracruz.

Texto completo: [PDF](#)

Zavaleta Betancourt, José A., Olvera Rivera, Alberto J., Andrade Guevara, Víctor M. (Coords.). (2013). *El campo de la violencia y del delito. El caso Acayucan*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Jorge Antonio Aragón

Licenciado en Sociología, Universidad Veracruzana

El campo de la violencia y del delito. El caso Acayucan es un extenso libro preparado por un equipo interdisciplinario de investigadores de la Universidad Veracruzana, especialistas en diferentes ramas de las Ciencias Sociales, y editado por la misma Casa de Estudios. Es el resultado de un proyecto de diagnóstico realizado en el año 2012, donde se analiza la situación que guardaban, al momento, variables tan importantes como la inseguridad, la violencia y la criminalidad; los servicios sociales locales, así como las condiciones de acceso a la justicia, el desarrollo local, entre otras, en el municipio de Acayucan, Veracruz.

La obra se organiza en diez capítulos analíticos y un Anexo. Como se ha dicho, los autores e investigadores que participan en la obra formaron un equipo interdisciplinario en el campo de las Ciencias Sociales (Antropología, Sociología, Educación), a partir del interés común por el estudio de la violencia, la seguridad y la justicia.

El capítulo I, “Desarrollo urbano y ocupación del territorio municipal, la

vivienda y la infraestructura de servicios”, autoría de Efraín Quiñónez León, presenta una descripción general del municipio de Acayucan, que destaca la importancia contextual de la ciudad. En una primera parte, evidencia las condiciones generales de rezago social en el municipio, exponiendo la situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan los habitantes; presenta, posteriormente, una imagen sobre la conformación socioespacial del municipio y de las dinámicas urbanas; describe la distribución y crecimiento de la ciudad y muestra su precaria planeación urbana, cuestiones que, según el autor, responden a arreglos políticos bajo la lógica de un mercado de la tierra. El capítulo ofrece una reflexión sobre la ausencia de un agente regulador para las dinámicas del espacio en la ciudad, que al mismo tiempo garantice mejores condiciones en el ordenamiento territorial.

Quiñónez León analiza también la situación de las vialidades, con especial interés en el transporte urbano, la vivienda y otros servicios básicos. De

acuerdo con la información obtenida, el autor plantea que en este sector, y más allá de la forma que ha tomado el entorno urbano a lo largo del tiempo, hay una multiplicidad de factores problemáticos. En cuanto a la distribución y características de las viviendas, observa que los sectores económicos con ingresos más altos tienden a asentarse en el centro y algunas fracciones del norte y oriente de la ciudad. En cuanto a servicios como drenaje y alumbrado público, observa una cobertura bastante amplia: un 90% para drenaje y un 80% para el alumbrado. Es importante señalar, sin embargo, que existen zonas precarias y desigualmente cubiertas.

En el capítulo II, “La situación y evolución demográfica, cambios y evolución de las familias, patrones y prácticas de discriminación”, María Elena Roca Guzmán realiza un análisis de corte demográfico, centrado en el proceso social de migración; un proceso cuyas causas y efectos explica. Entre sus principales hallazgos, indica que en el municipio de Acayucan, por su ubicación geográfica en el estado de Veracruz, se generó un elevado crecimiento poblacional, que hizo imposible abastecer las demandas de los inmigrantes y agravó la falta de oportunidades para la población, de ahí que se hayan registrado oleadas de emigración hacia el norte de

México y los Estado Unidos de Norteamérica.

Roca Guzmán analiza, asimismo, el aumento de la violencia debido al proceso de migración, y señala otros factores que también dan paso a este tipo de escenarios, como la situación generalizada de violencia dentro del país y la presencia de algunos liderazgos tradicionales. Indica que, debido a que el municipio es paso obligado para el desplazamiento de centroamericanos, una gran cantidad de migrantes han sido reclutados por el crimen organizado, además de ser víctimas de atropellos, incluso por parte de las autoridades mexicanas. La relación entre migrante y familia es otro aspecto que la autora analiza en este capítulo: describe las dinámicas familiares que derivan de este fenómeno y concluye que, en Acayucan, los factores de violencia se generan por otras razones, como la baja movilidad social, y no específicamente por la migración.

El capítulo III, “El capital social del municipio, patrones y prácticas de asociación y participación comunitaria. Mecanismos de control externo de la sociedad”, está a cargo de Alberto J. Olvera Rivera y María Elena Roca Guzmán. En éste, los autores analizan los procesos surgidos o favorecidos por el crecimiento del municipio, y hacen una descripción de los espacios públicos y de socialización con los que cuenta

Acayucan. En coincidencia con los coautores del libro, Olvera Rivera y Roca Guzmán mencionan que el municipio ha sido una ciudad violenta, pero que, con el incremento general de violencia en el país durante la última década, la población se ha visto transgredida en cuanto a su seguridad y confianza interpersonal. Indican que vale la pena incentivar y crear espacios de socialización que refuercen la confianza, la participación y por ende, el tejido social.

Ernesto Treviño Ronzón es autor del capítulo IV, titulado “El índice del desarrollo de la sociedad, la situación económica de las familias, empleo, ingreso, gasto, pobreza y desigualdad”, así como del capítulo V: “La situación de otros servicios sociales. La situación de la educación”. En el capítulo IV, el autor da cuenta de una investigación de corte mixto (cualitativo-cuantitativo), a partir de datos estadísticos y otro tipo de instrumentos, como revisión de trabajo documental, entrevistas y grupos focales. En primer término, aborda la situación económica del municipio, el perfil de sus habitantes, y cómo esa situación modifica las dinámicas sociales en las familias de Acayucan. Treviño Ronzón focaliza distintos indicadores en torno a la economía y las relaciones sociales municipales, y describe algunos datos interesantes como el crecimiento y la falta de regulación para el sector

informal, y cómo este último afecta y, a la vez, beneficia la economía familiar.

El municipio vive un proceso de crisis en cuanto a la economía. Algunas evidencias de los pobladores apuntan a que gran parte de los problemas tienen un origen nacional, pero concuerdan en que es importante incentivar diversos sectores para propiciar la generación de empleos y con esto ayudar a que los pobladores, en una situación de vulnerabilidad, no se vinculen con la delincuencia. A partir del análisis de varios indicadores, el autor concluye que este municipio presenta un bajo desarrollo social, lo cual repercute en la falta de confianza y de organización entre los pobladores; y, por último, hace una exploración sobre el papel que juegan algunas instituciones (como la iglesia y la escuela) para la construcción y fortalecimiento de las redes sociales y, por ende, de la participación social.

La investigación muestra, en general y a causa de los múltiples conflictos observados, que en Acayucan se vive en un ambiente de desconfianza entre los conciudadanos, que afecta de manera directa la convivencia y el fortalecimiento tanto de redes como del tejido social; estos problemas emergen, en consecuencia, como nuevas condicionantes para las dinámicas de organización.

En el capítulo V de *El campo de la violencia y del delito. El caso Acayucan*, Treviño Ronzón aborda dos temas específicos, situados en el contexto de Acayucan: situación y acceso a la educación y acceso a otros servicios sociales. El capítulo se divide en dos partes; en la primera, el autor pone especial interés en el análisis de la función de la educación desde la perspectiva local, donde además realiza varios hallazgos importantes que le permiten comprobar la hipótesis planteada sobre un desempeño pobre del sistema educativo municipal.

Esto es evidente, por un lado, cuando se compara algunos indicadores básicos de educación, que muestran que hay grandes retos en cuanto a calidad e infraestructura educativa, ya que las condiciones suelen ser deficientes; y, por otro, cuando se demuestra que en estos espacios educativos, como en el resto del país, se enfrentan condiciones de marginalidad y de pobreza. De manera general, el autor concluye que los centros escolares presentan una relación de conflictos con el entorno social. Aunque los datos no reflejan graves problemas de deserción escolar, tampoco muestran un alto grado de desempeño y calidad educativa.

En la segunda parte del capítulo, Treviño Ronzón analiza la disponibilidad de servicios sociales básicos (salud,

cultura y deporte), así como su accesibilidad. En general, los servicios básicos suelen estar ausentes o ser de poca calidad para una gran parte de la población. En cuanto a servicios de salud, se observa un grave problema de cobertura de médicos con respecto al número de pacientes. La oferta cultural aparece limitada a ciertas zonas del municipio, y no se observa una diversificación para los distintos públicos. Ahora bien, como en muchas partes del país, el deporte tiene gran presencia y cobertura, pero aún es indispensable incentivarlo y proponer nuevas y diversas actividades que fortalezcan el tejido social. En suma, la situación del municipio de Acayucan arroja que en cuanto a servicios sociales básicos, al aparecer ausentes y de baja calidad, se incentiva el empobrecimiento, la exclusión y, por lo tanto, la vulnerabilidad. El autor presenta, así, una serie de recomendaciones sobre la situación municipal en torno a estas problemáticas.

El capítulo VI, “Los medios de comunicación”, de María Elena Roca Guzmán, ofrece un análisis general sobre la prensa escrita en Acayucan. El capítulo tiene la finalidad de brindar elementos que permitan entender el entorno local a partir de la información contenida en los medios de comunicación. La autora presenta antecedentes generales sobre los

orígenes de los medios de comunicación locales: periódicos y radio, y una descripción de las principales características y tendencias de éstos en el sexenio 2004-2010.

El análisis permite observar que en este municipio hay una actividad periodística restringida, cuya situación se agrava por tendencias al mal uso de la información, además de una escasa cultura y poco interés por los hechos; en particular entre la población joven. Según la autora, el sector de las comunicaciones se ha visto afectado por la violencia generada por el crimen organizado al interior del municipio, donde ha han registrado hechos violentos, que ponen en riesgo a los trabajadores de ese sector. Señala, no obstante, que los medios de comunicación tienen la capacidad de cambiar dinámicas y circunstancias sociales, por lo que es importante el análisis de éstos a nivel local.

En el capítulo VII, “La cultura de la legalidad”, Víctor M. Andrade Guevara examina algunos elementos que caracterizan a los diversos tipos de legalidad e ilegalidad, y cómo estos factores contribuyen a incrementar el sentimiento de inseguridad en la zona. El autor esclarece la situación que se vive en el municipio de Acayucan, subrayando cuestiones como la corrupción y la falta de regulación sobre prácticas ilegales, y la forma en que éstas generan un ambiente

de desconfianza y tensión social en la ciudadanía.

El eje principal del capítulo es la compleja relación entre la cultura de la legalidad, la sociedad civil, las comunidades y las diversas instituciones de justicia. Al respecto, es posible observar que, a causa de la fragmentación de dicha cultura de la legalidad, prevalece un sentimiento de miedo entre los conciudadanos, de modo que los limita y evita que se manifiesten u organicen para exigir seguridad. Al igual que otros coautores del libro, Andrade Guevara hace una serie de recomendaciones que podrían fortalecer el quehacer de las autoridades encargadas de la seguridad, además de propiciar la participación e inclusión de la sociedad civil para la resolución de problemas de carácter municipal. El autor propone coordinación y diálogo entre gobierno y población.

El Capítulo VIII, que lleva por título “El diagnóstico de las instancias de seguridad”, es autoría de José A. Zavaleta Betancourt, quien aborda el estado y la dinámica de las instituciones encargadas de la seguridad —como la policía municipal y la Marina— así como la evolución del sentimiento de inseguridad que impera en los ciudadanos. De acuerdo con el autor, las dinámicas del sentimiento de inseguridad tienen que ver con múltiples procesos regionales;

entre ellos la delincuencia común y la delincuencia organizada, además de que el municipio es un punto nodal para el paso de migrantes de Centro y Sudamérica hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Afirma que en varias localidades de Acayucan, y debido a delitos agravados (robos, extorsiones, acciones del crimen organizado), varios pobladores se han visto obligados a abandonar su pueblo, causando un efecto de miedo entre los demás. El miedo generado por la delincuencia tiende a crecer, en forma preocupante, por el temor a la violencia política regional.

El análisis de Zavaleta Betancourt, como se ha dicho, incluye una exploración y explicación sobre la delincuencia común y organizada. El autor estudia y compara algunas estadísticas municipales e identifica las zonas más críticas, para proponer, finalmente, el fortalecimiento de las instituciones responsables de impartir justicia; específicamente la policía municipal, con el fin de generar mejores filtros de confianza y reivindicar su credibilidad. Propone, además, la incorporación de otros agentes municipales y de la sociedad civil con el objeto de crear un observatorio de seguridad pública.

Alfredo Hernández Campillo, autor del capítulo IX: “El contexto de las instituciones de justicia”, reflexiona

acerca de las instituciones del sistema de justicia penal en Acayucan y cómo se da seguimiento y se actúa a partir de los factores asociados a la violencia social. Para ello, presenta causas y efectos que dan paso a la criminalidad, y critica el hecho de que las instituciones de seguridad sólo consideren los efectos, dejando a un lado otros factores que provocan este tipo de escenarios; a saber, la educación, la cultura, los valores, entre otros.

Además de analizar la actuación de las mencionadas instituciones en el seguimiento y atención de la denuncia ciudadana, Hernández Campillo explora cómo el Estado implementa planes de acción para la reinserción social de los “delincuentes”. En general, realiza un escrutinio sobre la procuración y administración de justicia, así como de la prevención y la disuasión como base institucional de la seguridad pública. El autor invita a pensar en cómo mejorar las condiciones de vida de los pobladores, a partir de la promoción e implementación de una seguridad pública eficiente e innovadora, que incorpore, además, servicios públicos y básicos de calidad con el objeto de prevenir y reducir la delincuencia desde varios frentes.

El campo de la violencia y del delito. El caso Acayucan pone sobre la mesa de discusión la gravedad de los problemas a los que se enfrenta la sociedad

acayuquense. Frente a esto y como último capítulo del libro, en *Ruta crítica y plan de implementación*, Zavaleta Betancourt destaca la importancia de activar ciertos sectores de la economía que permitan mejorar las condiciones de las familias. Señala, asimismo, la necesidad de reforzar las instituciones de gobierno para que puedan realizar una gestión viable y sustentable, y plantea una serie de recomendaciones puntuales para actuar y cambiar el contexto local, a corto y mediano plazos, bajo criterios que incluyan a todos los sectores de la población.

Finalmente, los coordinadores del libro presentan un “Plan de prevención del municipio de Acayucan, Veracruz”, en el que examinan los principales hallazgos de la obra, a partir de los resultados del diagnóstico local, e insisten en la creación y aplicación de estrategias de intervención entre gobierno municipal y sociedad civil. Este plan tiene como eje principal la reducción del sentimiento de inseguridad que prevalece entre la población de Acayucan. Propone el incremento de la confianza en las instituciones del gobierno local, con base en acciones posibles para reducir las problemáticas de municipio.

Este tipo de trabajos, específicos y locales, es muy importante, pues permite dilucidar la situación que impera en cierto espacio y tiempo, no solo mediante la

exposición de los principales problemas vigentes, sino a partir de la identificación de espacios de incidencia para implementar rutas de acción. Un rasgo de la obra que conviene ponderar es que, gracias a este tipo de investigaciones, es factible realizar mejores planes municipales de desarrollo, al margen de la estructura tradicional basada en el análisis de tendencias o indicadores estadísticos, económicos y de infraestructura.

Por supuesto, la situación actual del municipio de Acayucan no es nada halagadora. Los autores muestran un panorama donde la actuación gubernamental, vertical, se ve limitada y donde los ciudadanos, por la prevalencia del sentimiento de miedo, son víctimas de diversos tipos de violencia. Una violencia que, además, restringe su capacidad de participar en las decisiones municipales.

El campo de la violencia y del delito. El caso Acayucan muestra que es necesario el diálogo entre ciudadanos, gobierno y académicos para observar la situación local desde diversas perspectivas y proponer una agenda de políticas públicas, orientada a reducir, cada vez más, la situación de vulnerabilidad que viven los habitantes. Tal como queda plasmado en el libro, en el municipio de Acayucan aún se tiene un conocimiento desigual sobre algunos problemas; en un

sentido más amplio, esto se vincula con el gran reto de estudiar las realidades locales desde distintas ópticas. La importancia de emprender el estudio de realidades locales radica en la posibilidad de entender los problemas desde y para ese contexto, sin caer en el reduccionismo y generalización de una perspectiva estatal o nacional.

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales. Año II, número 3, enero-junio, 2015.

Publicación semestral, digital, arbitrada y de acceso gratuito, es editada por la Universidad Veracruzana (UV) a través del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales (IIH-S), con dirección postal: Diego Leño núm. 8, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, México; teléfono +52 (228) 8 12 47 19, ext. 13813; correo electrónico: clivajes@uv.mx y página Web: <http://revistas.uv.mx/index.php/Clivajes/index>

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales reivindica la toma de posiciones en el campo científico mediante argumentos y pruebas empíricas. Tiene como objetivo divulgar discusiones teóricas, análisis de datos y resultados originales de investigación aplicada, para contribuir al debate académico en torno a temas emergentes en las ciencias sociales contemporáneas.

Editor: José Alfredo Zavaleta Betancourt. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2015-022711045600-203, ISSN: 2395-9495, ambos expedidos por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor). Responsable de la publicación de este número: Judith Guadalupe Páez Paniagua, del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana: Diego Leño núm. 8, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, México; teléfono +52 (228) 8 12 47 19, ext. 13813; correo electrónico: clivajes@uv.mx y página Web: <http://revistas.uv.mx/index.php/Clivajes/index>

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la posición del Editor de la revista. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la revista sin autorización previa de la Universidad Veracruzana.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Dra. Sara Ladrón de Guevara González
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

Dra. Clementina Guerrero García
Secretaria de Administración y Finanzas

Dr. Octavio A. Ochoa Contreras
Secretario de la Rectoría

Dra. Carmen G. Blázquez Domínguez
Director General de Investigaciones

Dr. Juan Ortiz Escamilla

Director del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales

Equipo Editorial